

CONTENIDOS

MENSAJE A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Hechos relevantes 2019
Sobre este reporte

Pág.05

SOBRE CENIT

Perfil de CENIT Nuestra estrategia Gobernanza

Pág.10

Pág.37

NUESTRO NEGOCIO

Operaciones
Seguridad de procesos
Salud y seguridad en el trabajo
Abastecimiento
Digital

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Gestión financiera
Asuntos tributarios
Gestión comercial
Filiales segmento Midstream
Asuntos legales

Pág.64

DIMENSIÓN SOCIAL

Prácticas laborales Derechos Humanos Gestión del Entorno

Pág.91

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Gestión ambiental sostenible
Gestión integral del agua
Optimización de energía
Vertimientos
Cambio climático y emisiones
Gestión de residuos sólidos y contingencias
Preparación y respuesta a emergencias

Cumplimiento ambiental

Pág.126

JUNTA DIRECTIVA



Alberto Consuegra



Jaime Caballero



Pedro Manrique



Felipe Bayón



Fernán Bejarano







COMITÉ **DIRECTIVO**



De pie de izquierda a derecha

Jorge Alberto Rodríguez Roa Vicepresidente HSE y Sostenibilidad

Eugenio Gómez Vicepresidente Comercial (E)

José Federico Escobar González Vicepresidente Abastecimiento

Héctor Manosalva Rojas Presidente

Vidal Armando Ramírez Valenzuela Vicepresidente Planeación de Operaciones

Camilo Ernesto Vela Villota Vicepresidente Legal y Secretaría General

Fabio Andrés Florez Pardo Máster Gestión Empresarial Sentados de izquierda a derecha

Ana Milena López Rocha Vicepresidente Finanzas, Estrategia y **Nuevos Negocios**

Eduardo Pachón Hidalgo Vicepresidente Digital

Pilar Marulanda Sánchez Vicepresidente Talento Humano

John Alexander Caldas Melo **Gerente Cumplimiento**

Martha Yaneth Díaz Chaparro Gerente de Auditoría (E)

Óscar Joaquín Sánchez Arevalo Vicepresidente Técnico y de Proyectos (E)









Mensaje a nuestros grupos de interés

GRI 102-14

Héctor Manosalva Rojas

PRESIDENTE DE CENIT

Me es muy grato compartir con nuestros grupos de interés el Informe Integrado de Gestión Sostenible de CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTI-CA DE HIDROCARBUROS S.A.S. (en adelante CENIT) del año 2019, que expone los hechos relevantes que marcaron la gestión y que han permitido continuar generándole valor al Grupo Empresarial Ecopetrol.

Agradezco a nuestra Junta Directiva, a Ecopetrol S.A. y a nuestros colaboradores por su compromiso y apoyo decidido en la consecución de nuestros objetivos estratégicos. De igual manera agradezco a nuestras Filiales del Midstream por su gestión de cara al reto de consolidarnos como un segmento sostenible y estratégico en la cadena de valor de los hidrocarburos.

Continuando la labor iniciada en el reporte del periodo anterior, presento en nombre de la Compañía, el segundo informe bajo la metodología del Global Reporting Initiative (GRI), con el cual seguimos robusteciendo nuestro esquema de rendición de cuentas y de publicidad de nuestros aportes e impactos en materia económica, ambiental y social a la sociedad colombiana.





Me complace reafirmar que CENIT, una vez más, apoya la iniciativa Pacto Global de las Naciones Unidas y sus diez principios. Este informe equivale también a nuestra Comunicación Anual de Progreso (COP por sus siglas en inglés) en el marco de nuestro compromiso y gestión adelantada en materia de derechos humanos, medio ambiente, estándares laborales y anticorrupción.

En mi primer año como Presidente de CENIT, destaco que continuamos con el firme propósito de consolidarnos como una empresa eficiente operativamente, competitiva y en constante crecimiento; iniciamos también la adopción del modelo operativo integrado que implica que CENIT será, en adelante, el operador de su infraestructura.

La senda adoptada impone, como retos para el 2020 y años subsiguientes, desarrollar las competencias y habilidades para que el segmento del Midstream se diversifique e incursione en nuevos negocios de transporte y logística de hidrocarburos para la producción de hidrocarburos en el offshore y los provenientes de yacimientos no convencionales y atienda a las señales del mercado nacional e internacional. En ese sentido, en el contexto del mercado de refinados, CENIT debe prepararse para el crecimiento de la demanda, de tal forma que logre capturar su valor y aumentar la capacidad en almacenamiento operativo en aras de disminuir las restricciones operativas y prestar un servicio logístico estratégico.

Es relevante también mencionar el rol que CENIT, como cabeza del segmento Midstream, debe asumir en materia de resiliencia ante el cambio climático. En CENIT, nuestro reto reside en continuar adecuando las operaciones a entornos que permitan su sostenibilidad y se centren en el cuidado del medio ambiente. Lograremos el estatus de carbono neutro para nuestras operaciones, alcanzaremos nuestros retos en materia de calidad de los combustibles e, igualmente, centraremos nuestros esfuerzos en estructurar y ejecutar proyectos de generación de energía alterna y limpia. Finalmente, la gestión de CENIT se enfocará en la gestión y aprovechamiento del agua y la implementación de iniciativas de economía circular.

El presente informe se encuentra disponible en nuestra página web y es de público acceso.



Cordial saludo,

HÉCTOR MANOSALVA ROJAS PRESIDENTE CENIT







Hechos relevantes 2019

Durante el año 2019, CENIT continuó con el firme propósito de consolidarse como una empresa eficiente operativamente, competitiva, en constante crecimiento, respetuosa con el medio ambiente y con los derechos de los habitantes de las regiones en las que opera, con nuestros grupos de interés y con nuestros trabajadores. Para el efecto, y entre otras muchas iniciativas, evaluamos y estructuramos un modelo operativo integrado que permitirá y garantizará el abastecimiento de refinados en el país y la evacuación de crudos en las mejores condiciones de oportunidad y calidad.

A continuación, se presentan en detalle otros logros de CENIT en términos de estrategia:



Desde la perspectiva de eficiencia operativa en Oleoductos se transportaron 878 KBPD por los sistemas, 5% más que en el año 2018 y se cumplió en un 94% el plan de nominaciones.



En materia de transporte de refinados por Poliductos, se movilizaron 275 KBPD, 0.7% más que en el año 2018, se cumplió el plan de nominación en un 95% y, se importaron 116.98 KBPD por Pozos Colorados.



En términos de exportación de crudo por puertos, se exportaron 574.4 KBPD y 5.3 KBPD por Coveñas y Tumaco respectivamente.



También se obtuvieron avances en la operación comercial, lo cual permitió capturar 33.8 KBPD que se movían por medios alternos y se incorporaron a los sistemas del segmento.



Por otra parte, durante el año 2019 se consolidó el proceso de medición y seguimiento del "Factor de Servicio" como herramienta de soporte para la toma de decisiones, con lo que se logró una reducción del 34% en fallas eléctricas externas a estaciones de CENIT, que implicó 5.2 Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (MUSD) de ingreso adicional.



También se optimizó el proceso de paros de bombeo, con lo que se obtuvo una reducción en las horas de afectación al sistema en un 25% y una disminución en la cantidad de paradas en un 17%



En términos de crecimiento del segmento de transporte, durante el año 2019 se maduraron algunas de las iniciativas del Plan de Negocios de Poliductos las cuales empiezan construcción en 2020; éstas están enfocadas en la captura de la demanda creciente de refinados y la disminución de las restricciones operativas por capacidad, adicionalmente, los proyectos e iniciativas de este plan le apuntan a asegurar la confiabilidad en el abastecimiento de refinados del país.

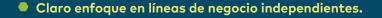
En consecuencia, se ha venido ejecutando proyectos como:



- Ampliación Galán Chimita: construcción de 15 km de variante y línea de 12
- Interconexión de aeropuerto El Dorado
- Construcción de tanque Pozos Colorados
- Ampliación Galán Mansilla
- Almacenamiento operativo, incluye nueva estación en Girardota

En términos de confiabilidad, se vienen estudiando y analizando opciones técnicas como la reversión de la línea de 16" entre Ayacucho y Coveñas, la apertura en puertos, el almacenamiento estratégico para refinados y el almacenamiento estratégico Suroccidente (Tumaco y Buenaventura).

En lo concerniente al modelo operativo integrado, se lograron desarrollar algunas iniciativas transversales al segmento. En particular:





- Se configuró, a nivel de segmento, una organización sinérgica y generadora de valor para Ecopetrol.
- La Vicepresidencia de Transporte de Ecopetrol, VIT y CENIT se enfocarán en negocios, procesos y activos Core, asegurando claridad en roles y responsabilidades.
- Aumento de servicios prestados con la premisa: no crecimiento en planta CENIT + VIT.

Retos de CENIT para 2020+

En primer lugar, el segmento está expuesto, en el corto plazo, a un eventual escenario de disminución de la producción de crudo en Colombia, por lo que deberá anticiparse y gestionar nuevos, servicios y/o nuevos productos para compensar sus efectos y propender por la sostenibilidad del negocio. Lo anterior impone la necesidad de desarrollar competencias y habilidades para incursionar en nuevos negocios o negocios disruptivos en la industria, como el manejo de la logística para la explotación de yacimientos no convencionales.

La dimensión de la diversificación en nuevos negocios
incluye además el transporte
off shore, donde hay un gran
potencial de hidrocarburos,
que prácticamente está
inexplorado. Por otro lado, el
manejo de agua como solución logística para los proyectos de recobro secundario en campos de producción
representan un atractivo
potencial de negocio en el
modelo de logística que ha
adoptado la Compañía.

En segundo lugar, CENIT debe prepararse para enfrentar el crecimiento de la demanda de refinados, capturar su valor y aumentar la capacidad en almacenamiento operativo, para disminuir las restricciones operativas y sus consecuentes efectos en la prestación del servicio. El reto es acompasar el crecimiento con inversiones eficientes y alineadas con las necesidades de los clientes.

En tercer lugar, CENIT asumirá el reto de fortalecer sus negocios portuarios, ampliando su infraestructura y con un esquema de operación moderno y optimizado, que responda a la demanda creciente de refinados y en general a las necesidades del mercado interno y externo.

Como aliados estratégicos de la industria, el segmento tiene el reto de acompañar el desarrollo del gas en el país y costa fuera. Las recientes alianzas logradas por Ecopetrol S.A. para la exploración en aguas ultraprofundas que permitirá comprobar la capacidad de producción de estos reservorios y su posible desarrollo futuro es una clara ventana de oportunidad para el segmento, pues de comprobarse las facilidades de producción costa fuera será necesario acondicionar el transporte requerido para internar el gas que tanto necesita el país. De igual manera el segmento está evaluando posibles proyectos para conectar nuevos campos al Sistema nacional de Transporte de Gas.

Finalmente, los pronósticos especializados del mercado y las señales de los entes reguladores advierten la necesidad de robustecer la gestión regulatoria, en términos tales que logren persuadir positivamente para lograr estabilidad jurídica y regulatoria con incentivos para la inversión a efecto de apalancar el crecimiento responsable del segmento.



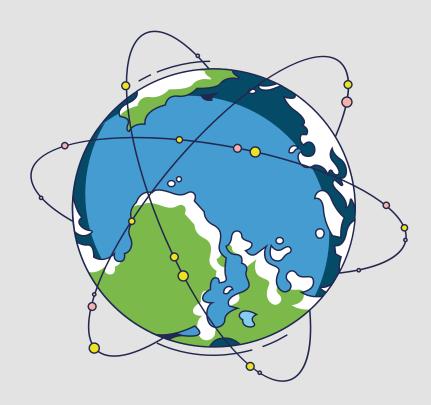
Sobre este informe

GRI 102-49, 102-54

Este informe, que ha sido elaborado de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative - GRI en su opción esencial por segunda vez, constituye el octavo ejercicio de rendición de cuentas consecutivo de CENIT desde su creación.

El documento presenta los acontecimientos, logros y aprendizajes más relevantes de la gestión realizada por la compañía durante el año 2019, en los tres ámbitos de la sostenibilidad y presenta los principales avances registrados frente a los diez principios del Pacto Global, constituyendo así su Comunicación Anual de Progreso.

De igual manera, el presente informe da cumplimiento a los requisitos establecidos por el Código de Comercio y Ley 222 de 1995, respecto al ejercicio de rendición de cuentas anual sobre la gestión de la sociedad, la evolución del negocio y su situación económica, administrativa y jurídica; así como a otras normas colombianas aplicables.





2.1 Perfil de CENIT

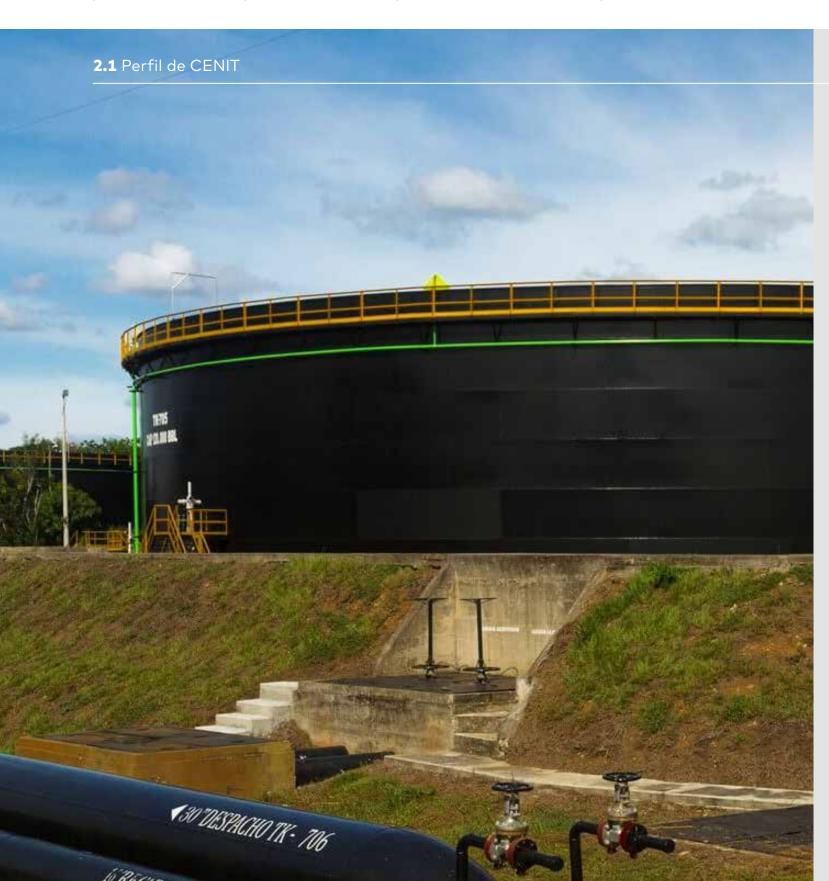
CENIT, compañía que inició sus operaciones en el año 2013, lidera dentro del Grupo Empresarial Ecopetrol el segmento de transporte y logística de hidrocarburos, derivados y afines (Midstream), el cual está integrado por una red de sistemas de transporte y almacenamiento. Tiene su sede principal en Bogotá D.C. y mediante sus operaciones hace presencia en todo el territorio nacional.

CENIT es una sociedad comercial, del tipo de las sociedades por acciones simplificada, de economía mixta, del orden nacional, constituida como empresa filial 100% de propiedad de **Ecopetrol S.A.**

En la siguiente gráfica se ilustra la totalidad de activos de CENIT y su representación geográfica en el territorio colombiano.







CENIT lidera, dentro del Grupo Empresarial, el segmento midstream. Contamos con 28 sistemas de transporte. El CENIT está compuesto por una red de Oleoductos de 2.969 km y una red de Poliductos de 3.681 km, mediante los cuales transportamos crudo y refinados respectivamente. De igual manera contamos con infraestructura de almacenamiento de cinco descargaderos: Monterrey, Araguaney, Vasconia, Banadía y Ayacucho, y dos cargaderos en Pozos Colorados y Tocancipá.

CENIT, como cabeza del segmento midstream, cuenta con participación mayoritaria en el capital de Oleoducto Central S.A. (Ocensa), Oleoducto de Colombia S.A. (ODC), Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. (Bicentenario) y Oleoducto de los Llanos Orientales S.A. (ODL), así:

Filiales de CENIT

Participación

OCENSA 72.65%

65.00%

Participación



55.00%



51.28%

La red de oleoductos de nuestras filiales es de 1.817 km.





13

2.1 Perfil de CENIT

Misión

Satisfacemos las necesidades de nuestros clientes garantizando soluciones integrales de logística en el negocio de hidrocarburos, gas, biocombustibles y petroquímicos, ejecutándolas de manera oportuna, confiable, eficiente, segura y sostenible, maximizando el margen para los integrantes de la cadena de abastecimiento del país

A continuación se ilustra la cadena de valor de CENIT, en la cual participamos mediante el transporte de hidrocarburos y derivados para conectar los procesos de producción y exportación, refinación y distribución.

Visión

Ser la mejor compañía en Latinoamérica en la prestación de servicios de logística de hidrocarburos, gas, biocombustibles y petroquímicos, generando valor para nuestros clientes, accionistas y grupos de interés, reconocidos por nuestra excelencia operacional, transparencia, sostenibilidad y captura de oportunidades de mercado maximizando el margen para los integrantes de la cadena de abastecimiento del país.



2.2 Nuestra estrategia

Nuestra estrategia

En 2019 la estrategia del segmento de transporte mantuvo su foco en convertirse en un operador logístico de clase mundial que garantiza la sostenibilidad del negocio y la creación de valor en el largo plazo. Con ello potencializamos el core business y agregamos nuevos servicios.

El segmento midstream del Grupo Empresarial Ecopetrol trabaja para ser el aliado estratégico de la industria petrolera, ofreciendo soluciones integrales de logística y transporte y asegurando una gestión responsable y sostenible hacia nuestros grupos de interés.

Bajo esta premisa, durante 2019 el segmento de transporte de hidrocarburos mantuvo la estrategia vigente, teniendo como principal desafío su implementación. Se trabajó en función de los cuatro ejes estratégicos y se avanzó en el desarrollo de las iniciativas y proyectos que apalancaron el cumplimiento de las metas comprometidas al inicio de año.

Nuestro objetivo es convertirnos en un operador Logístico

> **Transportador por** ductos de crudos y refinados



Habilitadores

Consolidación Cultura Corporativa

El desarrollo de la estrategia le ha permitido al midstream consolidarse como un segmento generador de valor y que contribuye con la resiliencia del Grupo Empresarial. Al cierre del 2019 el EBITDA bordeó los 10.000 miles de millones de pesos (en adelante mMCOP o millardos).

Modelo Organizacional y de Gobierno Robusto

Cuidado por la vida y responsabilidad corporativa

La puesta en marcha del nuevo modelo operativo CENIT – VIT, así como la profundización del operador logístico conformaron palancas de valor muy importantes que contribuyen a la transformación del rol de transportador ejecutor a un rol de operador integrado de la cadena logística.

15

2.2 Nuestra estrategia

Se avanzó también en la optimización de la red de oleoductos que se tradujo en la captura de volúmenes -más de 33 KBD- que no eran transportados por la red y en la búsqueda permanente de eficiencias que para el año 2019 bordearon los 120 mMCOP.

Cabe resaltar que en el 2019 se trabajó, con ocasión de la actualización tarifaria de oleoductos, en ofrecer tarifas más flexibles y competitivas a través de la negociación tarifaria permitida por el regulador.

En cuanto a Poliductos, se vislumbra una oportunidad importante debido al crecimiento de la demanda y al dinamismo del mercado, por lo cual se estructuraron iniciativas y proyectos que permitirán en el corto y mediano plazo capturar su valor.

Finalmente, se apoyó la creación de líneas de negocio independientes, rentables y sostenibles que apalancan la estructuración de nuevos negocios, pues existen oportunidades de crecimiento asociadas al potencial desarrollo del upstream en campos actuales, logística de yacimientos no convencionales, offshore, gas etc., que son iniciativas que estamos valorando y que serán punteros de la sostenibilidad de largo plazo.

Si bien la estrategia del segmento no cambió durante 2019, es claro que el desafío estuvo en su implementación y en la ejecución de todas las iniciativas que le apuntaron a los ejes estratégicos definidos. Para el 2020 el segmento deberá continuar trabajando para afrontar una potencial caída de producción de crudo en el país, el crecimiento de la demanda de refinados, los cambios regulatorios propios de la industria y un manejo de entorno clave para la sostenibilidad del negocio.

2.3 Gobernanza

Gobernanza

El esquema de Gobierno Corporativo de CENIT es considerado como un eje fundamental para fortalecer los mecanismos de gobernanza y toma de decisiones en la organización, de tal forma que se asegure una gestión transparente de cara a nuestro accionista y grupos de interés.

Por tal motivo, se destaca en 2019 el robustecimiento de nuestra gestión en esta materia y la implementación del nuevo modelo de gobierno corporativo del Grupo Empresarial Ecopetrol, que se describe más adelante.

Las actividades de la compañía fueron desarrolladas, conforme al Código de Buen Gobierno, y los

demás órganos de gobierno cumpliendo con la promesa frente al accionista de generar valor de manera sostenida y consolidando relaciones de confianza como resultado de una gestión enmarcada en las principios mencionados.

Todas las reuniones llevadas a cabo por la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas, se encuentran debidamente documentadas e insertadas en los libros sociales, los cuales, junto con el libro de registro de accionistas, se encuentran al día y debidamente custodiados.

Informe anual de gobierno corporativo

GRI 102-18

La estructura de gobierno de la sociedad se encuentra regulada tanto en los Estatutos Sociales como en el Código de Buen Gobierno, entre otros documentos corporativos, así:







El capital suscrito y pagado de CENIT en la actualidad se compone de la siguiente forma:

Capital autorizado	
Valor	\$6.830.000.000.000.00
Número de acciones	578.291.105,249542
Valor nominal	\$11.810,6606482435
Capital suscrito	
Valor	\$1.981.542.341.959.00
Número de acciones	167.775.741.00
Valor nominal	\$11.810,6606482435
Capital pagado	
Valor	\$1.981.542.341.959.00
Número de acciones	167.775.741.00
Valor nominal	\$11.810,6606482435



Sesiones

La Asamblea sesionó de forma ordinaria en marzo de 2019 con el fin de considerar los estados financieros, informe de gestión y demás información requerida por la Ley para el cierre del ejercicio 2018.

En el mes de octubre sesionó de forma extraordinaria con el objetivo de revisar y aprobar una reforma a los Estatutos Sociales de CENIT, que integran los lineamientos del nuevo Modelo de Gobierno Corporativo que Ecopetrol S.A., diseñó para el Grupo Empresarial en 2019.

Junta Directiva

GRI 102-22; 102-23; 102-24; 102-25



Composición

La Junta Directiva de CENIT, como órgano de administración superior, está integrada por cinco (5) miembros principales elegidos por la Asamblea General de Accionistas. Durante el periodo 2019 estuvo conformada por:

Miembros	Calidad	Antigüedad	Profesión	Género
Felipe Bayón Pardo	No independiente	Desde el 13 de abril de 2016	Ingeniero mecánico	• •
Pedro Fernando Manrique Gutiérrez	No independiente	Desde el 18 de mayo de 2018	Ingeniero eléctrico	• •
Jaime Eduardo Caballero Uribe	No independiente	Desde el 13 de agosto de 2018	Abogado	• •
Fernán Ignacio Bejarano Arias	No independiente	Desde el 13 de agosto de 2018	Abogado	† †
Alberto Enrique Consuegra Granger	No independiente	Desde el 21 de marzo de 2019	Ingeniero civil	† †

Ninguno de los miembros de Junta Directiva ejerce posiciones ejecutivas en CENIT.



Elección

La elección de miembros de Junta Directiva se encuentra a cargo de la Asamblea General de Accionistas, y se encuentra regulada en los Estatutos Sociales de CENIT.



Perfil

Según el Código de Buen Gobierno de CENIT, el perfil de los miembros de la Junta debe ajustarse tanto a las necesidades de la sociedad, como a principios básicos y competencias generales, tales como:

- Ser profesionales de alta calidad moral y ética con habilidades analíticas, gerenciales y de liderazgo, una visión estratégica del negocio, objetividad y capacidad para presentar su punto de vista, y habilidad para evaluar cuadros gerenciales superiores.
- Tener conocimientos y experiencia en la industria de transporte de hidrocarburos, finanzas, riesgos, aspectos legales y comerciales.
- Aportar alguna especialidad profesional, que le permita contribuir de forma específica en una o más dimensiones, por su especial conocimiento de la industria, de aspectos financieros y de riesgos, de asuntos jurídicos, de temas comerciales y de manejo de crisis.
- Disponer de tiempo suficiente para cumplir con sus obligaciones en tal calidad.





Remuneración

La definición de la remuneración de los miembros de la Junta se encuentra a cargo de la Asamblea General de Accionistas. Para 2019, su remuneración fue fijada en cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes para cada sesión atendida.



Comités de Junta Directiva

El Comité de Auditoría se encarga de apoyar a la Junta Directiva en el desempeño de sus funciones en materia de control, y direccionar y hacer seguimiento al sistema de control interno de CENIT. Este comité sesiona trimestralmente; en 2019 se adelantaron 6 sesiones.

- Pedro Fernando Manrique Gutiérrez (actúa como su Presidente)
- Jaime Eduardo Caballero Uribe
- Fernán Ignacio Bejarano Arias



Conflicto de interés

Durante el periodo reportado no se presentaron reportes de conflicto de interés que involucraran a miembros de la Junta Directiva. Se trae a colación que CENIT regula el procedimiento que debe seguirse para tales casos en su Código de Ética y de Conducta y de conformidad con la legislación aplicable.



Sesiones

El Presidente de la Junta Directiva es Felipe Bayón Pardo, y ante su ausencia este mismo órgano elige al miembro que preside la respectiva sesión.

En el periodo reportado, se realizaron 19 sesiones y, en ese sentido, se cumplió con el 100% del cronograma propuesto.



La estructura organizacional de CENIT de primer nivel se encuentra disponible en la página web de CE-NIT https://CENIT-transporte.com/ y puede tener modificaciones en el tiempo.

Por decisión de la Junta Directiva de CENIT, en febrero de 2019 se nombró como Presidente y Representante Legal de la sociedad a Héctor Manosalva Rojas.

Particularmente, las áreas que tienen responsabilidades económicas, sociales y ambientales en **CENIT** son:

- Económicas: Vicepresidencia Financiera, Estrategia y **Nuevos Negocios.**
- Sociales y ambientales: Vicepresidencia HSE y Sostenibilidad; y la Vicepresidencia Legal y Secretaría General a través de su rol de asesoramiento jurídico sobre la gestión del entorno y su gestión de Responsabilidad Social Corporativa.







Comités

CENIT cuenta con Comités de Alta Dirección que son dirigidos por el Presidente e integrados por ejecutivos de primer nivel, entre los cuales están:



Comité de Segmento Midstream

En el marco de su rol como empresa cabeza del segmento midstream (de transporte) en la cadena de valor de los hidrocarburos, CENIT lidera este Comité en el cual direcciona estratégicamente a sus filiales. Sesiona de forma bimensual.



Comité Directivo de CENIT

Este Comité cuenta con la presencia de todos los reportes directos al Presidente, y tiene como propósito revisar asuntos de interés institucional y hacer seguimiento a la estrategia de la empresa. Sesiona semanalmente.



Comité de Negocios e inversiones

Sesiona de forma mensual. Aprueba y hace seguimiento a las nuevas inversiones o líneas de negocio, el plan de inversiones y de maduración de proyectos de CENIT con el fin de garantizar la generación de valor y alineamiento con la estrategia corporativa.

Nuevo modelo de Gobierno Corporativo

En 2019 Ecopetrol S.A. diseñó para todas sus empresas filiales un nuevo Modelo de Gobierno Corporativo que tiene como objetivo fortalecer los mecanismos de toma de decisiones y de relacionamiento entre las diversas empresas del Grupo Empresarial y la casa matriz.

A través de este nuevo modelo, CENIT pretende hacer más eficaces los procesos para la toma de decisiones en los órganos de gobierno, dar transparencia frente a los roles y responsabilidades de los administradores y órganos de la sociedad, e implementar mejores prácticas en materia de gobierno corporativo.

CENIT como cabeza del segmento midstream, destaca los siguientes avances en 2019:



Unificación de elementos mínimos para la regulación de los Comités de Alta Dirección con el objetivo de hacer más claro y transparente el proceso de toma de decisiones de la organización. 2

Consolidación del Comité de Segmento Midstream como órgano colegiado permite asegurar un modelo de gobierno en Cenit y en el segmento midstream con estándares de calidad y rigor que contribuyen a la adecuada gobernabilidad, transmisión de conocimiento y lineamientos por función de manera coordinada y alineada con la contribución a la estrategia del Grupo Empresarial.

Nuestro reto para 2020 es lograr consolidar el modelo de gobierno frente a las empresas filiales del segmento de transporte.







Estructura de control

La estructura de control es la siguiente:

Controles externos

Revisoría Fiscal

En el periodo 2019 esta función estuvo a cargo de Ernst&Young

Órganos de inspección, vigilancia y control

Las principales autoridades que regulan o inspeccionan, vigilan y controlan las actividades que desarrolla CENIT en el marco de su objeto social son:

Contraloría General de la República

Ministerio de Minas y Energía

Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

Corporaciones Autónomas Regionales

Superintendencias de Sociedades, Puertos y Transporte, Industria y Comercio y Servicios Públicos Domiciliarios

Controles internos

La Junta Directiva realizará una gestión activa en relación con los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno implementados en CENIT, de manera directa y a través del Comité de Auditoría.

Auditoría interna



Ética y cumplimiento

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 102-16 y 102-17

CENIT, en línea con la posición del Grupo Ecopetrol, enmarca sus actuaciones en principios de ética y transparencia. Mediante nuestro Código de Ética y Conducta se ratifica el compromiso de los administradores y trabajadores de rechazar enfáticamente cualquier situación de fraude, soborno, corrupción, violaciones a la Ley FCPA, lavado de activos y financiación del terrorismo (en adelante LA/FT).

Con fundamento en ello, la compañía se ha comprometido a:

Abstenerse de participar en hechos que constituyan riesgos de cumplimiento (fraude, soborno, corrupción violaciones a la Ley FCPA, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo "LA/FT").

No tolerar actos de favoritismo, clientelismo o nepotismo en los **procesos de selección.**

Promover, mantener y fortalecer el Programa de Cumplimiento, el Sistema de Control Interno y una cultura ética y transparente en la organización para prevenir y mitigar la materialización de los riesgos de cumplimiento.

Tener canales adecuados y confidenciales para recibir y gestionar las denuncias, dilemas y consultas que sean presentadas por los trabajadores y personas interesadas en la transparencia de la Sociedad. En ningún caso se admitirán represalias contra estos.

Contar con herramientas que identifiquen los riesgos de la Sociedad y contemplen medidas de control para mitigarlos.

Cooperar con las autoridades nacionales y extranjeras en la realización de cualquier averiguación y/o investigación que involucre al Grupo Empresarial Ecopetrol, sus trabajadores, contratistas, proveedores, asociados o aliados.

Rechazar y sancionar todas las actuaciones que involucren la materialización de cualquiera de los riesgos identificados.

Contar, dentro de su estructura orgánica, con un área independiente que garantice la adopción y gestión del Programa de Cumplimiento, del Sistema de Control Interno y que promueva su aplicación y articulación con Ecopetrol y las empresas del Grupo Ecopetrol, con reporte funcional al Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva.







Código de Ética y Conducta

El Código de Ética y Conducta de la compañía es un compendio de reglas que definen los estándares de comportamiento esperados por la organización y guían la forma de proceder del Grupo Empresarial.

El Código se extiende a miembros de juntas directivas y trabajadores de las compañías del Grupo Empresarial; así como a personas naturales o jurídicas que tengan cualquier relación con el Grupo, incluyendo a beneficiarios, accionistas, contratistas, proveedores, agentes, socios, clientes, aliados y oferentes; junto con todo el personal y firmas que los contratistas y proveedores vinculen para la ejecución de las actividades con el Grupo.

Principios éticos corporativos



Integridad

Es el comportamiento que nos hace visibles como personas rectas, leales, justas, objetivas, honestas y transparentes ante la empresa y la sociedad



Responsabilidad

Es la obligación moral de hacer el mejor esfuerzo para alcanzar los objetivos empresariales y garantizar el manejo eficiente de los recursos



Respeto

Es la capacidad de aceptar y reconocer las diferencias que se tienen con los demás.



Compromiso con la Vida

Son las acciones de autocuidado dentro y fuera del trabajo, aplicando las reglas de higiene, seguridad y medio ambiente, como un mecanismo para la defensa de la vida, la salud y el entorno.

El Código de Ética y Conducta también contiene lineamientos de obligatoria aplicación en las siguientes materias:

- Cumplimiento de la ley y la reglamentación interna;
- Conflicto de interés y conflicto ético;
- Conductas éticas;
- Prohibición del soborno:
- Integridad en la contabilidad;
- Rechazo de hechos de lavado de activos y la financiación del terrorismo;
- Regalos, atenciones y hospitalidades;
- Protección y uso de los recursos;
- Manejo y seguridad de la información;
- Responsabilidad social;
- Respeto por los Derechos Humanos;
- Reporte de hechos que transgreden el Código.

Línea Ética

GRI 205-3

En 2019 se recibieron 33 denuncias, lo que significa un incremento del 94% en comparación con las denuncias recibidas en 2018.

El ejercicio de verificación que adelanta la Gerencia de Cumplimiento, sobre las denuncias éticas y de cumplimiento recibidas a través de la línea ética, tuvo como resultados en 2019:

Las denuncias recibidas a través de la Línea Ética de CENIT son corroboradas internamente para determinar las acciones correctivas que se deben tomar frente a cada caso.

DENUNCIAS RECIBIDAS	2018	2019
Denuncias Éticas	13	19
Denuncias de Cumplimiento	4	14
TOTAL	17	33

DENUNCIAS CORROBORADAS	2018*	2019**
Denuncias Éticas	2	7
Denuncias de Cumplimiento	3	3
TOTAL	5	10

* Incluye denuncias recibidas en 2017

^{**} Incluye denuncias recibidas en 2018

Las denuncias corroboradas corresponden a los siguientes asuntos:

TIPOLOGIAS	2018	2019
Denuncias Éticas		
-Incumplimiento normas y procedimientos.	1	6
-Prácticas de empleo injustas.	1	_
-Irrespeto, maltrato o ambiente hostil.	-	1
Denuncias de Cumplimiento		
-Incumplimiento obligaciones administrador.	-	1
-Conflicto de interés/ético.	-	2
-Manipulación información.	1	_
-Direccionamiento de contratos.	2	-
TOTAL	5	10

Como consecuencia de lo anterior, con ocasión de las denuncias corroboradas durante el año 2019, se tomaron las siguientes medidas, disciplinarias, sancionatorias y correctivas

Medida Disciplinaria/Administrativa	N° de Ocurrencia	
Charla ética	4	
Llamado de atención por escrito	2	
Retiro de un empleado un contratista	2	
Traslado a autoridades	1	
Despido	1	

Casos de corrupción

GRI 205-3

En el periodo comprendido entre 2016 y 2019, bajo la tipología de corrupción se corroboraron tres (3) denuncias, cuya naturaleza corresponde a los siguientes temas: i) conflictos de interés y régimen de inhabilidades e incompatibilidades; y ii) incumplimiento de obligaciones del administrador o gestor interno.

GRI: 102-17; 205-2



2.3 Gobernanza

Casos de discriminación

GRI 406-1

A través de la Línea Ética, en 2019 se recibió y gestionó una denuncia anónima con tipología de discriminación. No obstante, tras adelantar las verificaciones pertinentes por parte de la Gerencia de Cumplimiento, no se encontró evidencia que permitiera confirmar los hechos denunciados y por tanto el caso se cerró como no corroborado.

No obstante, como medida preventiva se adelantó una charla ética con el denunciado recordando la importancia de cumplir con los principios contenidos en el Código de Ética, especialmente el del respeto.

Programa de Cumplimiento

Para dar cumplimiento a los compromisos organizacionales, CENIT cuenta con un Programa de Cumplimiento, cuyo objetivo es promover personas éticas integrales con especial énfasis en control interno, que actúen siempre con base en los principios del Código de Ética y Conducta con el fin de alcanzar las metas de la Compañía.

Este programa tiene a su vez seis objetivos, que son:



Consolidar una cultura ética en la Organización, bajo los principios de integridad, responsabilidad, respeto y compromiso con la vida.

Soportar el cumplimiento razonable de los objetivos estratégicos de la Compañía.

Propender por la ejecución adecuada de los procesos requeridos en el desarrollo de las actividades del negocio, para así evitar la materialización de riesgos por fallas de control.

Prevenir y mitigar los riesgos de cumplimiento asociados a fraude, corrupción, soborno, lavado de activos, financiación del terrorismo, violaciones al Código de Ética y Conducta y a la Ley FCPA.

Generar confianza de la Empresa ante los inversionistas, la sociedad, los grupos de interés y el público en general.

Mantener la sostenibilidad operativa y financiera de CENIT.





Componentes del Programa de Cumplimiento

Prevención

Busca **promover el comportamiento** ético integral en todos los grupos de interés.

Las acciones realizadas son capacitaciones, asesoría a los negocios, monitoreos, pruebas preventivas, debida diligencia de contrapartes, suscripción de cláusulas y documentos para ratificar el conocimiento y aplicación de temas éticos, identificación y evaluación de riesgos, verificación de controles, acompañamiento ante entes de control, suscripción del compromiso con la transparencia, participación en iniciativas colectivas, entre otras.

Mejora Continua

Desarrolla las acciones tendientes a fortalecer a la organización por medio de la comunicación y retroalimentación a los resultados de los componentes anteriores, actualizaciones normativas o de procesos y ajuste de controles, y fortalecimiento de las competencias laborales de los equipos de trabajo.



Detección

Corresponde a las actividades de gestión de denuncias éticas y de cumplimiento por medio del proceso establecido en el Procedimiento de Gestión de Asuntos Éticos y de Cumplimiento.

Además, se realizan actividades de cooperación con organismos de control nacionales para el desarrollo de sus investigaciones o actividades de control, tales como la Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, superintendencias y la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.

Respuesta

Entendido como las acciones de corrección o sanción derivadas de los resultados de las actividades de detección.

Algunas de las actividades son charla ética, suscripción de acta de compromiso en el cumplimiento del Código de Ética y Conducta, traslado a organismos de control, traslado a la Vicepresidencia de Talento Humano para adopción de decisiones frente al contrato de trabajo, revisión de la evaluación del contratista.



Para desarrollar los componentes del Programa, adelantamos actividades para monitorear y evitar la materialización de los riesgos de cumplimiento que corresponden a temas de fraude, soborno, corrupción, violaciones a la Ley FCPA y LA/FT, como lo son:

- Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos de cumplimiento (fraude, corrupción, soborno, violaciones a la ley FCPA, lavado de activos y financiación del terrorismo).
- Definición de controles adecuados con las áreas de la organización para mitigar dichos riesgos.
- Entrenamiento en temas de ética y cumplimiento a los colaboradores, proveedores, contratistas, clientes y aliados.
- Comunicación de los lineamientos y normativa en asuntos éticos y de cumplimiento, así como de casos que permitan ejemplificar las situaciones a las cuales se puede estar expuesto.
- Vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de prevención de los riesgos de cumplimiento.
- Supervisión a la adecuada implementación y el avance de la estrategia anticorrupción, y reporte hechos significativos a la Presidencia y al Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva.

- Línea ética para brindar asesoría en la aplicación de los principios y lineamientos de la organización y frente a las alarmas o eventos que puedan representar hechos asociados a los riesgos de cumplimiento.
- Línea ética para la gestión de las denuncias éticas y de cumplimiento.
- Reporte al Comité de Auditoría y Riesgos de Junta Directiva sobre el estado de denuncias o eventos relacionados con los riesgos de cumplimiento y la gestión realizada para la prevención del LA/FT, el estado del control interno, para la adopción de medidas y para generar lineamientos de gestión.
- Debida diligencia de contrapartes.
- Monitoreo de contrapartes en listas restrictivas y de control.
- Monitoreo de señales de alerta de trabajadores, contrapartes, clientes, proveedores, así como las que se evidencien en la gestión de los procesos y negocios de la empresa.

- Monitoreo a pagos a personas políticamente expuestas, las actividades de negociación de acciones por parte de trabajadores, de productos controlados y pagos a agentes aduaneros.
- Seguimiento a inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés, presiones económicas para detectar señales de alerta, convenios, regalos, atenciones y hospitalidades.
- Reporte de operaciones sospechosas a la UIAF.
- Traslados a organismos de control competentes.
- Suscripción de cláusulas éticas en los contratos y convenios, así como de los formatos para la prevención del LA/FT y el compromiso con la integridad por parte de los contratistas, proveedores, aliados y demás contrapartes.

Seguimiento

Las actividades de la estrategia y la implementación de los lineamientos éticos y de cumplimiento de la organización se miden internamente a través del seguimiento periódico a la adecuada gestión del Plan de Cumplimiento y la suscripción anual del compromiso con la transparencia y cuyos resultados en el año 2019 fueron:

100%

Índice de participación en la suscripción del compromiso

99,3%

Índice de percepción de transparencia

También, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, CENIT cuenta con un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano al cual se le hace seguimiento anual. En 2019 dicho Plan fue ejecutado en su totalidad, y en términos generales su contenido explica la gestión de la empresa en materia de:

- Riesgos de corrupción y las medidas para controlarlos y evitarlos
- La gestión de riesgos
- Rendición de cuentas
- Servicio al ciudadano
- Transparencia

El plan se encuentra disponible en la página web de la compañía.





Ciclo de Gestión de Riesgos

Para responder de forma eficiente a las necesidades y realidad de la compañía, se ajustó el mapa de riesgos empresariales para dirigir los recursos, tanto económicos como humanos, en lo que resulte prioritario para garantizar el logro de los objetivos de la CENIT.

Como resultado, en 2019 se identificaron 13 riesgos empresariales, los cuales se encuentran alineados con los objetivos estratégicos y fueron aprobados por el Comité de Auditoria de la Junta Directiva en el tercer trimestre de este mismo año.



31

2.3 Gobernanza

Riesgos de Corrupción

Los riesgos de cumplimiento (incluyendo los anticorrupción) fueron determinados y evaluados durante el ejercicio del ciclo de gestión de riesgos de proceso del año 2019, en el cual se consideran para los 48 procesos de la compañía, los eventos de fraude, corrupción, soborno, lavado de activos, financiación del terrorismo o violaciones a la ley FCPA.

Los resultados de este ciclo en 2019 presentan una mayor concentración en los siguientes procesos:

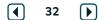
Riesgos de Cumplimiento por proceso

135

Riesgos

Para 2019, Cenit ejecutó el ciclo de gestión de riesgos, en el cual se identificaron 135 riesgos, de los cuales 23 fueron categorizados como riesgos de cumplimiento.

Nombre del proceso	Cantidad
Gestionar riesgos empresariales	1
Desarrollar Estrategia Regulatoria	2
Realizar la Gestión Comercial	2
Gestionar proyectos	2
Aprovisionamiento	2
Administración de contratos	2
Gestión Logística	1
Relacionamiento con oferentes, proveedores y contratistas	1
Atraer talento	2
Administrar relaciones Laborales	1
Administrar tesorería	2
Administrar información contable y de control	1
Realizar la gestión inmobiliaria	2
Gestionar gobierno corporativo	1
Entregar servicios de tecnología	1
TOTAL RIESGOS IDENTIFICADOS	23





Con el objetivo de prevenir y detectar dichos riesgos, se diseñaron 103 controles. Estos controles se encuentran mayoritariamente asignados a la gestión comercial, la inmobiliaria.

La verificación de la efectividad de los controles de cumplimiento tuvo en cuenta la información proveniente de las pruebas de la gerencia, autoevaluaciones trimestrales y monitoreos preventivos de control interno.

De igual forma, CENIT ha establecido y adaptado los manuales y guías anticorrupción del Grupo Empresarial de forma específica para actividades que, por su naturaleza, presentan un mayor nivel de exposición a este tipo de eventos.



Formación y divulgación en Ética y Transparencia

GRI 205 - 2

Para divulgar el contenido del Código de Ética y Cumplimiento, hacer claros los principios éticos, hacer conocer el proceso de conflictos de interés, reafirmar el compromiso por la transparencia y sensibilizar sobre el autocontrol como elemento clave del sistema de control interno, la Gerencia de Cumplimiento lideró una campaña de comunicaciones durante 2019 en la cual se hicieron publicaciones en todos los

medios de comunicación interna (correos electrónicos, intranet corporativa, boletines para empleados, carteleras físicas y televisores corporativos), y que también incluyo sesiones de capacitación con proveedores y contratistas.

Dicha campaña de comunicaciones tuvo el siguiente impacto:

conversaciones con proveedores, contratistas, área de abastecimiento, Gerencia de Líneas y Empleados

capacitaciones realizadas por el área de Cumplimiento.

inducciones dirigidas a 222 nuevos colaboradores.

Se trataron temas

como la importancia del Código, prevención de lavado de activos, Soborno, Corrupción, entre otros.

Por otra parte, se realizaron 6 acciones adicionales para 1.113 personas de la siguiente población: Proveedores, Contratistas, área de Abastecimiento, Gerencia de Líneas y empleados en donde se trataron los siguientes temas: (i) Principios éticos, (ii) el procedimiento de Debida Diligencia, (iii) Taller ética y cumplimiento, (iv) Compromiso con la ética y la Transparencia y (v) el curso virtual de ética y cumplimiento para los trabajadores de CENIT.







Responsabilidad Social Corporativa

Para CENIT, la responsabilidad social corporativa ("RSC") es un criterio determinante para salvaguardar la coherencia corporativa y fortalecer relaciones de confianza con sus grupos de interés; y su objetivo es el de acompañar la implementación de prácticas, estándares e iniciativas que orienten una gestión empresarial responsable y sostenible.

Durante el periodo reportado la gestión de CENIT en RSC se enfocó en los siguientes aspectos:

Actualización de promesas de valor

Con ocasión a los ejercicios de consulta de percepción y expectativas de grupos de interés realizada en 2018, se realizaron sesiones de divulgación de los resultados con las áreas responsables y se actualizaron las promesas de valor frente a los grupos de interés de clientes, proveedores y empleados.

Lineamientos del proceso de RSC

Se actualizaron los lineamientos de RSC al interior de la organización, propendiendo por el fortalecimiento de las herramientas de gestión de grupos de interés y de integración de buenas prácticas y estándares internacionales voluntarios. Su implementación iniciará en 2020. Dichos lineamientos se encuentran alineados al esquema de gestión de grupos de interés de Ecopetrol S.A. como casa matriz.

Esquema de reporte en sostenibilidad En el transcurso de 2019 se asumió el compromiso de contar con esquemas de reporte en sostenibilidad alineados con estándares de reconocimiento mundial. En ese sentido, se sensibilizó a diversas áreas de la compañía en aras de integrar progresivamente el estándar del Global Reporting Initiative (GRI).



Promoción de buenas prácticas

En el Encuentro Nacional de Proveedores se divulgó a los proveedores y contratistas las buenas prácticas que en materia de responsabilidad social se han implementado en la cadena de abastecimiento; en especial lo relacionado con la gestión en Derechos Humanos y la estrategia de equidad y diversidad de la compañía.

Estrategia de Equidad y Diversidad

La Vicepresidencia de Talento Humano lideró, junto con la Vicepresidencia Legal y Secretaría General, la estructuración de la estrategia de equidad y diversidad de CENIT.

Se trazó una ruta respecto a iniciativas en materia de equidad de género, inclusión de personas en condición de discapacidad, respeto por la diversidad sexual, y promoción de la diversidad étnica y cultural. Para materializar lo anterior, se lanzó un Programa con el involucramiento de altos directivos y de los trabajadores. Entre otros logros, se expidió el Manifiesto por la Equidad y la Diversidad por parte del Presidente de CENIT, se désignaron como patrocinadores y responsables del Programa a altos ejecutivos, se inició el proceso de cer-tificación en el Sello de Equidad Laboral Equipares del Ministerio del Trabajo y el PNUD. Y se contó con sesiones de sensibilización y capacitación en materia de género, diversidad sexual, multiculturalismo, habilidades especiales; así como talleres de capacitación para la prevención del acoso laboral y sexual.

Esta iniciativa busca aportar esfuerzos a la consecución de metas en materia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de equidad de género (ODS 5), de reducción de las desigualdades (ODS 10) y de trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8).

Priorización de Objetivos de Desarrollo SostenibleBajo lineamiento del Grupo Ecopetrol, y en atención a las nuevas iniciativas de CENIT, en 2019 se priorizaron 6 Objetivos de Desarrollo Sostenible que representan el interés de la compañía en fortalecer y hacer más sostenibles sus procesos y lograr ser resilientes ante el cambio climático.

Mediante nuestra estrategia de equidad y diversidad y nuestra gestión ambiental buscamos en 2020 trazar una ruta específica que atienda las metas e indicadores definidos para los ODS priorizados.







Grupos de interés

GRI 102-40, 102-42, 102-43 y 102-44

Los grupos de interés de CENIT fueron identificados en el proceso de construcción del Código de Buen Gobierno en alineación con los de Ecopetrol S.A. como casa matriz.

Grupo de Interés	Promesa de valor	Área Responsable
Proveedores y contratistas	Desarrollar entre CENIT y los proveedores que integran su cadena de valor, relaciones comerciales y contractuales de confianza, de beneficio mutuo y transparentes, que permitan su desarrollo como empresa y coadyuve al desarrollo económico, ambiental y social a nivel regional y nacional.**	Vicepresidencia de Abastecimiento Estratégico
Empleados	Viabilizar la estrategia de CENIT mediante el trabajo colaborativo de los empleados, desarrollando un ambiente de trabajo sano, seguro e inclusivo, donde se fomente el bienestar personal y el desa- rrollo profesional.**	Vicepresidencia de Talento Humano
Clientes	Ser un aliado estratégico de los clientes, consolidándose como un operador logístico que vele por la prestación de servicios integrales, oportunos y de calidad, que permitan apalancar el desarrollo económico y sostenible del negocio de hidrocarburos.**	Vicepresidencia Comercial
Estado	Contribuir al fortalecimiento del Estado Social de Derecho y promover la construcción de paz, a partir del cumplimiento de nuestras obligaciones legales y del respeto a la institucionalidad, asegurando una operación ética, rentable y sostenible.**	Vicepresidencia Legal y Secretaría General
Accionistas e inversionistas	Generar valor de manera sostenida para nuestros accionistas e inversionistas, consolidando relaciones de confianza como resultado de una gestión enmarcada en las políticas de buen gobierno de CENIT.	Vicepresidencia Financiera
Sociedad y Comunidades	CENIT genera valor y participa en el desarrollo sostenible e inclusivo del país y en las regiones donde opera; armonizando las necesidades del negocio con las del territorio y sus poblaciones, comprometiéndose con el respeto de los DDHH.**	Vicepresidencia HSE y Sostenibilidad

36

2.3 Gobernanza

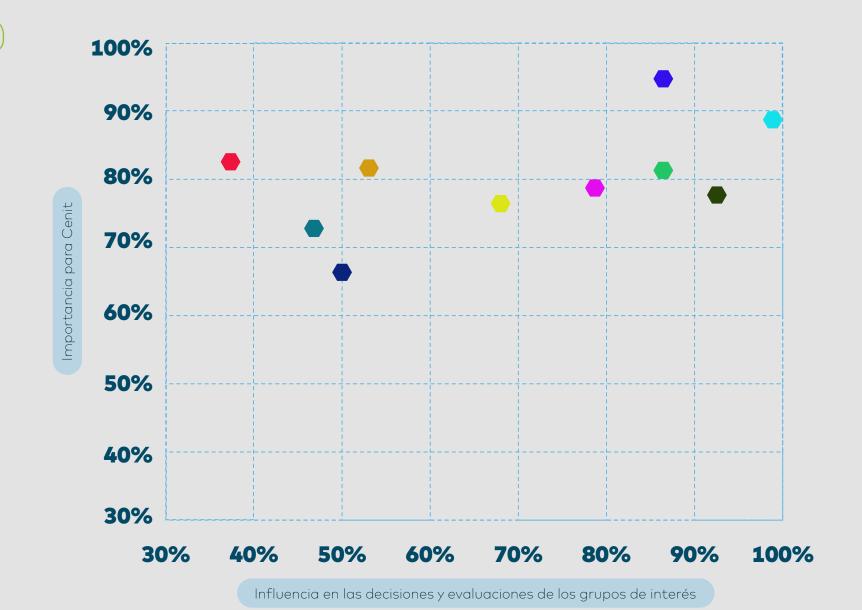
Materialidad

GRI 102-46, 102-47

En la definición del contenido de este informe de gestión, CENIT tuvo en consideración el proceso de identificación de los temas materiales realizado por la compañía durante el 2019, el cual fue desarrollado bajo los lineamientos establecidos por la metodología Estándares de la Global Reporting Initiative, GRI.

Los asuntos materiales identificados tuvieron en cuenta la perspectiva de los grupos de interés empleados, proveedores y clientes, quienes fueron consultados en 2018 a través de encuestas de percepción y expectativas en las que se indagó por los temas que mayor impacto tienen en la relación que mantienen con la compañía.

El análisis también tuvo en cuenta las mejores prácticas en el plano nacional e internacional, los estándares e iniciativas de mayor relevancia para CENIT, la ISO 26000 y los 10 principios del Pacto Global; producto del ejercicio y de la revisión de sus resultados a la luz de la estrategia corporativa, se definieron 10 temas materiales que se agrupan en la siguiente matriz que considera la importancia de los impactos generados por CENIT en cada aspecto y la influencia que pueden tener en las decisiones que los grupos de interés toman frente a la empresa:



- Eficiencia operativa
- Gestión de crecimiento y transofrmación
- Abastecimiento estratégico
- Desempeño económico
- Organización y talento
- Cuidado en la operación
- Ética y cumplimiento
- Gestión Social
- Seguridad y Derechos Humanos
- Medio ambiente

Los 10 temas fueron ubicados en una matriz que considera la importancia de los impactos generados por Cenit en cada aspecto y la influencia que pueden tener en las decisiones que los grupos de interés toman frente a la empresa.





38

3.1 Operaciones

Operaciones

GRI 103-1, 103-2, 103-3

Apalancamos el logro de la estrategia corporativa a través de la palanca de la eficiencia operativa que implica optimizar todas las actividades y procesos que hacen parte del ciclo de transporte, con el objetivo de evitar las pérdidas, usar de manera eficaz los recursos, maximizar la rentabilidad y gestionar adecuadamente los costos; la planeación y correcta implementación de los planes de trabajo en la operación, articulada con una oportuna gestión de los riesgos, permiten mejorar la seguridad de la infraestructura y del transporte.

Es por lo anterior, que nuestro proceso de eficiencia operativa tiene como objetivo asegurar la excelencia en la prestación del servicio a nuestros clientes, cumpliendo con nuestros compromisos volumétricos.

Transporte



En 2019 se transportaron en promedio 878 KBD por oleoductos y 275 KBD por poliductos, registrando un total de volumen transportado de 1,153 KBD.

Transporte de crudo

En el transporte de crudos se presentó un incremento del 5% debido al ingreso de los crudos Acordionero y al aumento de entregas en San Fernando de los campos Castilla, Acacías, Chichimene y CPO9. También se presentó un incremento de la producción del campo Caño Limón, que se evacuó en la mayor parte vía rever-

siones del Oleoducto Bicentenario y se aumentó el volumen transportado por Ocensa Segmento 3 y Vasconia - Galán L20". Adicionalmente, en el corredor Ayacucho - Coveñas se lograron transportar mayores volúmenes de Castilla Norte provenientes de la Refinería de Barrancabermeja.



Los volúmenes de crudo transportado corresponden a los siguientes sistemas: Ocensa Segmento 3, ODC, Vasconia-Galán, Ayacucho-Galán, Ayacucho-Coveñas y el Oleoducto Trasandino.

3.1 Operaciones

Transporte de refinados

En el transporte de productos refinados se presentó un incremento del 0.7% debido al aumento de la demanda local de combustibles.

Incluye los siguientes sistemas: Galán-Sebastopol, Galán-Salgar, Galán-Bucaramanga, Buenaventura-Yumbo y Cartagena-Baranoa.



Para 2019, de los volúmenes evacuados, el 78,1% de los crudos y el 32,9% de los productos refinados son propiedad de Ecopetrol.

Operación portuaria

Capacidad de exportación disponible en Puertos	3216 KBPD
Volumen real	696,4 KBDP
Número de Puertos	3 Puertos
Buques atendidos por CENIT	197









3.1 Operaciones

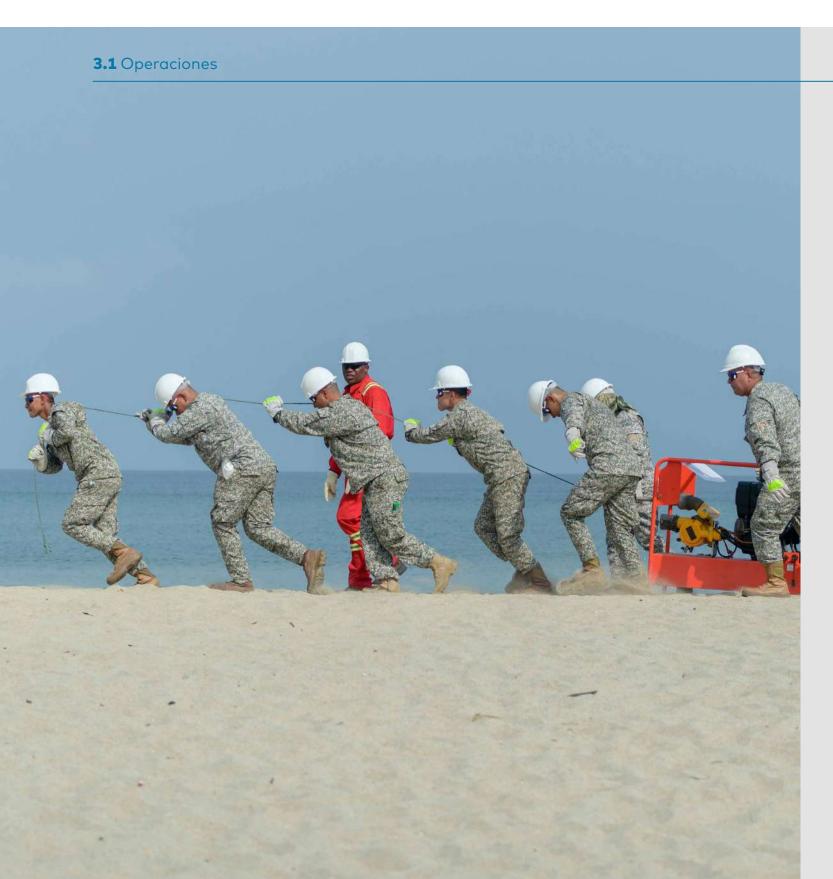
Volumen de exportación por puertos

*CENIT + ODC: 168.8 KBPD

Volúmenes Exportación	2019	2018	Destinos
Coveñas	574.4 KBPD*	566.3 KBPD	Principalmente Golfo de México, China, Mar Caribe y Panamá.
Tumaco	5.3 KBPD	10.7 KBPD	Principalmente Chile y Costa Pacífica.

Volumen de importación >

Volúmenes Importación	2019	2018	
Pozos Colorados	116.98 KBPD	116.7 KBPD	



Avances en el modelo de gestión de activos y estrategia de mantenimiento

La metodología de gestión de activos para definición del plan de conservación de activos y reposición de equipos se basa en los pilares del ciclo de mejora continua, que incluye: la definición, la realización de las actividades, la medición y el control, con el fin de garantizar el sostenimiento de los activos en términos de costo, riesgo y desempeño.

La estrategia de confiabilidad contempla el análisis de la condición del activo, mantenimiento preventivo, mantenimiento basado en condición y mantenimiento correctivo cuando es el caso. Todo este desarrollo de la estrategia está basado en análisis de criticidad (RCM-PMO-RBI).

Durante el 2019 se realizó la intervención a 20 tanques para su mantenimiento integral e inspección API 653 con MFL. En estaciones se inspeccionaron 20 estaciones para asegurar la integridad del equipo estático.

La valoración de integridad del equipo estático de las estaciones asegura la identificación temprana de mecanismos de daño y posibles fallas, permitiendo la generación de planes de mantenimiento, que se gestionan para asegurar la integridad y confiabilidad de nuestros sistemas.

Adicional se está adelantando el levantamiento 3D de las estaciones, se generan maquetas con la ubicación y dimensiones reales, lo que permite generar CML y trazabilidad de los ensayos.

En el año 2019 también se desarrolló el programa de reposición de equipos que se clasifican según las categorías de obsolescencia, tomando como referencia la norma IEC 62402, un equipo puede presentar un tipo o combinación de éstas, que se clasifican en obsolescencia tecnológica, técnica, normativa o comercial y que permiten determinar la correcta disposición de cada uno de estos activos.

La ejecución de la estrategia de mantenimiento en el 2019 se soportó en los aliados estratégicos, con contratos de mantenimiento por actividad con componente de desempeño por disponibilidad de los activos.

Finalmente, se destaca que en el periodo reportado se realizaron 93 mantenimientos mayores en las unidades de bombeo, asegurando así su operatividad en el mediano plazo.





42

3.1 Operaciones

Avances del programa de monitoreo y mantenimiento de la integridad de los activos

El Programa de Gestión de Integridad (PGI) busca promover, gestionar y mejorar el cumplimiento de requisitos establecidos para brindar la integridad durante el ciclo de vida de las líneas, de manera sistemática, planeada y en coordinación con los grupos de interés involucrados. Los requisitos descritos a continuación apalancan la filosofía de gestión de integridad de líneas:



Respetar

el valor por la vida, seguridad de los trabajadores y público en áreas de influencia de las líneas.



Prevenir

la ocurrencia de impactos ambientales debidos a fugas de hidrocarburos en las líneas.



Aumentar

la capacidad de las líneas a través de eliminación de restricciones.



Optimizar

el mantenimiento mediante estrategias de integridad y costos de ciclo de vida acordes con la expectativa de vida residual de las líneas, con lo cual se viabiliza una tarifa de transporte competitiva.



Establecer

la integridad desde las etapas de diseño y construcción de las líneas de transporte.



Identificar

peligros y evaluar riesgos como elementos necesarios para gestión de riesgos de las líneas.



Monitorear

periódicamente nuevas tecnologías y técnicas de inspección como requisito para identificar y dimensionar con mayor precisión los mecanismos de daño de las amenazas de integridad.



Definir

e implementar una estructura de control de gestión e indicadores para evaluar el desempeño como parte de la gestión de mejora continua.







3.1 Operaciones

Con base en los lineamientos anteriores, durante el 2019 se gestionó el mantenimiento de la integridad de los activos, obteniendo los siguientes resultados:

Se realizó un total de 8077 actividades respectivamente documentadas, desagregadas de la siguiente manera:

Corrosión Externa:

Corrosión Interna:

Daños por Terceros:

Equipos/Válvulas:

Estructural:

Geogmenaza:

Inspección ILI:

Se evidenció un cumplimiento del 94,78% del plan de conservación del activo propuesto para 2019.

Principales proyectos y soluciones logísticas

Durante el 2019 se realizaron proyectos importantes para asegurar la disminución del riesgo en la infraestructura, estos son

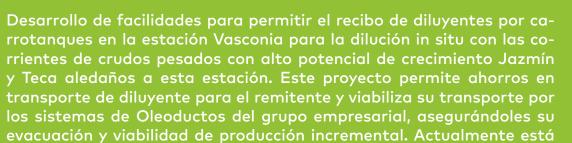
- Proyecto V Sectores: Reposición de aprox. 8.100 mts de tubería en el Oleoducto Ayacucho - Galán 14"
- Proyecto Chinchina-Pereira: Construcción de una variante en el Poliducto Salgar-Cartago-Yumbo con el objetivo de alejar el ducto de los municipios de Chinchiná, Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas y Pereira.
- Desarrollo de una variante para cambiar el trazado del Poliducto Salgar-Cartago-Yumbo.
- Construcción de variantes, actividades de geotécnica y pasos elevados en el sistema poliducto Salgar-Mansilla.
- Proyecto PHD VIOLO y MOMPOX:Desarrollo de Perforación Horizontal Dirigida (PDH) en el oleoducto Ayacucho - Coveñas 16".

Entre el 2018 y 2019, se desarrollaron tres proyectos que representan soluciones logísticas para los crudos pesados, los cuales han permitido reducir los costos de manejo de NAFTA para los clientes y llevar los crudos a las especificaciones requeridas para ser transportados por la red de Oleoductos del grupo empresarial; los proyectos se llevan a cabo en dos puntos estratégicos del país: La zona de los llanos (Apiay y Monterrey) y Vasconia.

Dilución Monterrey

Desarrollo de facilidades para permitir el recibo de diluyentes por Poliducto Monterrey, para la dilución in situ con las corrientes de crudos pesados que pasan por esta estación. Este proyecto permite ahorros en transporte de diluyente para el remitente y viabiliza su transporte por los sistemas de Oleoductos del Grupo Empresarial. El proyecto entró en operación en febrero de 2019.

Dilución Vasconia



en construcción y se espera entrada en operación para marzo 2020.

3.1 Operaciones

Co-dilución Apiay

La viabilidad del proyecto fue aprobada en 2019 y su construcción iniciará en 2020. Consiste en el desarrollo de facilidades para utilizar el GLP como fuente diluyente de crudos pesados en Apiay, lo que permite ahorros importantes en costos de dilución a clientes y deja los crudos pesados en condiciones permisibles de transporte por Oleoductos del Grupo Empresarial. La entrada en operación estimada está para enero de 2021.

De igual manera se llevaron a cabo proyectos de crecimiento y continuidad en la operación, entre los cuales, el más relevante es Optimización Nodo llanos, el cual continúa en ejecución.

En cuanto a nuevos negocios y proyectos que se encuentran en fases de maduración se trabajaron los siguientes durante el año 2019:

- Combustibles a estación Apiay: Incluir en el esquema operativo del Sistema Sebastopol - Apiay, el transportar Gasolina Motor y Diesel y construir un llenadero para entregar los próductos en la estación Apiay.
- Interconexión con geropuerto el Dorado: Construcción de una derivación al Poliducto Masilla – Puente Aranda y de una estación de recibo para la entrega de Jet- A1 (Gasolina de Avión) en el aeropuerto del Dorado.
- Ampliación poliducto Galán-Chimitá: Cambio de espesor de tubería y unidades de bombeo para incre-

mentar la capacidad del Poliducto Galán - Chimitá.

- Almacenamiento operativo: Construcción de 10 tanques de almacenamiento en Pozos Colorados (1), Sebastopol (2), Yumbo (1), Cartago (2) y Medellín (4). Con el fin de tener mayor confiabilidad en la prestación del servicio.
- Almacenamiento estratégico: Tenemos como objetivo soportar la confiabilidad del suministro de combustibles del país, a través de centros de almacenamiento dedicados, siguiendo el plan sugerido de la UPME.
- Conexión Acordionero: Conectar el campo Acordionero (de propiedad de Gran Tierra) al Oleoducto de Ayacucho -Galán 8".

Durante el 2019 también se desarrollaron proyectos en materia de:

- Optimización y expansión de la capacidad actual de la red de Poliductos.
- Facilidades de almacenamiento para productos que se movilizan por medio de Poliductos.

Entre los retos para el 2020 está continuar con la maduración y ejecución de proyectos estratégicos para CENIT y para el país, principalmente enfocados en el crecimiento de facilidades para refinados, poliductos, almacenamiento operativo y estratégico, confiabilidad, puertos alternos, entre otros, así como optimizaciones y maximización.

Inversiones

Durante el 2019 se realizaron inversiones por un total de 213,9 Millones USD, un 15% por encima del plan. Esto se logró gracias a las sinergias con abastecimiento, contratos marco (Obras, PHD, Geotecnia), así como el seguimiento semanal de cumplimiento de inversiones.

A continuación, se presenta las inversiones de los últimos cuatro (4) años para CENIT, así como la proyección para el 2020.





45

3.1 Operaciones

Calidad de combustibles

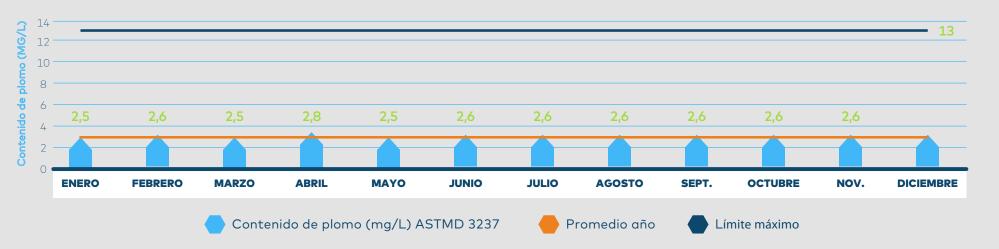
A continuación presentamos los logros obtenidos en el periodo reportado en materia de calidad de combustibles:

Los valores de contenido de plomo medidos a las gasolinas importadas y/o internadas en los puertos de Pozos Colorados y Buenaventura, se mantuvieron estables en un valor promedio de 2,5 mg/L respecto al máximo valor (13 mg/L) definido por resolución para este parámetro.

Sin embargo, cabe destacar que estos bajos valores no necesariamente corresponden a presencia de trazas de plomo en las gasolinas, sino que se encuentran asociados a los límites mínimos de detección de los equipos de laboratorio con los cuales se realiza esta valoración y a la reproducibilidad (2,6 mg/L) del método de ensayo ASTM D-3237 por el cual se realiza esta determinación.

Actualmente las gasolinas que se transportan al interior del país se encuentran libres de plomo.

PROMEDIO CONTENIDO DE PLOMO EN GASOLINAS RECIBIDAS POR POZOS COLORADOS 2019



PROMEDIO CONTENIDO DE PLOMO EN GASOLINAS RECIBIDAS POR **BUENAVENTURA 2019**



CONTENIDOS

/ 01 MES.GRUPOS / 02 SOBRE CENIT / 03 NUESTRO NEGOCIO / 04 DIMENSIÓN ECONÓMICA / 05 DIMENSIÓN SOCIAL / 06 DIMENSIÓN AMBIENTAL / 07 CONTENIDO GRI







3.1 Operaciones

Los valores de contenido de benceno medidos a las gasolinas importadas y/o internadas en los puertos de Pozos Colorados y Buenaventura, se mantuvieron en un valor promedio máximo de 0,67% V/V respecto al máximo valor de especificación (1 % V/V) que se controla en este combustible para su ingreso al país.

Se evidenciaron valores promedio máximo mes de 0,79% V/V y mínimos de 0,51% V/V, sin embargo, los valores observados se mantuvieron mes a mes dentro de especificación y no se registraron eventos de calidad por este parámetro.

PROMEDIO DE CONTENIDO DE BENCENO EN GASOLINAS RECIBIDAS POR POZOS COLORADOS 2019



PROMEDIO DE CONTENIDO DE BENCENO EN GASOLINA RECIBIDA POR BUENAVENTURA 2019







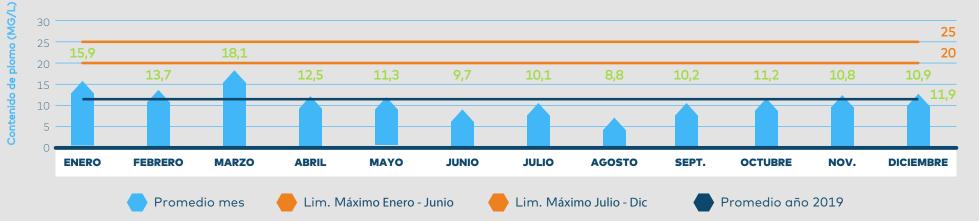
3.1 Operaciones

Los valores de contenido de azufre en diésel y gasolina tuvieron una mejora notable en el año 2019. Los resultados obtenidos están en línea con la senda de calidad de combustibles señalada por el CONPES 3943, sobrepasan las calidades actualmente definidas por resolución y son producto de un gran esfuerzo por parte de todo el Grupo Empresarial.

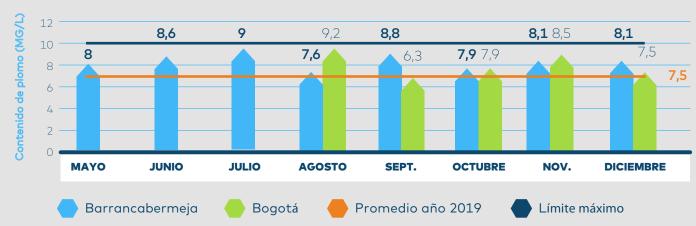
En el caso del B2E, se transportó a lo largo del año un combustible con contenido de azufre promedio de 11,9 ppm Vs 20 ppm. Desde el mes de mayo se empezó a retirar desde GRB el diésel para Transmilenio (B2T) el cual se entregó a clientes con un promedio de 8,1 ppm respecto a una especificación máxima de 10 ppm de contenido de azufre. La gasolina corriente se transportó y entregó a estaciones terminales de poliducto con un contenido de azufre promedio año de 96,9 ppm Vs 100 ppm.

Tanto en el B2E como en la gasolina regular a partir del mes de julio de 2019 se cambió la especificación máxima de control pasando de 25 ppm a 20 ppm en el caso del B2E y de 150 ppm a 100 ppm en la gasolina corriente.

CONCENTRACIÓN DE AZUFRE EN B2E VISTA PAÍS - AÑO 2019



CONCENTRACIÓN DE AZUFRE EN B2T AÑO 2019



CONCENTRACIÓN DE AZUFRE EN GASOLINA REGULAR VISTA PAÍS - AÑO 2







3.2 Seguridad de procesos

Seguridad de procesos

Teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad de CENIT, así como los riesgos inherentes a la operación, la seguridad de los procesos tiene como propósito gestionar y administrar el riesgo operativo para lograr la protección de los trabajadores directos e indirectos, de las comunidades de nuestras áreas de influencia, del medio ambiente y de los activos de la compañía.

Por esta razón, para la compañía es relevante contar con un Sistema de Gestión de Seguridad de Procesos para generar confianza sobre la precaución razonable con que se desarrollan sus actividades y se gestionan sus procesos. Dicho sistema de gestión en la actualidad se encuentra en construcción, teniendo en cuenta guías y estándares internacionales para el sector Oil & Gas, tales como como API¹ 754, guías de CCPS² y la OSHA 29 CFR 1910.1193, y los lineamientos del Programa de Prevención de Accidentes Mayores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE, con el propósito de posicionar a CENIT como una compañía responsable y ejemplo en el país.

GRI 103-1; 103-2; 103-3

Hitos 2019 en seguridad de procesos

La compañía realiza actividades que buscan identificar y manejar los riesgos del proceso e implementar controles adecuados para prevenir accidentes mayores. En la actualidad, la gestión de seguridad de procesos se realiza con el apoyo de un tercero con profesionales con experiencia y formación en el tema.

Las actividades que se realizaron en el periodo reportado están encaminadas a la gestión de elementos como:



Desarrollo de revisiones de seguridad pre-arrangue.



Análisis de riesgos de proceso en proyectos y controles de cambio.



Investigaciones de incidentes.



Seguimiento a recomendaciones producto de investigaciones y análisis de riesgos.



Construcción de un sistema de gestión en seguridad de procesos con una base de indicadores reactivos y productivos.



Difusión de la cultura la organización a través de capacitaciones, comunicaciones y divulgaciones.

¹API: En inglés: American Petroleum Institute; en español: Instituto Americano del Petróleo

 ²CCPS: En inglés: Center for Chemical Process Safety; en español: Centro para la Seguridad de Procesos Químicos
 ³Para ayudar a garantizar lugares de trabajo seguros y saludables, OSHA, Occupational Safety and Health Administration, ha emitido el estándar de Gestión de Seguridad de Procesos de Productos Químicos Altamente Peligrosos (29 CFR 1910.119), que contiene requisitos para el manejo de riesgos asociados con procesos que usan productos químicos de este tipo.

CONTENIDOS

/ 01 MES.GRUPOS / 02 SOBRE CENIT / 03 NUESTRO NEGOCIO / 04 DIMENSIÓN ECONÓMICA / 05 DIMENSIÓN SOCIAL / 06 DIMENSIÓN AMBIENTAL / 07 CONTENIDO GRI







3.2 Seguridad de procesos

Incidentes

GRI OG -13

Por otro lado, CENIT avanzó en el diseño del Índice de Frecuencia de Seguridad de Procesos (IFSP) que mide la ocurrencia de incidentes de nivel 1, 2 y 3 en un periodo de tiempo determinado. Se espera que, a partir del 2020, se logre la integración de otro tipo de indicadores para robustecer la medición de la gestión de seguridad de procesos.

En el año 2019, el número de incidentes dentro de cada uno de los niveles (TIER) fue el siguiente:

Nivel	Número de incidentes
1	2
2	3
3	824

En cuanto a los dos incidentes de Nivel 1 registrados, los eventos fueron los siguientes:

- Rebose en tanque de relevo, ocasionando pérdida de disponibilidad para recibo de disparos de alivio en la Planta Monterrey.
- Pérdida de contención en Oleoducto Caño Limón – Coveñas, línea de 18", por crecientes súbitas del cauce del río.

A cierre de 31 de diciembre de 2019, el IFSP es el siguiente:

- **IFSP Nivel 1: 0.12** Límite máximo permisible: 0.16
- **IFSP Nivel 2: 0.18** Límite máximo permisible: 0.24

⁴Para los dos niveles el indicador es calculado con horas-hombre reales para diciembre 2019







3.3 Salud y Seguridad en el trabajo

Salud y Seguridad en el trabajo

GRI 103-1, 103-2, 103-3

Para CENIT la seguridad de los colaboradores, así como de los contratistas, los visitantes, la comunidad y demás grupos de interés impactados por las actividades de la compañía, debe gestionarse de tal manera que se permita promover la eficiencia operativa junto con la seguridad las personas, de los activos y de los procesos.

Con este propósito la compañía cuenta con el Sistema Integrado de Gestión HSE alineado con lo dispuesto por el Decreto 1072 de 2015, con la estrategia corporativa, con los principios corporativos y, finalmente, con la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para asegurar la idoneidad y mejora continua del sistema, se cuenta con auditorías internas y externas y con investigaciones para los accidentes y análisis de las causas raíz.

Identificación, evaluación y gestión de riesgos

GRI 403-2

La identificación de riesgos a los que CENIT se encuentra expuesto en el transporte de hidrocarburos se realiza por medio de la Matriz de Peligros y Riesgos, la cual se encuentra sujeta a revisión anual o cuando se considere necesario. En 2019 fue actualizada a fin de incluir los cargos operativos dentro del análisis y evaluación.

Para la gestión de los riesgos que en la materia se hayan identificado, se cuenta con la jerarquía de controles según la ISO 45001 de 2018 para la evaluación de riesgos y se realizan otras acciones como:

- Programas de Salud Ocupacional
- Inspecciones a los sitios de trabajo
- Seguridad Industrial
- Higiene Industrial
- Aplicación de la batería de riesgo psicosocial
- Reporte e intervención de Riesgos
- Análisis de Riesgos previo a cualquier actividad operativa

Cobertura del sistema de salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-7, 403-8

En 2019, el Sistema Integrado de Gestión HSE cubrió al 100% de colaboradores directos. Frente a los contratistas, CENIT exige a traves de su Anexo de HSE el cumplimiento de la legislacion aplicable respecto a sus empleados.



3.3 Salud y Seguridad en el trabajo

Servicios de salud en el trabajo

GRI 403-3

CENIT cuenta con la Matriz IPEVR (Identificación de peligros y valoración de peligros) que permite identificar y priorizar los riesgos para la salud de acuerdo con la actividad realizada, con el fin de ofrecer servicios de vigilancia y prevención según los resultados hallados.

Por ejemplo, para prevenir o mitigar los desórdenes musculoesqueléticos se realizan pausas activas de 2 a 3 veces por semana lideradas por profesionales expertos, encargados también de las capacitaciones, inducciones corporativas, asesorías en ergonomía, primeros auxilios (a través de la Brigada de Emergencias), entre otros; mientras que los riesgos de hipoacusia, así como para trabajo en altura y sustancias químicas tienen otras acciones de prevención y mitigación.

Aunado a lo anterior, y con el fin de garantizar la confidencialidad de la información relacionada con la salud y seguridad de los colaboradores, CENIT cuenta con un proveedor externo que brinda información de tipo epidemiológico en lugar de brindar información individual, junto con un proveedor que presta servicio adicional de atención médica.

COPASST y comités del sistema

GRI 403-4

Durante el periodo reportado, se acordó con la Unión Sindical Obrera (USO) la primera Convención Colectiva de Trabajo de CENIT, con una vigencia de 4 años, la cual contó con la participación de personal directo sindicalizado de CE-NIT, la USO de Ecopetrol y las directivas de la compañía.

Dentro de las responsabilidades asignadas en materia de seguridad y salud en el trabajo, se cuenta con las siguientes:

- Vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.
- Colaborar en el análisis de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones.
- Recibir las sugerencias que presenten los trabajadores en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.
- Coordinar entre empleador y los trabajadores la solución de los problemas relativos al SG-SST (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).
- Mantener archivo de las actas de cada reunión y demás actividades que se desarrollen.



GRI 403-9, 403-10



3.3 Salud y Seguridad en el trabajo

Capacitaciones en salud y seguridad

GRI 403-5

Con el fin de que las capacitaciones realizadas respondan a las necesidades y dinámicas de CENIT, se definen los riesgos de acuerdo con los resultados encontrados en la Matriz IPEVR, tratando temas como capacitaciones en actividades de alto riesgo, generación de competencias necesarias para los miembros de la Convención Colectiva del Trabajo, junto con las personas que forman parte del Comité de Convivencia Laboral y la Brigada de Emergencias. Entre estas competencias se destacan:

- Riesgo psicosocial
- Riesgo vial
- Riesgo cardiovascular
- Primeros auxilios
- Plan de respuesta a emergencias
- Resolución de conflictos
- Acoso laboral
- Inspecciones
- Curso 50 Horas Seguridad y Salud en el trabajo
- Manual Control de Trabajo y Análisis de Riesgos Básico para Ejecutores
- Manual Control de Trabajo y sus 13 módulos para **Emisores**
- Metodología Investigación de incidentes
- Procedimiento Críticos, What If
- Metodología Corbatín
- Curso de Fomento Trabajo Seguro y Saludable Fase II y III

Se rescata también que, en aras de realizar un adecuado seguimiento a los riesgos identificados en esta materia, y de generar consciencia frente a los trabajadores, CENIT ha dispuesto diversos mecanismos, como el sistema de tarjetas SOI, en los cuales se promueve el conocimiento y prevención de los comportamientos y condiciones inseguras.

Promoción de la salud de los colaboradores

GRI 403-6

Frente a la promoción de la salud de los colaboradores. CENIT cuenta con alianzas estratégicas que permiten una mayor cobertura, mejores tarifas y una mayor oferta de entidades que ofrecen servicios de Medicina prepagada. De igual forma, cuenta a nivel interno con el programa de prevención de riesgo cardiovascular, riesgo de alta incidencia en la compañía de acuerdo con los criterios definidos, por lo que se realizan jornadas de capacitación y sensibilización lideradas por el área de comunicaciones.

Accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo



Para 2019 no se presentaron accidentes fatales de los colaboradores directos y tampoco en los proveedores y contratistas; aunque sí se presentó un accidente debido a una caída por trabajo en alturas en excavación de un contratista, y se registraron también 8 incidentes laborales por parte de los contratistas.

Como medida de prevención se realizaron las siguientes acciones:

- Capacitaciones en manejo de herramientas manuales
- Capacitaciones en procedimiento de excavaciones
- Fortalecimiento de las competencias en gestión de peligros, riesgos y controles

- Regionalización personal operativo (profesionales HS y ambientales) para asegurar modelo operativo HSE CENIT en instalaciones y líneas
- Transferencia de conocimientos en manual control de trabajo, investigaciones de accidentes, fomento trabajo seguro y saludable
- Divulgación alertas HSE y lecciones por aprender
- Acompañamiento permanente trabajos críticos desde las etapas de planeación, ejecución, sequimiento y cierre
- Supervisión de trabajos
- Cierre de brechas en HSE
- Aplicación listas de chequeo
- Verificación planes de acción
- Reporte de fallas de control e intervención
- Aseguramiento de comportamientos







3.3 Salud y Seguridad en el trabajo



Indicadores de accidentalidad5

Trabajadores directos

767.706 horas trabajadas

Tasa de accidentildad

Contratistas y proveedores

15.137.294

horas trabajadas

Tasa de accidentildad

Tasa de accidentes graves



Ausentismo en el trabajo⁶

Durante 2019, se registraron 109 personas incapacitadas, de las cuales por enfermedades de interés ocupacional se presentaron 6 casos (3 hombres y 3 mujeres). En cuanto a los indicadores de severidad, se perdieron 8 días en el caso de las mujeres y 27 días para el caso de los hombres, es decir, que representan el 23% y 77% respectivamente del número de días perdidos por enfermedad de interés ocupacional.

Indicadores de ausentismo

- Índice de frecuencia de enfermedad de interés ocupacional del 0,14%
- Tasa de días pérdidos de 0,77%
- Tasa de severidad por enfermedad de interés ocupacional de 0.04%

⁵ La **tasa de accidentalidad** se calcula dividiendo el número de eventos presentados entre el total de horas hombre laboradas y multiplicando el resultado por 1.000.000

⁶ El **índice de frecuencia de ausentismo** se calcula dividiendo el número de personas ausentes en el año entre el total de trabajadores de CENIT y multiplicando el resultado por 100%.

La tasa de severidad de ausentismo se calcula dividiendo el número de días de ausencia por incapacidades en el año entre el número de días de trabajo programados en el año y multiplicando el resultado por 100





Abastecimiento

GRI 103-1; 103-2; 103-3

La Vicepresidencia de Abastecimiento participa de forma intensiva en el propósito de "Ser el aliado estratégico de la industria petrolera, ofreciendo soluciones integrales de logística y transporte y, asegurando una gestión responsable y sostenible de cara a nuestros grupos de interés".

Desde su rol como soporte transversal a las actividades de CENIT, orientamos en 2019 nuestras acciones hacía el mejoramiento continuo y optimización del Modelo de Abastecimiento con el fin de garantizar la respuesta a las necesidades de la compañía y la generación de valor al Grupo Empresarial dada nuestra promesa de ser operadores logísticos.

También nos centramos en fortalecer nuestro proyecto Planet, que tiene como propósito principal la revisión y actualización de los procesos propios de la función de abastecimiento, la incorporación de las mejores prácticas de la industria y la disminución de brechas.

La gestión del abastecimiento en el último año se evaluó a través de los siguientes mecanismos:

- Medición de la Generación de Valor en la compañía
- Evaluación de desempeño de contratistas
- Medición de madurez de procesos "GPE" (Global Procurement Excellence)
- Medición de agregación de valor frente a la inversión de abastecimiento "ROSMA"

Adicionalmente, como parte del modelo mejoramiento continuo se cuenta con los siguientes indicadores de gestión:

- Seguimiento y control a la planeación y ejecución del plan de compras y contrataciones
- Seguimiento al modelo de contratación de Opex y Capex
- Seguimiento a la correcta ejecución de los contratos
- Seguimiento al expediting de materiales
- Seguimiento al desarrollo de proyectos / hitos claves

Con la aplicación de este método de evaluación, se identifican oportunidades de mejora que permiten proponer acciones en pro de la eficiencia y la eficacia tanto al interior de la compañía como hacía sus contratistas y proveedores. Durante 2019 la gestión de estos temas generó beneficios que, además del ahorro económico, contribuyeron a la atención de necesidades derivadas del Plan de Inversiones para el crecimiento y nuevos negocios, la optimización y la continuidad operativa de CENIT. Ejemplo de ello es el desarrollo estratégico de las Categorías de Proyectos, mantenimiento (O&M), la Vicepresidencia reportó beneficios de \$65.822 mMCOP.







Nuestra Cadena de abastecimiento

GRI 102-9

La cadena de abastecimiento está compuesta por los siguientes procesos: i) Planeación de los bienes y servicios; ii) Aprovisionamiento; iii) Desarrollo de Categorías Estratégicas; iv) Administración de bienes y servicios; y v) Logística y Almacenamiento de bienes, sobre las bases del permanente Relacionamiento con Oferentes, Proveedores y Contratistas y la Excelencia de Abastecimiento.

Cada proceso contribuye al logro de los siguientes objetivos:

Los procesos son apoyados de forma transversal a través de nuestra gestión en:

Relacionamiento con Oferentes, Proveedores y Contratistas:

Conocer las posibilidades que ofrece el mercado para alinearlas con las necesidades de la organización, así como mejorar las capacidades de los oferentes, proveedores y contratistas, con el propósito de fortalecer su relacionamiento.

Excelencia de Abastecimiento:

Medición del proceso, la gestión de riesgos e información, así como la incorporación de mejora continua, asegurando de esta manera que la cadena funcione de una manera eficiente y efectiva, bajo los lineamientos establecidos por la organización y el Grupo Empresarial según corresponda.



Estructurar las necesidades de bienes y servicios de la Organización, de manera anticipada en línea con el presupuesto, el plan de negocios y la estrategia empresarial, con el propósito de asegurar su oportuno cumplimiento.



Administración de bienes y servicios

Gestionar el eficiente seguimiento a la ejecución de los contratos/órdenes de compra para verificar tiempo, costo, calidad y alcance de los bienes y/o servicios contratados.



Ejecutar el movimiento, incluyendo los tiempos acordados, para compras, administración y control del flujo de materiales desde su recepción hasta la entrega al cliente interno, así como la gestión del retorno de los bienes al final de la cadena de abastecimiento y/o su disposición final.



Aprovisionamiento de Bienes y Servicios:

Asegurar la disponibilidad de vehículos contractuales de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de los usuarios y estén alineados con las estrategias de abastecimiento definidas para cada categoría y/o mecanismo de elección.







Mecanismos de contratación y selección de contratistas

Con el fin de contratar a los mejores oferentes dentro del mercado, CENIT cuenta con dos mecanismos de elección de oferentes, los cuales dan cumplimiento a la normatividad aplicable y la naturaleza jurídica de la compañía.



Hace referencia a los mecanismos que se originan a partir de la solicitud para la presentación de ofertas a un número plural de posibles oferentes, con el fin de seleccionar una oferta favorable para CENIT y así, asignar un contrato

Son los mecanismos que se originan con la invitación de un oferente para que presente su oferta, en el marco de una o varias negociaciones, buscando así dar cumplimiento a la estrategia y maximizar los intereses de la empresa

La selección está basada en los criterios habilitantes y de evaluación incluidos en los términos y condiciones de cada mecanismo de elección que se adelante. Los criterios son definidos de acuerdo con la estrategia establecida para cada proceso de abastecimiento, según la necesidad.





Códigos de conducta empresarial aplicables a los contratistas

CENIT, cuenta actualmente con diversos lineamientos corporativos que buscan orientar la forma cómo se relaciona la empresa con sus grupos de interés y con aquellos que participan activamente en su cadena de abastecimiento.

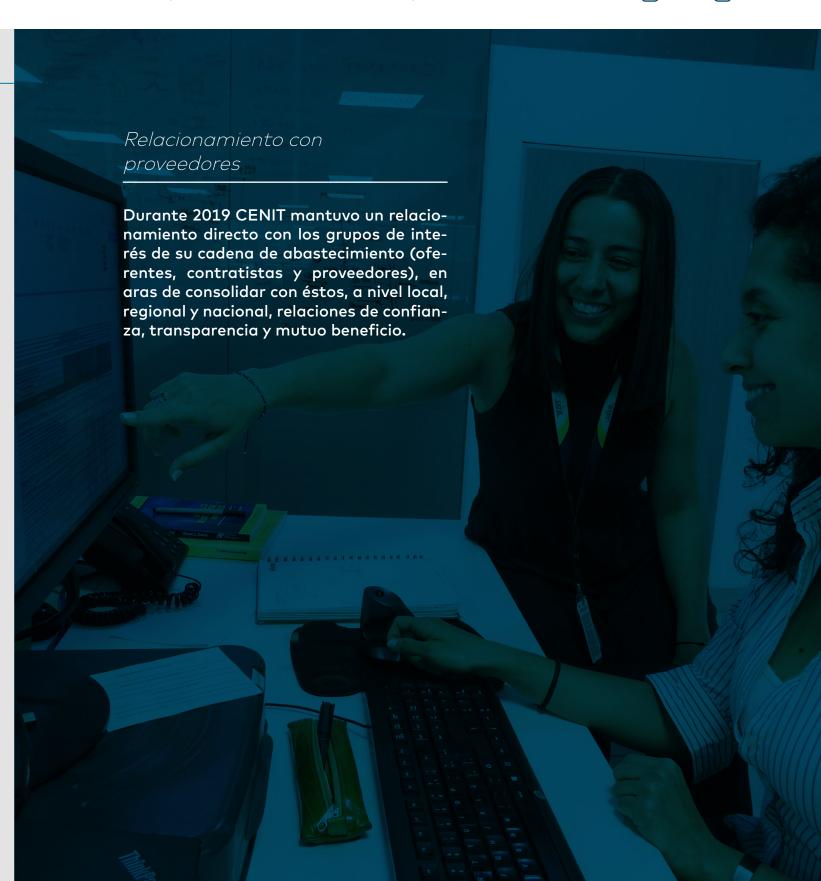
Por lo anterior, a los contratistas y proveedores de CENIT les son aplicables, entre otros: el Código de Ética y Conducta del Grupo Empresarial, la Política Corporativa de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, la Política de HSE y la Política Corporativa de Entorno.

También cuenta con mecanismos para dar cumplimiento a la normatividad de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), anticorrupción, conflicto de interés, inhabilidades e incompatibilidades, habeas data, etc.

Transparencia en los procesos de contratación

Con ocasión del desarrollo de su proceso de abastecimiento y la ejecución de sus mecanismos de elección, regulados en su manual de abastecimiento, CENIT realiza diferentes actividades y cuenta con herramientas que aseguran la transparencia del proceso de contratación y el cumplimiento de los principios de oportunidad, equidad, igualdad, imparcialidad y publicidad, entre otros, en cada una de sus etapas, desde la búsqueda, vinculación, precalificación, hasta la selección de los contratistas y la asignación de los contratos.

En adición a lo anterior y para asegurar la debida segregación de funciones, los mecanismos de elección cuentan con un equipo multidisciplinario de diferentes áreas de la compañía, involucrando perspectivas de HSE, jurídica y social.





Encuentro grupos de interés

Encuentro Nacional con Oferentes, Contratistas y Proveedores en la ciudad de Bogotá, para socializar políticas, lineamientos y programas de la Compañía, con la participación de más de **380 asistentes**.

Realización de encuentros

5 encuentros locales en las ciudades de Ocaña, Cúcuta, Orito, Barranguilla y Tunja, con la participación de 159 contratistas para intercambiar conocimientos y desarrollar capacidades.

Rueda de negocios y muestras comerciales

Realización de 3 ruedas de negocios y muestras Comerciales para empresas locales en las ciudades de Cartagena, Coveñas y Puerto Boyacá, con el fin de conocer y explorar la oferta local de bienes y servicios.



comunicación

Encuentro con oferentes

Encuentros programados con oferentes de bienes y servicios para explorar el mercado con ocasión de requerimientos de aprovisionamiento de bienes y servicios estratégicos.

Lineamientos

Definición de los lineamientos de relacionamiento con Oferentes, Contratistas y Proveedores.

Reuniones

Reuniones concertadas con oferentes para el conocimiento de portafolios, de acuerdo con las necesidades de aprovisionamiento de la Compañía.

Canales de comunicación

Mantener canales de comunicación electrónica para Oferentes, Contratistas y Proveedores a través de la página web de Cenit y del correo relacionamiento. proveedores@cenit-transporte.com

Se destaca también el fortalecimiento del programa de desarrollo, fortalecimiento y homologación de capacidades para promover el crecimiento empresarial y maximizar oportunidades de mejora en la eficiencia operativa en zonas estratégicas de su área de influencia.

Esto permitió, a nivel local, continuar con la ejecución del programa de desarrollo de capacidades en temas administrativos, técnicos y de gestión para empresarios locales con el objetivo de atender las necesidades de abastecimiento de la Compañía y generar empleo en áreas como Putumayo, Arauca, Nariño y Norte de Santander - Catatumbo.

En este frente, se logró:

776

familias asociadas

a las Cooperativas fueron asesoradas en la formulación de proyectos productivos en el Catatumbo. 35

contratos de servicios suscritos

con Cooperativas y juntas de acción comunal con capacidades desarrolladas para la prestación de los servicios de mantenimiento de zonas verdes en el derecho de vía y de obras civiles menores.

160

capacitaciones especializadas

a líderes de las Cooperativas y de Juntas de Acción Comunal, contratistas de la Compañía.

33

cooperativas

consolidadas a través del acompañamiento permanente de 4 Unidades de Apoyo Administrativo en el Catatumbo.

Número de empresas contratistas

El número de empresas contratistas de CENIT, incluyendo las de nivel nacional y local, son:

Año	Compra	Servicio	Total	
2017	91	199	290	
2018	158	272	430	
2019	194	185	379	

Valor contratación total de CENIT

Las compras y servicios contratados por CENIT tuvieron el siguiente valor:

	2017		2018		2019	
Tipo	Cantidad	Valor MM COP	Cantidad	Valor MM COP	Cantidad	Valor MM COP
Servicio	172	605	387	2847	269	710
Compras	331	63	584	237	651	156

El valor corresponde al asignado por contrato, independiente del número de vigencias de este.

Evaluación ambiental y social de contratistas

GRI 308-1; 414-1

CENIT realizó avances en la construcción de criterios ambientales y sociales que puedan ser usados al momento de adelantar los mecanismos de contratación. La empresa espera desarrollar un plan de trabajo, para la aprobación e implementación de estos criterios en el mediano plazo, a partir del 2020.

Impactos sociales y ambientales negativos en la cadena de suministro

GRI 308-2; 414-2

Con el ánimo de gestionar los impactos que la cadena de suministro llegue a generar, CENIT exige a sus contratistas el contar y cumplir con medidas de manejo socioambiental, así como el soporte de su implementación y el grado de eficiencia para mitigar los impactos que generan. En particular, a los contratistas de obras se les realiza un seguimiento mensual sobre el cumplimiento de la implementación de las medidas de manejo socioambiental con el fin de mitigar, prevenir y controlar impactos negativos.

En el año 2019 no se identificaron contratistas con impactos sociales y ambientales negativos.

Proveedores Locales y contratación local

GRI 204-1

CENIT da cumplimiento a las definiciones establecidas en la Ley 1636 de 2013, los Decretos 2852 de 2013, 2089 de 2014, y la Resolución 5050 de 2014 para la contratación de mano de obra local.

Paralelamente, la compañía, a través de su Política Corporativa de Entorno, reconoce la relevancia de lograr la viabilidad en entornos sostenibles, que armonicen las necesidades de CENIT con las del territorio y propendan por una gestión basada en la sostenibilidad empresarial, comprometida con la inclusión social, productividad y diversidad de las poblaciones en los territorios de influencia de CENIT.

En línea con lo anterior, nuestros anexos de entorno evidencian el compromiso con la promoción de la contratación de mano de obra, bienes y servicios locales. También, en el marco de nuestra gestión en responsabilidad corporativa, y en línea con la estrategia de Equidad y Diversidad, en 2019 actualizamos dichos anexos para que incluyeran recomendaciones de buenas prácticas en materia de equidad de género y de involucramiento de mano de obra femenina para la ejecución de los contratos con CENIT.

La contratación de la mano de obra por parte de los contratistas se lleva a cabo por medio del reclutamiento con el Servicio Público de Empleo.

Número de empleados de empresas contratistas

Entre los años 2018 y 2019 se contrató un total de 41.511 personas de los cuales 19.844 personas fueron contratadas en 2018 y 21.667 se contrataron en 2019.





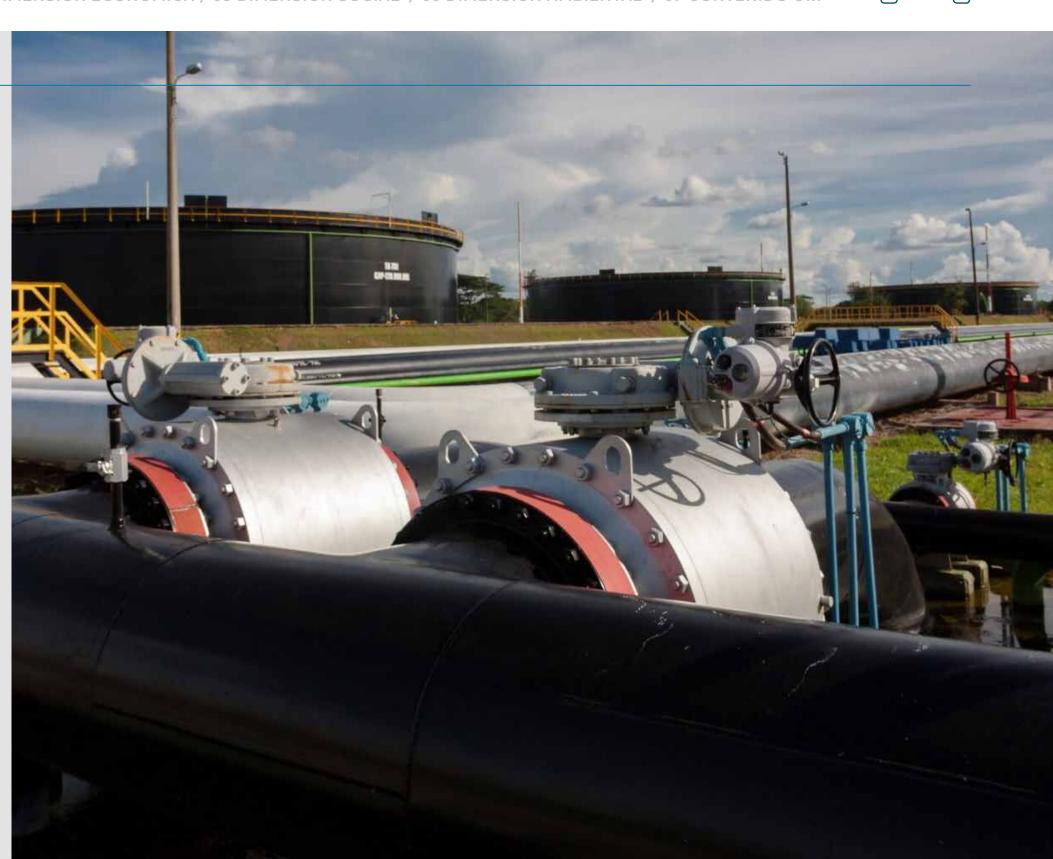
Contratación realizada con proveedores locales por bienes

La contratación realizada con proveedores locales por parte de CENIT de manera directa para el año 2019, fue de COP \$14.129.500.579, lo que representa el 1,63% del total contratado.

El valor total de los bienes y servicios locales adquiridos por parte de los contratistas (es decir, subcontratados) de CENIT en 2019 fue de \$169.540.510.755.

TOTAL GENERAL

\$169.540.510.755



Libertad de asociación y negociación colectiva en la cadena de abastecimiento

GRI 407-1

CENIT implementa en todos sus contratos cláusulas en las cuales se exige respetar los derechos humanos que incluyen los derechos laborales individuales y colectivos reconocidos en la normatividad laboral vigente. Lo anterior, de tal forma que de presentarse señales, novedades o situaciones que den cuenta de la omisión o violación de dicha obligación, CENIT cuenta con la posibilidad de exigir al contratista las explicaciones del caso e impone los correctivos a los que haya lugar.

Durante el periodo reportado no se recibió información asociada a posibles infracciones o situaciones que pongan en riesgo de vulneración los derechos de los contratistas a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva.

Iniciativas de la Vicepresidencia de Abastecimiento

CENIT unió a las iniciativas del "Grupo Pares", el cual fue creado en 2014 y es liderado por ISAGEN, el cual convoca a empresas nacionales que cuentan con programas activos orientados al desarrollo y fortalecimiento de proveedores, para mejorar la productividad y competitividad de la economía colombiana.









3.5 Digital

Digital

GRI 103-1, 103-2, 103-3

Con el objetivo de articular las iniciativas corporativas en materia de innovación y transformación digital, CENIT en 2019 creó la Vicepresidencia Digital. Durante el periodo reportado se desarrollaron las siguientes iniciativas tecnológicas:

En 2020 y años siguientes CENIT cuenta con rutas de acción para fortalecer y desarrollar dichas iniciativas corporativas de transformación digital e innovación.



Actualización **Tecnológica**

Se realizó una actualización tecnológica en 17 sistemas de control (en 11 de Poliductos y 6 de Oleoductos), que nos permitió reducir el riesgo de nuestras plantas de bombeo. Dichos sistemas de control fueron actualizados especialmente en sus componentes de TI (equipos de cómputo, sistemas operativos y software).



DataLake

Buscamos, por medio de Cloud Historian y a través del trabajo conjunto con aliados como Honeywell, ABB, Schneider, Rockwell y CenturyLink, contar con conectividad entre 40 Plantas, con el fin de recolectar, integrar, almacenar y analizar la información que se genera en la infraestructura de transporte de hidrocarburos y de centralizar toda la información en la base de datos DataLake.



Great

Se trata de una plataforma digital que contenta los datos de: Gestión de los procesos de Nominación. Planeación. Programación. Registro & Balance. CVC de transporte de hidrocarburos para el segmento de transporte del Grupo Empresarial. Para 2019 se cumple con con el hito de Programación de Refinados (MVP) para los 13 Sistemas de Transporte de la red de CENIT



Centro de **Operaciones**

Nuestro objetivo es contar con tecnología que permita un respaldo en la nube con espacios colaborativos, para la toma de decisiones, en relación con los resultados de los procesos. Esta iniciativa constituye uno de los pilares habilitadores de la estrategia de transformación digital de la dirección, ya que permite que las iniciativas implementadas funcionen en armonía





4.1 Contexto del sector

Contexto del sector

En 2019 el precio del crudo se ubicó cerca de los USD\$65 por barril referencial Brent, lo que, junto con los esfuerzos de optimización de costos de producción, permitió que la producción petrolera promedio del país alcanzara un promedio de 890 mil barriles día. Los resultados en materia de producción vuelven a situar a Colombia como un país atractivo para la inversión petrolera, que se había "enfriado" con la crisis de precios del pasado.

En efecto, la cotización Brent llegó a ubicarse por encima de USD\$71/barril en mayo, lo que auguraba que el año estaría cerca de las cifras promedio en el precio en 2018 (USD\$72/barril), sin embargo, el precio del año no logró sostener estos repuntes temporales, y finalmente promedió un 9,5% menos en el precio año.

Aunque 2019 se vio estable en cuanto a producción, demanda y precio, el panorama mundial de crudo no es claro por una mayor producción mundial jalonada por Estados Unidos, y con una menor demanda agregada, producto del bajo crecimiento económico mundial.

Coyuntura global

En los seis primeros meses del año, el precio del petróleo bajó a niveles cercanos a USD\$66.2/barril-Brent frente a valores promedio de USD\$70.7/barril del primer semestre de 2018 (incluso llegando a valores de USD\$59/barril en enero). La disminución de precios se explica en mayor medida, por la desaceleración económica global con crecimientos de 2.4% en 2019, por debajo del crecimiento global de 2018 que fue de 3.1% (se destaca la desaceleración económica de Europa, en especial de Alemania) y la caída en la demanda de bienes primarios como el petróleo, producto de la tensión económica entre Estados Unidos y China.

La situación se acentuó en el segundo semestre del año con una baja que situó el precio entre USD\$58 y USD\$66/ barril-Brent, aún a pesar de las graves circunstancias de geopolítica mundial entre las que se destacan, los ataques a la infraestructura petrolera en Arabia Saudita, las tensiones entre Estados Unidos-Irán-Irak, y los recortes en la producción petrolera de la OPEP, que no

fueron suficientes para jalonar un repunte sostenido en el precio del crudo con lo que este cayó a un promedio de USD\$62.8/barril en el segundo semestre.

Finalmente, por su relevancia, hay que mencionar que según la Agencia Internacional de Energía (EIA), Estados Unidos se consolidó como el principal productor de petróleo en 2019, desplazando a Arabia Saudita y Rusia. La producción de Estados Unidos aumentó significativamente presionando el precio del crudo a la baja, producto del acrecentamiento de inventarios y de la mayor oferta agregada.

Coyuntura nacional

En materia de petróleo las noticias para el país fueron positivas. La economía colombiana disfrutó de una mayor producción de crudo en 2019 en comparación con el año inmediatamente anterior, esto es, un 2.9% más, ubicándose en 890 mil barriles promedio. Adicionalmente, la inversión extranjera en petróleo, hidrocarburos y minería aumentó un 4,9%, pasando de USD\$6.536, millones en 2018 a USD\$6.857 millones en 2019, lo que augura un mayor despliegue y desarrollo sectorial en 2020.

Aunque la perforación de pozos se mantuvo estable respecto a las cifras de 2018, presentó un leve crecimiento en 2019 en cuanto al uso de taladros y al desarrollo de kilómetros de sísmica, superando las metas de Gobierno a inicio del año.

Los buenos resultados del sector representan mayores ingresos para el país; solo Ecopetrol aportaría, entre impuestos, dividendos y regalías, más de 23 billones de pesos.



4.1 Contexto del sector

Finalmente, destacar que en el año 2109, el tema de fracking para la explotación de yacimientos no convencionales ocupó la agenda prioritaria del sector. Con los requisitos impuestos por la Comisión Intersectorial conformada a solicitud del Gobierno Nacional, todo está listo para empezar con los pilotos de prueba.

El desarrollo del fracking en Colombia, busca garantizar la autosuficiencia por más de 10 años en crudo y 20 años en gas. La pérdida de autosuficiencia de petróleo impactaría seriamente la economía nacional, pues la suspensión de la capacidad de exportación le costaría al país \$24 billones anuales en promedio a partir de 2024, y la importación de crudo necesaria para abastecer la carga de las refinerías nacionales tendría un costo aproximado de \$30 billones anuales en promedio. En consecuencia, el impacto en la economía sería nefasto en la medida en que golpearía variables determinantes como la tasa de cambio, la inflación, la inversión extranjera directa, los ingresos fiscales y desde luego nuestro PIB potencial.



CONTENIDOS

/ 01 MES.GRUPOS / 02 SOBRE CENIT / 03 NUESTRO NEGOCIO / 04 DIMENSIÓN ECONÓMICA / 05 DIMENSIÓN SOCIAL / 06 DIMENSIÓN AMBIENTAL / 07 CONTENIDO GRI







4.1 Contexto del sector

Para el 2020 esperamos que los factores geopolíticos sigan teniendo un peso significativo, incluso mayor que los esenciales, para explicar el comportamiento del precio del crudo. En particular, se espera volatilidad en el mercado asociada a: i) el desarrollo del conflicto geopolítico desplegado entre Estadios Unidos e Irak, con Irán de por medio: ii) los acuerdos al interior de la OPEP respecto a recortes adicionales en su suministro, y iii) el conflicto económico y comercial entre Estados Unidos y China. Lo anterior, en un contexto de pesimismo respecto al desempeño de la demanda mundial de crudo, dadas las bajas expectativas en el crecimiento económico mundial. Finalmente, no se evidencia una solución a la crisis en Venezuela, lo que sigue impactando el suministro petrolero mundial.

La EIA estima además que la producción hidrocarburífera de Colombia estará cercana a los 860.000 barriles por día. Todo estaría dado entonces para que la operación nacional registre en el 2020 un decrecimiento en la producción de petróleo y gas natural, no logrando mantener las ganancias en producción logradas en 2019 que se explican en el aumento del recobro mejorado en varios campos.

Esta disminución en la producción petrolera nacional se explicaría por la disminución en el número de perforaciones de pozos para desarrollo, consecuencia esto de la baja oferta de bloques asignados para exploración, y a la saturación del uso de recobro mejorado en campos maduros.

Para contrarrestar esta posible caída en la producción petrolera nacional, el sector petrolero colombiano está trabajando en cuatro temas en particular para cambiar esta tendencia: i) desarrollo de la exploración costa afuera, ii) promoción de la exploración y yacimientos continentales, iii) ampliación del recobro mejorado, y iv) yacimientos no convencionales

Coyuntura nacional

El sector petrolero representa alrededor de 24% de la inversión extranjera. Si bien el aporte de este sector (petróleo) dentro del Producto Interno Bruto (PIB) es desde hace varias décadas crucial, significando más del 5% en 2019, en los últimos cinco años se vivió un fenómeno de decepción en torno a esta industria: la crisis de los precios internacionales del petróleo, que llevó la cotización de USD\$100 a menos de USD\$50 entre 2014 y 2017, donde la caída en el precio del crudo impacto, disminuyendo la producción agregada del país y disminuyendo su aporte económico.

4.2 Gestión financiera

Gestión financiera

Los Estados Financieros y sus Notas Adjuntas, que se han elaborado para propósitos generales, presentan la información con corte a 31 de diciembre de 2019, e incluyen la información que de conformidad con la ley y los estatutos sociales debe ser presentada por la Administración a la Asamblea de Accionistas.

Para efectos de análisis y comparabilidad de las cifras de resultados financieros que se presentan a continuación, se hace mención y referencia al acumulado del año 2019 respecto del acumulado de 2018, expresados bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

CENIT en cifras

GRI 102-7

Ingresos op	eracionales	Utilidad Op	eracional**	Utilida	d Neta	Ebi	tda
Miles de	millones	Miles de	millones	Miles de	millones	Miles de	millones
2014*:	3.055	2014:	529	2014:	1.678	2014:	830
2015:	3.847	2015:	1.379	2015:	3.108	2015:	1.813
2016:	4.031	2016:	1.785	2016:	2.790	2016:	2.313
2017:	4.058	2017:	2.058	2017:	2.986	2017:	2.547
2018:	4.590	2018:	2.302	2018:	3.576	2018:	2.999
2019:	4.920	2019:	2.272	2019:	4.294	2019:	3.024

^(*) Cifras bajo norma IFRS (período de transición) las cuales no eran obligatorias ni oficiales para el año 2014.

Se incluyen para efectos comparativos.

^(**) La utilidad operacional no incluye la participación en las utilidades del periodo de las asociadas.

CONTENIDOS

/ 01 MES.GRUPOS / 02 SOBRE CENIT / 03 NUESTRO NEGOCIO / 04 DIMENSIÓN ECONÓMICA / 05 DIMENSIÓN SOCIAL / 06 DIMENSIÓN AMBIENTAL / 07 CONTENIDO GRI







4.2 Gestión financiera

Resultados Financieros

En 2019 la compañía logró alcanzar un excelente desempeño en sus cifras y resultados, obteniendo una Utilidad Neta de \$4.294 millardos, superior en un 20% frente a una Utilidad Neta de \$3.576 millardos presentada el año inmediatamente anterior.

El EBIDTA tuvo un incrementó de \$25 millardos en 2019, pasando de \$2.999 en 2018 a \$3.024 millardos en 2019; lo que significó un incremento en el EBIT-DA del 1% y refleja un margen EBITDA del 61% en 2019.

Los ingresos totales de CENIT al cierre de 2019 ascendieron a \$4.920 millardos, con un crecimiento del 7% equivalente a \$330 millardos frente al cierre de 2018 de \$4.590 millardos. Este incremento se explica principalmente por:

- El mayor volumen de Oleoductos incrementó los ingresos en \$140 millardos.
- Adicionalmente, el efecto de una mayor tasa de cambio, la cual en promedio para el año 2019 fue de \$3.280 COP/USD y en 2018 \$2.956.55 COP/USD impactando directamente los servicios facturados en dólares. El impacto de la mayor devaluación es de \$272 millardos.
- En julio de 2019 se aprobó el ajuste tarifario para los Oleoductos con un impacto positivo de +\$36 millardos, Además, se presentó un mayor ingreso de \$37 millardos en Poliductos por el incremento anual de tarifas.

El costo de ventas presentó una disminución de \$21 millardos (1%) al pasar de \$1.877 millardos en 2018 a \$1.856 millardos en 2019, por una disminución en los costos fijos de (\$37 millardos), principalmente por:

- Implementación de NIIF 16, la cual generó un cambio en el reconocimiento contable de los arrendamientos, siendo estos reflejados actualmente como un derecho de uso, sujeto a depreciación de (\$ 50 millardos).
- Reducción de costos no capitalizables de proyectos, principalmente por liquidación del proyecto San Fernando Monterrey realizada en el año 2018 de (\$ 40 millardos).
- Menor costo de reposición a clientes por pérdidas no operacionales en Poliductos de (\$ 24 millardos).
- Mayor número de actividades de mantenimiento y otras actividades asociadas a la operación de \$ 43 millardos.
- Registro de provisiones ambientales de \$ 18 millardos.
- Mayor planta de personal generando un incremento en los costos laborales de \$ 16 millardos.

El rubro de depreciación y amortizaciones presentó una disminución de \$37 millardos, frente a 2018 por actualización de vidas útiles y la implementación de IFRS 16.

Los costos variables se incrementaron en \$52 millardos frente a 2018, principalmente por:

- Incremento en los costos de energía por mayores tarifas de mercado.
- Incremento de consumo de crudo por mayor operación del oleoducto Caño Limón.





4.2 Gestión financiera



Producto de estos resultados, el margen operacional del año 2019 fue de 46% comparado con el 50% obtenido en 2018.

Los mejores resultados en las filiales, asociados principalmente a mayores volúmenes transportados y optimización de costos de operación y mantenimiento, representaron \$2.733 millardos de los \$4.294 millardos de resultado neto consolidado que obtuvo CENIT durante el ejercicio 2019, aumentando en \$608 millardos con respecto a los \$2.125 millardos reportados en 2018.

Finalmente, en el estado de resultados de la compañía el gasto por impuesto de renta en 2019 asciende a \$735 millardos, frente a \$866 millardos de 2018, con lo que la tasa de tributación pasa de 37.39% en 2018 a 32.85% en 2019.

Balance General

Al cierre de diciembre de 2019, los activos totales de la compañía ascendieron a \$17.773 millardos, aumentando en \$1.108 millardos con respecto a los \$16.665 millardos reportados en 2018.

Este incremento se explica principalmente por un aumento en el efectivo y equivalentes al efectivo por \$250 millardos, así mismo, las inversiones en las compañías filiales se incrementaron en \$387 millardos como resultado de las utilidades generadas por cada una de ellas. El costo total de las inversiones ascendió a \$4.786 millardos al cierre del año 2019. Adicionalmente se presentaron incrementos en las cuentas comerciales por cobrar e Inventarios por \$207 millardos con respecto al año anterior, generados por las actividades propias de la compañía.

A 31 de diciembre de 2019 los pasivos representan el 12% de los activos y ascienden a \$2.180 millardos, presentándose un aumento con relación al año anterior de \$404 millardos.

El 60% de los pasivos corresponden a pasivos corrientes, de los cuales el 69% se explican en \$903 millardos de acreedores comerciales; por su parte el pasivo no corriente presentó aumento al pasar de \$692 millardos en 2018 a \$877 millardos en 2019, principalmente por el registro de la porción largo plazo del valor presente neto de los pagos a ser realizados durante el plazo de los contratos de arrendamiento reconocidos como resultado de la implementación de la "NIIF 16 – Arrendamientos".

El patrimonio de la compañía se incrementó a \$15.592 millardos, con un aumento de \$704 millardos equivalente a un 5% respecto al año anterior, principalmente por el incremento en la utilidad neta del periodo 2019.

Los resultados de los indicadores financieros en 2019 fueron los siguientes:







Indicador de liquidez

Corresponde a los recursos requeridos por la compañía para operar y enfrentar sus obligaciones contraídas a corto plazo. Tanto la razón corriente como la prueba ácida muestran un resultado en 2019, de 3.0 y 2.7 respectivamente, mientras que para 2018 se encontraban en 3.3 y 2.9 respectivamente.

Al cierre de 2019 los activos corrientes presentaron un aumento de \$356 millardos equivalentes a un 10%, principalmente por aumentos en el efectivo y equivalentes y las cuentas corrientes comerciales por \$159 millardos.

Los pasivos corrientes mostraron un aumento del 20%, que está explicado principalmente por un aumento en acreedores comerciales por \$209 millardos, relacionadas a costos y gastos de mantenimiento, operación y atención de emergencias, y adicionalmente por el registro de \$63 millardos de la porción corto plazo del valor presente neto de los pagos a ser realizados durante el plazo de los contratos de arrendamiento reconocidos como resultado de la implementación de la "NIIF 16".



Indicador de endeudamiento

La compañía presenta bajos indicadores de endeudamiento en 2019 que se reflejan en un porcentaje de endeudamiento de 12%, frente a un 11% en 2018, y un apalancamiento financiero total de 14% frente al 12% en 2018. Es importante resaltar que este indicador se calcula sobre el total del pasivo de la compañía, incluyendo pasivos diferidos, provisiones, acreedores comerciales etc., sin embargo, al igual que en años anteriores la compañía no presenta ningún tipo endeudamiento con entidades financieras.

En 2019 el total de pasivos aumentó en \$404 millardos que equivalen a un aumento del 23% con respecto a 2018. Los principales rubros que generaron este aumento fueron acreedores comerciales y el registro de la implementación de la NIIF16.

Los activos se incrementaron en \$1.108 millardos equivalente a un 7% con respecto al año anterior, derivado principalmente de un aumento en el efectivo, cuentas comerciales por cobrar e incrementos por la participación en filiales.



Indicador de rentabilidad

Los márgenes de rentabilidad de 2019 disminuyeron con relación al año anterior debido al incremento de los costos de atención de emergencias, y los costos netos de actualización de deterioro de propiedades y equipos, activos por derechos de uso e inventarios. Estos resultados generaron al final del año un margen de rentabilidad operacional de 46% en 2019 frente a un margen del 50% en 2018.







4.2 Gestión financiera



El índice de actividad de la compañía fue estable comparado con 2018, debido principalmente al incremento de las ventas en 7% y al incremento del total de activos en un 7%.

A continuación, se observa el comportamiento de los indicadores en los 2 últimos años:

Indicadores de liquidez			Indicador de rentabilidad		
Capital de trabajo en Millones de pesos (Activo corriente - Pasivo corriente)	2.621.052	2.484.309	Margen operacional (Utilidad operacional / Ventas) No incluye método de participación	46%	50%
Razón corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	3,0	3,3	Margen neto (Utilidad neta / Ventas)	87%	78%
Prueba ácida (Activo corriente - Inventarios) / Pasivo Corriente	2,71	2,98	Rendimiento sobre activos – ROA (Utilidad neta / Activos totales)	24%	21%
			EBITDA (miles de millones)	3.024	2.999
Indicador de endeudamiento			Margen EBITDA	61%	65%
Nivel de endeudamiento (Total pasivo / Total activo)	12%	11%			
Apalancamiento financiero total (Total pasivo / Total patrimonio)	14%	12%	Indicador de actividad		
		61%	Rotación del activo total (Ventas netas / Activo total)	28%	28%
Concentración a corto plazo (Pasivo corriente / Total pasivo)	60%				

Operaciones con vinculados

Vinculados Económicos

Las transacciones con vinculados económicos están representadas principalmente en pago de gastos por servicios, operaciones de mantenimiento, gestiones de proyectos, compra de crudos, gas y energía, e ingresos por servicios de transporte.

El siguiente es un detalle de los principales saldos y transacciones con vinculados económicos a corte de 31 de diciembre de 2019, a comparación con el corte de 31 de diciembre de 2018:

2019

2018

Cuentas Comerciales otras Cuentas por Cobrar (Nota 6)

Ecopetrol S.A.	\$ 258,354,701	\$ 283,745,322
Oleoducto Bicentenario*	205,708,623	67,839,157
Oleoducto de Colombia S.A.	6,928,497	5,928,110
Refinería de Cartagena S.A.	4,288,921	3,828,490
Oleoducto de los Llanos S.A. (ODL)**	567,466	54,837,430
Hocol S.A.	381,995	105,460
Ocensa	302,152	182,049
Total	476,532,355	416,466,018

^{*} El aumento del rubro se presenta principalmente por dividendos por cobrar por \$137,605,226 correspondientes a las utilidades del segundo semestre de 2018 y primer semestre de 2019.

	2019	2018
Acreedores Comerciales otras C	uentas por Pag	ar (Nota 14)
Ecopetrol S.A.	\$ 94,485,758	\$ 211,168,049
Hocol S.A	4,510,789	3,539,977
Oleoducto de Colombia S.A.	1,557,857	-
Refinería de Cartagena S.A.	644,059	-
Ocensa	138,378	515,096
Oleoducto Bicentenario	202	
Oleoducto de los Llanos S.A. (ODL)	-	372,548
Total	101,337,043	215,595,670
	2019	2018
Otros Pasivos No Finan	cieros (Nota 18	3)
Hocol S.A	\$ 2,004,047	1,987,297
Ecopetrol S.A.	552,839	-
Total	2,556,886	1,987,297

Corresponden a contratos ship or pay con compensación.

^{**} El saldo a 31 de diciembre de 2018 estaba compuesto principalmente por dividendos por cobrar por \$54,600,000 correspondientes a distribución de reservas ocasionales, las cuales fueron canceladas en enero de 2019.



Ingresos Operacionale (Nota 21)	1 011000 00	omprendido entre el 1 31 de diciembre de 201			Comprendido entre el 1 y 31 de diciembre 2018	
	Transporte por Oleoducto	Transporte de Poliducto	Servicio de Apoyo Industrial y Otros	Transporte por Oleoducto	Transporte de Poliducto	Servicio de Apoyo Industrial y Otros
Ecopetrol S.A.	\$ 2,139,724,191	\$ 755,177,039	\$210,174,063	\$ 1,810,076,529	\$ 734,460,184	\$ 167,764,826
Hocol S.A.	4,108,067	_	_	4,981,207	-	681,600
Ocensa	_	_	1,822,545	_	_	1,634,765
Oleoducto de Colombia S.A.	-	-	152,052	_	_	_
Total	\$ 2,143,832,258	\$ 755,177,039	\$ 212,148,660	\$1,815,057,736	\$ 734,460,184	\$ 170,081,191







Costos y Gastos (Nota 22 y 23)	Periodo Comprendid y 31 de dicien			dido entre el 1 de enero ciembre 2018
	Costos	Gastos	Costos	Gastos
Ecopetrol S.A.	\$ 404,533,561	\$ 2,261,070	\$ 474,528,961	\$ 2,920,270
Hocol S.A.	838,727	-	3,539,562	416
Refinería de Cartagena S.A.	644,059	_	_	_
Ocensa	144,110	42,940	536,048	227,973
Oleoducto Bicentenario	13,601	_	_	_
Oleoducto de los Llanos S.A.	-	-	_	217,126
Total	406,174,058	2,304,010	478,604,571	3,365,785







A continuación, se describen algunas actividades de relevancia con vinculados económicos:



En abril de 2013 se firmó el contrato de operación y mantenimiento con Ecopetrol S.A., en el cual las partes definieron los términos y condiciones bajo los cuales Ecopetrol S.A. cedió a CENIT los derechos y obligaciones que se encontraban vigentes a la fecha de transferencia de activos, particularmente en lo relacionado con los servicios prestados a favor de terceros, acuerdos binacionales, acuerdos operativos y compromisos económicos sociales asociados a los mismos.



En junio de 2015 se firmó el contrato con Ecopetrol S.A. para la asistencia técnica para el transporte y evacuación de hidrocarburos en la infraestructura de CENIT.

En este contrato se quiere asegurar la sostenibilidad de la operación del sistema NIR Galán; actualización modelos NIR (Near-infrared spectroscopy) de la estación Mansilla; evaluación del estado del sistema NIR Sebastopol y recomendaciones para su puesta en operación; validación del diagnóstico y plan de acción propuesto para la puesta en operación del sistema NIR de Sebastopol



En noviembre de 2018 se firmó contrato de mandato con Ecopetrol S.A. con el objeto de confiar el ejercicio de compra de energía en el Ministerio de Energía y Minas, para que de manera conjunta con las compras propias de energía que realice Ecopetrol, incluya la demanda de energía de CENIT.

CONTENIDOS

/ 01 MES.GRUPOS / 02 SOBRE CENIT / 03 NUESTRO NEGOCIO / 04 DIMENSIÓN ECONÓMICA / 05 DIMENSIÓN SOCIAL / 06 DIMENSIÓN AMBIENTAL / 07 CONTENIDO GRI





4.2 Gestión financiera

A continuación se relacionan algunos de los contratos más relevantes que CENIT tiene suscritos con las filiales del Grupo Empresarial:

- Ocensa para la utilización de activos en Coveñas
- Equion Energy para el servicio de descargadero y cargadero Ship or pay
- Hocol S.A. para el transporte de oleoducto, servicios de cargadero y descargadero
- Margen de continuidad, movilización de carga a puertos, servicios de cargadero y descargadero, transporte por oleoducto, transporte de productos, con Ecopetrol S.A.
- Margen de continuidad con **Refinería de**Cartagena.

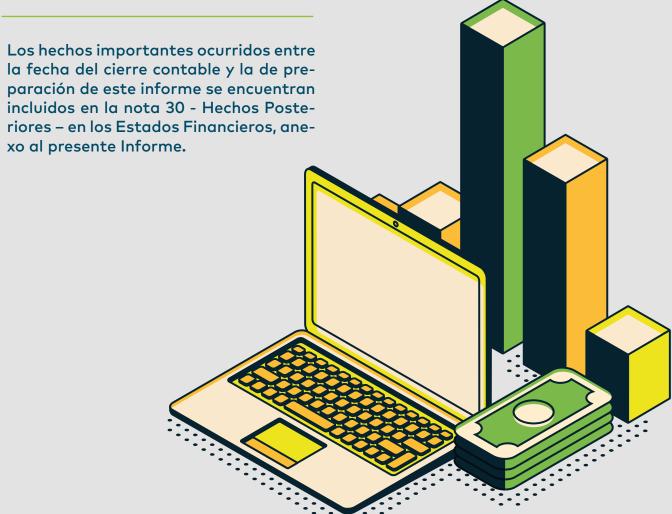
Personal Clave de la Compañía

La Compañía considera personal clave a sus representantes legales, directores y miembros de Junta Directiva.

Los honorarios de los miembros de Junta Directiva por asistencia a las reuniones y/o del comité para el periodo el año 2019 ascienden a la suma de \$195,435 mientras que para el año 2018 ascendieron a \$171,873.

La compensación total pagada a los representantes legales y directores (hoy Vicepresidentes) durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 fue de \$13,558,171 y para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 fue de \$8,715,540.

Hechos relevantes ocurridos entre la fecha del cierre contable y la publicación de este Informe





4.3 Asuntos tributarios

Asuntos tributarios

A continuación se presentan los conceptos pagados por CENIT en cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

⁷CREE: Impuesto sobre la renta para la equidad. La reforma tributaria (Ley 1819 de 2016) creó la Autorretención de renta, que entró a reemplazar el CREE a partir del año gravable 2018, por lo cual no se incluyen valores por este concepto para los años 2018 ni 2019.

Impuestos Nacionales

Impuestos	2019	2018	2017	TOTAL
Declaración de Renta y Complementarios	\$ 763.730.167.000	\$711.299.167.000	\$ 575.505.124.000	\$ 2.050.534.458.000
Declaración de CREE ⁷	N/A	N/A	\$ 113.662.502.000	\$ 113.662.502.000
Declaración de Impuesto a las ventas IVA	\$ 20.554.281.000	\$ 15.637.755.000	\$ 13.953.165.000	\$ 50.145.201.000
Impuesto al transporte	\$ 60.591.249.942	\$ 44.279.590.414	\$ 48.720.819.668	\$ 153.591.660.024
Gravamen al Movimiento Financiero	\$ 10.561.899.804	\$ 9.782.417.795	\$ 6.693.609.018	\$ 27.037.926.617







4.3 Asuntos tributarios

Impuestos Territoriales

Impuestos	2019	2018	2017	TOTAL
Impuesto Predial	\$ 1.640.574.883	\$ 1.790.884.354	\$ 1.583.756.658	\$ 5.015.215.895
Declaración de Industria y Comercio ICA	\$ 23.740.677.000	\$ 22.069.090.000	\$ 20.806.613.000	\$ 66.616.380.000
Declaraciones de retención de industria y comercio ICA	\$ 7.620.026.836	\$ 5.358.225.644	\$ 3.842.607.111	\$ 16.820.859.591
Autorretención de ICA	\$ 22.525.187.000	\$ 20.877.941.120	\$ 20.321.134.285	\$ 63.724.262.405

Histórico del gasto total en obligaciones tributarias 🕨

DISTRIBUCION	2019	2018	2017	TOTAL
Impuestos Nacionales	\$855.437.597.746	\$ 780.998.930.209	\$ 758.535.219.686	\$ 2.394.971.747.641
Impuestos Territoriales	\$ 55.526.465.719	\$ 50.096.141.118	\$ 46.554.111.054	\$ 152.176.717.891
Total	\$ 910.964.063.465	\$ 831.095.071.327	\$ 805.089.330.740	\$ 2.547.148.465.532





4.4 Gestión comercial

Gestión comercial

GRI 103-1, 103-2, 103-3

El área comercial de CENIT desarrolla una gestión orientada a responder a las necesidades y exigencias de los clientes y a contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la compañía, todo con el objetivo de cumplir la promesa de valor corporativa de prestar un servicio caracterizado por la oportunidad, confiabilidad y responsabilidad.

Servicios logísticos

Nuestros servicios logísticos de almacenamiento comprenden:

- Llenaderos para productos refinados en el puerto de Pozos Colorados y en la terminal de Tocancipá
- Descargaderos que permiten el ingreso del crudo a los sistemas de transporte, puertos para importación y exportación de productos y a partir de 2019, servicio de dilución de crudos en Monterrey.

Nuestros clientes

Poliductos

Los usuarios son principalmente los distribuidores mayoristas de combustibles a quienes CENIT les transporta sus productos desde las refinerías de Barrancabermeja y Cartagena hasta diferentes centros de consumo y puntos de entrega a lo largo del país.

A Ecopetrol la compañía le presta servicios para la internación, a través de Pozos Colorados, del producto importado o producido en la refinería de Cartagena al centro del país; y servicio de transporte de diluyente para su posterior uso en la dilución y evacuación de crudos.

CENIT cuenta con una red de ductos distribuida en zonas estratégicas del territorio nacional, la cual permite llegar con el abastecimiento de productos refinados a todos los remitentes y consumidores finales.

Oleoductos

Los clientes de este servicio son los productores y comercializadores de crudo del país. CENIT cuenta con una red de transporte por Oleoductos que le permite viabilizar la evacuación de los crudos producidos en los diferentes campos del país, ya sea con destino a exportación o para el abastecimiento de las refinerías de Barrancabermeja y Cartagena.

Gas Licuado de Petróleo (GLP)

A los comercializadores de Gas licuado de Petróleo (GLP), CENIT los atiende a través de puntos de entrega en diferentes ciudades del país, los cuales le permiten atender sus necesidades y solicitudes con oportunidad.





4.4 Gestión comercial

A través de las acciones comerciales, tarifarias y operativas ejecutadas en 2019, la compañía logró la captura de volúmenes adicionales, reto al que CENIT ha respondido con la incorporación de medios que antes se consideraban alternos y que pasaron a ser de uso fijo de la operación, situación que ha representado avances significativos en materia de eficiencia, competitividad y flexibilidad operativa.

En 2019 se logró la aprobación de una estrategia comercial con tarifas más competitivas. Con este hito se suscribieron nuevos contratos bajo la modalidad ship or pay (SoP) y como consecuencia se capturaron nuevos barriles en el descargadero de Monterrey (+18 KBD vs. 2018) y en el de Vasconia (+1 KBD vs. 2018).

Por otro lado, mediante la inclusión de nuevos puntos de acceso se favoreció la oferta de rutas de evacuación más atractivas y competitivas, que llevaron a los clientes a destinar un mayor número de barriles para su transporte y descarga a los sistemas CENIT.

Los servicios de valor agregado que dinamizaron la oferta corporativa se describen a continuación:



82

4.4 Gestión comercial

Durante 2019 se llevaron a cabo negociaciones tarifarias, en las cuales logró una reducción de tarifa en el sistema Monterrey-Porvenir L12" que, junto con las mejores tarifas de descargue, apalancó el interés de los clientes para descargar crudos en Monterrey. De igual manera el ofrecimiento de tarifas escalonadas por volumen en el oleoducto Coveñas-Cartagena, permitió incrementar la utilización de este último sistema (+16.3 KBD vs. 2018).

Satisfacción de clientes

Durante el 2019 continuamos enfocados en crear planes de acción para la mejora continua de nuestro servicio. Tras realizar la encuesta anual de percepción, mantuvimos altos niveles de satisfacción de nuestros clientes; en 2019 nuestro índice de satisfacción es de 93% y una calificación agregada de 8,4.

Histórico del índice de satisfacción de clientes



Estos porcentajes se traducen en las siguientes calificaciones agregadas (Escala de 1 a 10), para los cinco años anteriores:

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019
Promedio calificación	7,9	8,0	8,3	8,4	8,4

Estas cifras muestran la tendencia constante en la percepción positiva de nuestros clientes, resultado de las relaciones transparentes, respetuosas y de alta afinidad que el equipo comercial de CENIT mantiene con los clientes y que se refleja también en la alta probabilidad de continuidad con CENIT que manifestaron los encuestados.

Privacidad y protección de datos de clientes

GRI 418-1

A la fecha CENIT no ha tenido ninguna reclamación sobre violación a la privacidad o fuga de datos de los clientes. **4.5** Filiales segmento Midstream

Filiales segmento Midstream

A continuación, se presenta la ejecución histórica de inversiones en CENIT y sus empresas filiales, en donde se encuentran inversiones en crecimiento, optimización de activos existentes, estudios y de continuidad operativa.



EMPRESA	PARTICIPACIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018*	2019**
CENIT	100%	732	512	456	197	147	174,6	213,9
OCENSA	72.65%	14	137	279	138	33,6	42,2	83,2
ODL	65.00%	13	15	7	2	0,5	0,5	1,4
BIC	55.00%	148	89	18	5	3,5	0,1	1,3
ODC	51.28%	2	1	1	2	2,1	4,1	9,6
TOTAL		908	754	761	343	186,6	221,4	311,4

^{*}Incluye Mantenimientos capitalizables por 111 MUSD

^{**} En el 2019, el seguimiento a las inversiones del segmento Midstream se realizó sin ajuste por participación accionaria de CENIT en sus filiales







4.5 Filiales segmento Midstream

Los principales logros de las Filiales de CENIT en 2019 fueron los siguientes:



- Durante el 2019 Ocensa logró cerrar el año con cero incidentes ambientales o de alto potencial en toda su gestión. A nivel operativo, se lograron transportar 664 KBPD frente a un presupuesto de 612 KBPD.
- Del mismo modo se tuvo un récord de volúmenes transportados y descargados así: día (sept 14) 751 KB, mes (octubre) 705 KBPD y descargue (abril 21) 82.8 KB.
- Adicional a lo anterior se logró el desarrollo de proyectos como: (i) Reposición Equipos Porvenir REPO con ahorros por US\$7.7M, (ii) recuperación Energía Vasconia y (Conexión segmento III).

Para el 2020, OCENSA deberá implementar un esquema de Control Interno eficiente, realizar ajustes en la TLU 2, desarrollar e implementar la iniciativa de integración Coveñas y adelantar la transformación digital de la compañía.



- En términos de logros operativos, ODL logró centralizar su operación en la Estación de Bombeo Rubiales y manejar de manera remota el cuarto de control en Bogotá, también logró desarrollar la conexión de la línea llanos 34 y se transportó un 7% más en volumen que el 2018 (2018:209,4 a 2019:224,8 KBPD)
- En términos de eficiencias, ODL tuvo un ahorro en transporte por 9,5 KMCOP y al mismo tiempo tuvo un menor costo por barril frente a lo planeado 6%.

Para el 2020, uno de sus principales desafíos radica en desarrollar los temas de energía con conexión Térmica Cargo x Confiabilidad, desarrollo de energía fotovoltaica y finalmente la co-dilución en Cusiana.

4.5 Filiales segmento Midstream



- En Bicentenario por su parte, se facilitó el transporte de 11,5 millones de barriles de crudo Caño Limón y desde la perspectiva de confiablidad, se logró la instalación de energía fotovoltaica en 3 válvulas críticas del su sistema.
- Del mismo modo, tuvo ahorros en transporte por 6.9 KMCOP y tuvo menores costos por barril frente al plan en un 4%.

Para este año sus principales desafíos están asociados a desarrollar la iniciativa de inspección en línea en su sistema, implementar al máximo la energía fotovoltaica y poner en marcha el control de derrames a través de válvulas.



Oleoducto de Colombia

- Algunos de los principales logros de ODC radican en la incorporación de nuevos esquemas de optimización maximizando la capacidad del oleoducto, pasando de un plan de bombeo de 200 KBPD a 207 KBPD.
- A pesar del incremento en barriles transportados, se hizo un estricto control de costos el cual no exigió una solicitud de recursos adicionales a los inicialmente presupuestados. Se hizo más con lo mismo.
- Se logró conservar el EBITDA con la negociación de tarifas por oleoducto con el objetivo de garantizar la sostenibilidad financiera del Grupo Empresarial.

Con el objetivo de apalancar la calidad del crudo mezcla, se hizo la actualización del manual de transportador con el objetivo de regular las calidades del crudo a ingresar en el punto de entrada.

Para el 2020, se hace necesario conservar los buenos resultados financieros con la rápida adaptación del equipo financiero a la estructura organizacional y proyectar nuevas soluciones en la logística de transporte con el objetivo de apalancar las necesidades de los clientes y apalancar sinergias entre ODC y OAM con el objetivo de capturar volumen desde los campos de Sur que actualmente están siendo exportados por Ecuador.







Asuntos legales



Incumplimientos y sanciones ambientales, sociales y económicas

GRI 307-1; 419-1

En 2019 no se presentaron sanciones significativas o no monetarias significativas en materia ambiental, social o económica.



Estado de cumplimiento con normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento de la Ley 603 del 27 de julio de 2000, se informa que la compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



Declaración de la libre circulación de facturas

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se informa que la compañía no ha entorpecido la libre circulación de facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



Asuntos de mercado

GRI 206-1

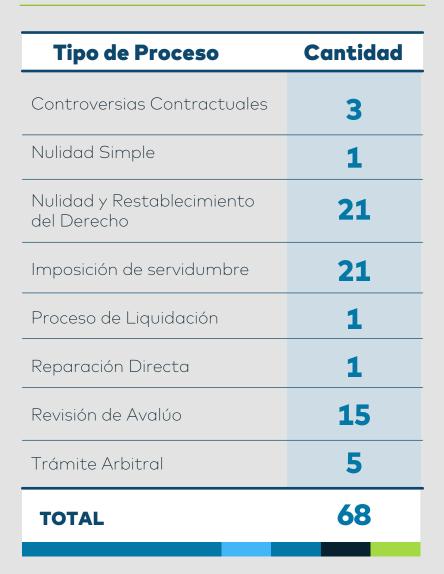
Durante 2019 no se reportan demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas y contra la libre competencia. De igual forma, no se impusieron multas o sanciones por incumplimiento de la normativa en relación con el suministro, uso de productos, etiquetado y servicios de la organización. Tampoco se presentaron reclamaciones a CENIT sobre violación de la privacidad y fuga de datos de los clientes o de otras personas u organizaciones.



Procesos judiciales

CENIT ha venido atendiendo diligente y oportunamente las demandas y litigios en los que es parte y en las que ha sido llamada a intervenir. A 31 de diciembre de 2019, CENIT es parte en los siguientes procesos:

Actuando en calidad de demandante (parte activa)



Actuando en calidad de demandado (parte pasiva)









Litigios significativos

GRI OG-10

Con fecha de corte 31 de diciembre de 2019, CENIT es parte en los siguientes procesos significativos:

Proceso	Resumen de la controversia	Estado
Acción de grupo de Resguardos Indígenas AWA, Inda Guacaray e Inda Sabaleta Vs. CENIT, Ecopetrol.	La demanda se fundamenta en la falta de consulta previa para determinar la incidencia del OTA en las comunidades AWA e Inda Guacaray e Inda Zabaleta. Asimismo, se sustenta en los presuntos perjuicios que le ocasionó a las mencionadas comunidades los derrames ocurridos por atentados terroristas y por la instalación de válvulas ilícitas.	CENIT contestó la demanda y propuso excepciones previas y de mérito. Las excepciones previas fueron resueltas en noviembre 2019, logrando que se excluyeran algunas pretensiones de la acción de grupo.
Acción de grupo de Leonardo Benavides y otros Vs. CENIT, Ecopetrol.	La demanda se fundamenta en los presuntos perjuicios que le ocasionó a las comunidades de Bajo Mira y Frontera el derrame ocurrido el 22 de junio de 2015 a causa de un atentado terrorista presuntamente cometido por grupos armados al margen de la ley.	CENIT contestó la demanda y propuso excepciones previas y de mérito. A la fecha está pen- diente la decisión sobre las excepciones previas.
Acción de grupo de Yorleys Salas Vs. CENIT, Ecopetrol.	La demanda se fundamenta en los presuntos perjuicios que le ocasionó a las comunidades negras de Rocha, Puerto Bedel, Cambote y Lomas de Matunilla el derrame ocurrido el 16 de marzo de 2015, en la medida que pre- suntamente habría contaminado el complejo cenagoso Juan Gómez, ubicado en Arjona - Bolívar	CENIT contestó la demanda y propuso excepciones previas y de mérito. A la fecha está pen- diente la decisión sobre las excepciones previas.







Litigios significativos

GRI OG-10

Con fecha de corte 31 de diciembre de 2019, CENIT es parte en los siguientes procesos significativos:

Proceso	Resumen de la controversia	Estado
Acción de nulidad simple de la Unión Sindical Obrera Vs. CENIT, Ecopetrol.	La demanda se fundamenta en que, a juicio de la USO, se presentó una falta de competencia en la expedición del Decreto que autorizó a Ecopetrol para constituir a CENIT. Dentro de las pretensiones relevantes se está solicitando declarar la nulidad del decreto que autorizó a ECP para participar en la constitución de una filial, declarar nulidad del acto de constitución de CENIT, que se retornen activos a ECP, disolver y liquidar CENIT.	La demanda aún no ha sido admitida
Acción de nulidad simple de Andrés Palacios Lleras Vs. Ministerio de Minas y Energía	Se solicita la nulidad de la resolución de metodología para la fijación de tarifas de transporte por oleoducto.	CENIT se encuentra en térmi- nos para contestar la demanda.





Arbitrajes significativos

Se destaca que durante el periodo reportado se encuentran en trámite 4 procesos arbitrales ante la Cámara de Comercio de Bogotá y que tienen relación con los Contratos de Transporte en el Oleoducto Caño Limón Coveñas que fueron suscritos con Canacol Energy Colombia S.A.S., Vetra Exploración y Producción Colombia S.A.S., y Frontera Energy Colombia Corp. Sucursal Colombia.

Proceso	Resumen de la controversia	Cuantía (como aparece en la demanda)	Estado
Trámite arbitral de Canacol Vs CENIT	La controversia tiene relación con los contratos de transporte en el OCLC, en atención a que los remitentes notificaron su decisión unilateral de darlos por terminados porque a su juicio transcurrieron más de 180 días calendarios continuos sin que el oleoducto operara.	\$3.246.480.248	Laudo arbitral previsto para el 30 de abril de 2020
Trámite arbitral de CENIT Vs. Canacol	La controversia tiene relación con los contratos de transporte en el OCLC, en atención a que los remitentes notificaron su decisión unilateral de darlos por terminados porque a su juicio transcurrieron más de 180 días calendarios continuos sin que el oleoducto operara.	\$2.705.563.791	Se fijó fecha para audiencia de instalación para el 10 de enero de 2020
Trámite arbitral de CENIT Vs. Vetra	La controversia tiene relación con los contratos de transporte en el OCLC, en atención a que los remitentes notificaron su decisión unilateral de darlos por terminados porque a su juicio transcurrieron más de 180 días calendarios continuos sin que el oleoducto operara.	\$770.446.489	Pendiente la fijación de fecha para reunión de designación de árbitros.
Trámite arbitral de Bicentenario Vs. Frontera	Frontera presenta demanda por el presunto incumpli- miento al Acuerdo Marco de Inversión suscrito entre ECP hoy CENIT, Vetra, Frontera y Canacol.	\$1,747,530,684,618	Definición sobre foco del trámite arbitral





Prácticas laborales

GRI 103-1, 103-2, 103-3

El Talento Humano es la herramienta más poderosa con la que cuenta CENIT para apalancar el logro de sus objetivos estratégicos. Por lo anterior, a través de nuestra gestión en los pilares de atracción, desarrollo, compromiso y liderazgo, buscamos potencializar nuestros empleados y aportar al crecimiento del negocio.

Desde la Vicepresidencia de Talento Humano trabajamos por asegurar que la estructura organizacional evolucione constantemente para mantenerse vigente y al servicio de la estrategia, con el ánimo de aportar valor a la compañía y al Grupo Empresarial.

Enmarcamos nuestra actuación en el respeto de la normatividad y promovemos una cultura basada en principios de igualdad, equidad, diversidad e inclusión.

Para medir la efectividad en la gestión del Talento Humano se han definido indicadores para cada proceso, algunos ejemplos a continuación:

- Atracción y selección del talento
- Fortalecimiento de competencias y rutas de aprendizaje
- Evaluación de desempeño
- Ambiente laboral
- Cultura organizacional
- Diversidad e inclusión
- Modelo de operación para el segmento en términos de estructura organizacional y modelo de procesos
- Relacionamiento laboral

Estructura organizacional

GRI 102-7, 102-8, 405-1

La estructura organizacional de CENIT tuvo un cambio estratégico como resultado del Nuevo Modelo Operativo que responde a una transformación estratégica y organizacional que implicó el desarrollo de nuevas formas de consecución de resultados y un claro enfoque a la creación de líneas de negocio independientes, rentables y sostenibles en el tiempo. Por esta razón se realizaron los siguientes ajustes:





De esta manera contamos con una estructura enfocada por líneas de negocio, funciones corporativas y de soporte, definidas de acuerdo con las necesidades estratégicas de la compañía.

A 31 de diciembre de 2019, la planta de empleados está compuesta por un total 507 empleados. De estos, 366 fueron contratados de forma directa a término indefinido, de los cuales el 90% se encuentran en Bogotá, 228 son hombres (62%) y 138 mujeres (38%).







Número total de empleados directos

	20	016	20	017	20	18	20	19
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Ô	97	63%	130	59 %	173	61%	228	62%
	58	37%	92	41%	109	39 %	138	38%
TOTAL	155		222		282		366	

Número total de empleados discriminado por sexo y edad

2016					
	Entre 18 y 30 años	Entre 31 y 50 años	51+	Total	
Ô	0	84	13	97	
	1	55	2	58	
Total	1	139	15	155	
		2017			
	Entre 18 y 30 años	Entre 31 y 50 años	51+	Total	
Ŷ	1	114	15	130	
ê	1	82	9	92	



Número total de empleados discriminado por sexo y edad

2018					
	Entre 18 y 30 años	Entre 31 y 50 años	51 +	Total	
Ŷ	6	146	21	173	
ê	8	100	1	109	
Total	14	246	22	282	
		2019			
٠	Entre 18 y 30 años	Entre 31 y 50 años	51 +	Total	
Ŷ	12	191	25	228	
ê	15	123	0	138	
Total	27	314	25	366	

Número total de empleados por antigüedad y sexo

		0-3 años	4-6 años	6+ años	Total
2	Ô	72	25	0	97
1 6		38	20	0	58
	Total	110	45	0	155
2	Ŷ	102	28	0	130
1 7		76	16	0	92
	Total	178	44	0	222
2	Ŷ	153	18	2	174
1 8		91	13	5	109
	Total	244	31	7	282
2	Ŷ	152	59	17	228
1 9	@	94	30	14	138
	Total	246	89	31	366





Número total de empleados por jerarquía y sexo

Contribuidor Individual

178

104

Jefe

⁰28



Gerentes

16 11

Comité Directivo

9692

CONTENIDOS

/ 01 MES.GRUPOS / 02 SOBRE CENIT / 03 NUESTRO NEGOCIO / 04 DIMENSIÓN ECONÓMICA / 05 DIMENSIÓN SOCIAL / 06 DIMENSIÓN AMBIENTAL / 07 CONTENIDO GRI







5.1 Prácticas laborales

Tasas de contratación y rotación

GRI 401-1

En 2019 se reportaron 115 nuevas contrataciones y una tasa de nuevas contrataciones del 27%. Por otra parte, se registraron 37 retiros y una tasa de rotación en 11% por debajo de la rotación del Sector Minero energético que se ubica en el 14%. "Fuente: Reporte de Políticas y Prácticas del Mercado Mercer2019".

NUEVAS CONTRATACIONES				
Región	Género	Rango de edad	Personas contratadas	
		Entre 18 y 30 años	2	
	Ö	Entre 31 y 50 años	50	
D. v.t.		Mayores de 51 años	7	
Bogotá		Entre 18 y 30 años	5	
		Entre 31 y 50 años	38	
Barrancabermeja			4	
Cúcuta Coveñas	Ŷ		2	
		Entre 31 y 50 años	1	
Villavicencio			2	

Región	Género	Rango de edad	Personas contratadas		
	Ŷ		3		
Yumbo	ê		1		
Medellín	A		1		
Yopal	_ V		1		
Facatativá	ê	Entre 31 y 50 años	1		
Manizales			1		
La Gloria			1		
Cali			1		
TOTAL NUEVAS CONTRATACIONES 121					

RETIROS DEL PERIODO POR GÉNERO, RANGO DE EDAD Y REGIÓN				
Región	Género	Rango de edad	Personas contratadas	
		Entre 18 y 30 años	0	
		Entre 31 y 50 años	19	
Danaká		Mayores de 51 años	2	
Bogotá		Entre 18 y 30 años	3	
		Entre 31 y 50 años	11	
		Mayores de 51 años	2	
TOTAL RETIROS			37	

Licencias de paternidad y maternidad

GRI 401-3

En cumplimiento de la normatividad legal y en línea con el compromiso corporativo con la calidad de vida de sus colaboradores, CENIT respeta el derecho de los colaboradores a disfrutar de las licencias de maternidad y paternidad y promueve el balance de tiempo personal y laboral entre los nuevos padres.

Número de empleados que hicieron uso del derecho a licencia

	2016	2017	2018	2019
Ô	0	2	8	4
	1	2	3	9

Número de empleados que han tenido derecho a licencias

	2016	2017	2018	2019
Ŷ	0	2	8	4
	1	2	3	9

Número total de empleados que regresa después de terminada su licencia

	2016	2017	2018	2019
Ĉ	0	2	8	4
	1	2	3	9

Número de empleados que, al regresar de su licencia, continúan trabajando 12 meses después

	2016	2017	2018	2019
Ô	0	2	8	4
	0	2	2	9

Tasa de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental

	2016	2017	2018	2019
Ô	0	100%	100%	100%
	0	100%	67%	100%

Políticas de remuneración

La política de remuneración busca mantener un esquema de compensación equitativo en términos internos y competitivo con relación al mercado. Así mismo, busca ser la mejor herramienta para:

- Atraer empleados debidamente calificados.
- Motivar la fuerza de trabajo, con fin de obtener los objetivos del negocio.
- Retener el talento humano.
- Potenciar el compromiso y la productividad de sus empleados
- Promover prácticas de equidad laboral entre hombres y mujeres en el mercado laboral colombiano, en el marco de nuestra promesa de ser socialmente responsables, respetar los derechos humanos y eliminar barreras de género en nuestros procesos.

Compensación Variable

La compensación variable es la remuneración que, por mera liberalidad de la compañía, se otorga a los empleados en función de:

- Los resultados empresariales
- Los resultados del área
- El desempeño individual.

Su pago está sujeto a la aprobación de la Junta Directiva y busca reconocer e incentivar el logro de los resultados empresariales y alinear los esfuerzos individuales para alcanzar una meta común a través del aporte individual de todos los empleados.

Para la liquidación de la compensación variable en 2019 se contemplan los siguientes pasos:

Determinar la compensación variable de referencia (target):

se define como un porcentaje de la paga fija anual, que varían entre el 10% y el 30%, en función de la contribución de cada cargo a la organización.

Realizar la liquidación:

la compensación variable de referencia podrá ser mayor o menor, dependiendo de los resultados que se obtengan en el año de vigencia. Los factores de resultados se enuncian a continuación:

•Resultados empresariales según

•Eventos HSE (fatalidades e

incidentes ambientales).

•Eventos éticos o disciplinarios. •Factor de permanencia.

matriz de resultados y tablero balanceado de gestión.

Asignar la compensación:

la compensación variable se asigna en función de desempeño individual de cada empleado. La asignación de compensación variable se otorga de acuerdo con el aporte individual de cada empleado, según la clasificación de desempeño individual.



Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral para los años 2016 a 2019.

GRI 405-2

CENIT garantiza la equidad en la compensación entre hombres y mujeres, considerando que la compensación de referencia que aplica está asociada al cargo, independiente que el mismo sea ocupado por un hombre o una mujer. Este principio aplica para todos los trabajadores y niveles de cargo de la empresa.

El ratio de compensación de mujeres respecto a hombres para las diferentes categorias laborales se presenta en la tabla a continuación. Este corresponde a la división entre el salario monetario promedio de mujeres sobre el salario promedio de hombres. Los hombres tienen mayor remuneración cuando R<1 y las mujeres tienen mayor remuneración cuando R>1. Cuando R=1 la remuneración promedio es igual.

Ratio del salario base y de la remuneración por sexo por categoría laboral

Categoría Laboral	2016	2017	2018	2019
Contribuidores individuales	0,90	0,94	0,92	0,93
Jefes	0,95	0,85	0,98	1,05
Gerentes	0,91	0,87	0,93	0,96
Comité Directo	1,14	1,23	1,12	0,99

Los promedios de ingresos monetarios mensuales entre mujeres presentan diferencias minimas porcentuales, las cuales se explican por la proporción entre géneros (1 mujer por 1,65 hombres). No obstante, al analizar las cifras de manera individual, se observa que hay equidad en los ingresos monetarios del mismo nivel de cargo.

Ratio de la compensación total anual de la persona mejor pagada frente a la compensación total anual promedio de todos los empleados para los años 2016 a 2019.

GRI 102-38

La ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada respecto a la compensación total anual promedio de todos los empleados se presenta en la la siguiente tabla. Este corresponde a la división entre la compensación total anual promedio de todos los empleados sobre la compensación total anual de la persona mejor pagada.

La persona mejor pagada tiene mayor remuneración cuando R<1 y el promedio de remuneración de todos los empleados tienen mayor remuneración cuando R>1. Cuando R=1 la remuneración promedio es igual.

Ratio frente a la persona mejor pagada

Ratio de Compensación 0,27 0,25 0,30 0,1	AÑO	2016	2017	2018	2019
	Ratio de Compensación	0,27	0,25	0,30	0,18

En cuanto a la compensación de la persona mejor pagada, esta equivale a 5.63 veces el ingreso monetario promedio de los trabajadores.

Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual de la persona mejor pagada frente al incremento promedio de la compensación total anual de todos los empleados para los años 2016 a 2019

GRI 102-39

El ratio del incremento porcentual de la compensación total anual de la persona mejor pagada respecto al incremento promedio de la compensación total anual de todos los empleados se presenta en la la siguiente tabla. Este corresponde a la división entre el incremento promedio de la compensación total anual de todos los empleados sobre incremento por-

centual de la compensación total anual de la persona mejor pagada. La persona mejor pagada tiene mayor incremento porcentual en la remuneración cuando R<1 y el promedio de incremento porcentual para todos los empleados tienen mayor incremento cuando R>1. Cuando R=1 la remuneración promedio es igual.

Ratio incremento porcentual frente a la persona mejor

AÑO	2016	2017	2018	2019
Ratio de Compensación	***	1,22	0,49	1,15

La bolsa de incremento de salarios reconocidos en CENIT en 2019 fue de 4,88%, cifra 0,42% inferior respecto al ajuste de 2018 (5,3%).

Ratio del salario mínimo en CENIT y el salario mínimo legal por sexo, para los años 2016 a 2019.

El ratio de compensación de salario mínimo en CENIT respecto al salario mínimo legal por género se presenta en la la siguiente tabla. Este corresponde a la división entre el salario mínimo legal sobre el salario mínimo en CENIT para hombres y mujeres. El salario mínimo en CENIT es mayor cuando R<1 y el salario mínimo legal es mayor cuando R>1. Cuando R=1 la remuneración promedio es igual.

Ratio frente a salario mínimo

GÉNERO	2016	2017	2018	2019
Ŷ	0,15	0,15	0,20	0,37
ê	0,19	0,19	0,21	0,22

En CENIT el salario mínimo para el año 2019 fue de \$2.210.579 mensuales, lo que equivale a 2,67 SMLV.

103

5.1 Prácticas laborales

Portafolio de beneficios

GRI 401-2

Los beneficios corresponden a un portafolio equivalente a un 42,86% del salario fijo (Integral u ordinario) en el cual se encuentran opciones fijas y otras flexibles, en dinero o en especie dentro de las siguientes categorías: salud, ahorro, bienestar y consumo, adaptado a las necesidades de empleados y sus beneficiarios, cada año se revisa la actualización y/o inclusión de nuevas alternativas conforme a las tendencias del mercado.

42,86% ·Salario integral Salario profesional

Diseñado y pensado en las necesidades de nuestros trabajadores, el cual puede distribuir anualmente. El protafolio está en revisión constante conforme a las tendencias del mercado.

Seguro de vida

Muerte, invalidez, enfermedades graves Plan de salud

Grupo familiar primario y padres

Plan de ahorro

Entre el 1% y el 5% del sueldo

Tarjeta de alimentación

Restaurantes. Supermercados, GS.

Vivienda o pensión

Aportes voluntarios

Póliza de exequias

Servicios funerarios. inhumación y cremación

Tarjeta de combustible

Estación de servicios. repuestos, parqueaderos

Plan Educativo

Pago eduación, empleados, cónyuge y/o hijos

Días de vacaciones

5 días adicionales

Plan Odontológico

Grupo familiar básico

Préstamos de vehículo

Préstamos o leasina de vehículos

Póliza de Autos

Todo riesgo, pérdida, hurto y daños. Incluye cónyuge y/o hijos

Auxilio club

Pago mantenimiento Club social o deportivo

Póliza de mascotas

Exámenes, vacunas, domicilios y emergencias

Póliza de biciletas

Pérdida y total por hurto, o daño accidental

Ш m × П

S







Adicionalmente, CENIT cuenta con beneficios no monetarios orientados a asegurar el balance entre la vida personal y laboral de sus empleados. Entre ellos están:



Día de cumpleaños





Planes Corporativos: Línea celular parqueadero



Vacaciones: A medida que se causen



Matrimonio



Mudanza





Lactancia



Tiempos fin de año: Semana Compensada

Programa Equilibrio Vital:

Busca generar balance entre la vida personal y laboral de los empleados, mejorar su bienestar y el de su familia, afianzar los lazos de confianza entre compañeros y fortalecernos como una organización socialmente responsable.

En 2019 la participación de los trabajadores en nuestro portafolio de beneficios fue la siguiente:

Beneficios empleados trabajadores tiempo completo

	Programas Número Parti	cipantes
	Seguro de Vida	366
	Plan de Salud	366
	Plan de Ahorro	366
	Ahorro, Inversión y/o protección en vivienda o pensión	355
CIOS	Préstamo/Libranza de vehículos	45
nefi	Plan Educativo	116
e Be	Tarjeta de Alimentación	271
ŏ	Auxilio Club	21
afolli	Póliza de Autos	51
Portafolio de Beneficios	Tarjeta de Combustible	169
	Póliza de Exequias	197
	Plan Odontológico	71
	Días de Vacaciones	86
	Póliza de Mascotas	0

-acilidades	Programas Número Pa	rticipantes
pill.	Línea de Celular	296
T G	Parqueadero	212
	Día de Cumpleaños	A demanda
ρg	Lactancia Extendida	A demanda
Sie	Permiso por Matrimonio	A demanda
ng g	Permiso Mudanza	A demanda
Balance Vida y trabajo	Licencia de Paternidad Extendida	A demanda
ш		

Obligaciones pensionales y programas de retiro

CENIT no incurre en pagos de mesadas pensionales, ni tampoco cuenta con planes de retiro.

Derecho de asociación y libertad sindical

Para CENIT el respeto del derecho de asociación, libertad sindical y negociación colectiva tanto para sus trabajadores directos como en los empleados de empresas contratistas es un tema de especial relevancia.

En diferentes documentos corporativos, CE-NIT reitera dicha posición. Por ejemplo, el Reglamento de Trabajo, la Política Corporativa de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y la Convención Colectiva de Trabajo CENIT- USO 2019 – 2023 hacen mención expresa de la importancia y deber de respeto de estos derechos. De igual manera, se exige a todos los proveedores y contratistas, mediante el Anexo de Derechos Humanos un comportamiento similar y respetuoso de la normatividad laboral aplicable.

Acuerdo de Negociación Colectiva

GRI 102-41

El 29 de octubre de 2019 se suscribió el primer acuerdo convencional entre CENIT y la Unión Sindical Obrera por un periodo de 4 años lo cual evidencia la aplicación y el aseguramiento de los derechos en mención.

Del Acuerdo se destacan los siguientes hitos:

- Campo de aplicación de la convención plenamente definido.
- Pacto sobre permisos y auxilio sindical.
- Conformación de la comisión de diálogo laboral.
- Incremento salarial para el 2020 del IPC+1.5, correspondiente al 5.3% sobre el salario.
- Paquete de beneficios extralegales acorde con la política de beneficios de la empresa, con la inclusión del plan odontológico y el préstamo de vivienda.
- Definición del procedimiento disciplinario.
- Descripción de las condiciones de los permisos remunerados y los conocimientos requeridos.
- Permisos remunerados a reconocer a los trabajadores.

Empleados cubiertos por el Acuerdo

Porcentaje del total de empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva.

Total de empleados amparados por acuerdos de negociación colectiva

Porcentaje sobre el total

de empleados de la

Organización

Seguridad y salud en el trabajo en el acuerdo coletivo

La salud y la seguridad social de los trabajadores de CENIT son cubiertas por el régimen de seguridad social integral, sin embargo, en el acuerdo colectivo se contempla de manera adicional una póliza de salud.

Número de casos reportados de posible infracción/coerción al derecho de negociación o asociación colectiva a trabajadores directos

Hasta la fecha no tenemos reporte de casos de infracción o coerción al derecho de negociación o asociación colectiva a trabajadores directos.





Ambiente Laboral

Desde el año 2016, CENIT ha trabajado de manera consistente en la consolidación de una cultura organizacional cohesionada que refleje la identidad de la compañía. Para cumplir dicho propósito se han realizado diferentes valoraciones de clima laboral con el fin de articular la cultura con la estrategia mediante la implementación de procesos que generen valor para el logro de los resultados y crecimiento sostenible de la Organización.

En julio de 2019, CENIT efectuó el estudio de ambiente laboral a través del Great Place to Work® Institute; con dicho estudio, la compañía tuvo el interés de conocer qué tanto se ha avanzado en hacer del Ambiente Laboral una ventaja competitiva, determinar cuáles son los mayores logros y oportunidades de mejoramiento y, a partir de este entendimiento, sentar las bases para capitalizar las oportunidades.

Ahora bien, a partir de los resultados obtenidos, CENIT desarrolló una ruta de acción enfocada en fortalecer las dimensiones que plantea el modelo de Great Place To Work® Institute: confianza (credibilidad, respeto, imparcialidad), camaradería y orgullo.

BALANCE

CENIT cuenta con el programa "Equilibrio Vital" orientado a generar un balance entre la vida personal y laboral de los colaboradores e incrementar los niveles de productividad y bienestar, así como afianzar los lazos de confianza entre compañeros y fortalecernos como una organización socialmente responsable frente a este grupo de interés.

Las actividades del programa están estructuradas alrededor de dos pilares: equilíbrate y vitalízate, que son ofertadas a los colaboradores a través de una plataforma tecnológica y se describen a continuación:

- Equilíbrate: Refiere al manejo del tiempo, mayor flexibilidad con los tiempos y la posibilidad de trabajar en casa.
- Vitalízate: Desempeño de los intereses personales, clases de cocina, torneos de futbol, cine para la familia, entre otras.

En 2019 se realizó una medición interna del programa de bienestar "Equilibrio Vital 2018" cuyos resultados arrojaron un compromiso y satisfacción de 4.7/5. Además, del total de la población con acceso al programa, el 97% participó a través de las diversas actividades que ofrece.

Clima organizacional

Programa de reconocimiento

Es una herramienta organizacional que busca reconocer las acciones o logros de nuestros colaboradores y equipos, a través de la vivencia de los Comportamientos Guía.

Trabajo Colaborativo y Servicio, Accountability y Orientación a Resultados, Coherencia, Cuidado por la Vida y Liderazgo. Además, está diseñado para:

- Generar mayor productividad a través de la motivación, retención y compromiso (engagement) en los empleados.
- Fomentar entre los empleados la excelencia a todo nivel y el orgullo de hacer parte de CENIT.
- Desarrollar comportamientos organizacionales que refuerzan nuestra cultura, transformación y balance de vida.

En el año 2019, se llevaron a cabo alrededor de 140 reconocimientos a través de la plataforma interna Mi Portal, en donde se resalta a los colaboradores que tienen resultados extraordinarios, transforman la manera de hacer las cosas, rompen silos, movilizan o son referentes.



PROGRAMA DE EQUIDAD Y DIVERSIDAD

Mediante diversos documentos corporativos y el recién adoptado Manifiesto por la Equidad y Diversidad, CENIT declara que es una empresa que reconoce, respeta y valora la diversidad, promueve la equidad en sus actividades y, por ende, propicia un comportamiento corporativo socialmente responsable frente a sus grupos de interés, basándose en principios de igualdad, inclusión, equidad y diversidad.



En ese sentido, en 2019 CENIT, desarrolló una estrategia de equidad y diversidad con el objetivo de implementar prácticas globales que nos permitan desarrollar un ambiente laboral inclusivo y con ello retar las prácticas y estadísticas discriminatorias que se siguen presentando en nuestro entorno.

Dicha estrategia se tradujo en el diseño del Programa de Equidad y Diversidad, que surtió etapas de concertación entre CENIT y Ecopetrol, de diagnóstico interno y de referenciación mediante benchmarking y e identificación de posibles alianzas con agentes especializadas en asuntos de equidad y diversidad.

compañía.

Las mediciones que realizamos para identificar brechas se encuentran relacionadas a continuación:







Talento y desarrollo

GRI 404-1; 404-2

La formación y el desarrollo en CENIT están enmarcados bajo la metodología 70/20/10, que permite direccionar la formación y el desarrollo, hacer énfasis en las acciones que más impactan el aprendizaje y desarrollar las capacidades, habilidades y conocimientos requeridos para convertir al equipo de empleados de CENIT en un referente a nivel mundial.

La metodología implementada está estructurada en tres acciones, Exposición, Crecimiento y Formación:



Exposición (70%)

Busca exponer a nuevas situaciones a los empleados y lograr que adquieran experiencias nuevas. Por otra parte que participen en nuevos proyectos, encargos, análisis de mejores prácticas, facilitadores de cambio, entre otras actividades.



Crecimiento (20%)

Son todas las actividades de acompañamiento como mentoring y coaching, con el fin de desarrollar habilidades de gestión, relacionamiento y personalidad.



Formación (10%)

Entrenamientos formales realizados con facilitadores internos, externos, de forma presencial o virtual.

Para el diseño de las rutas de aprendizaje, se tuvo en cuenta el análisis de la estrategia, con el fin de identificar las acciones de desarrollo mínimas requeridas, para alcanzar el nivel de conocimiento, habilidad y destreza, acorde con los roles y cargos relacionados en la función.

En el último año se estructuró la estrategia de aprendizaje y desarrollo de CENIT, a través de la implementación de las rutas de aprendizaje enmarcadas en la estrategia empresarial, para el asegurar los programas de formación y los escenarios de aplicación, con el fin de adquirir las competencias requeridas.

Las rutas de aprendizaje que se iniciaron en el 2019 fueron: Abastecimiento, Liderazgo, Finanzas, Operaciones, Mantenimiento, HSE, que agruparon un conjunto de acciones de formación por cada función.

HISTÓRICO DE HORAS DE FORMACIÓN DE CENIT

Año de Ejecución	Total de horas de Formación
2016	971
2017	6.232
2018	16.990
2019	15.977

NÚMERO DE HORAS DE FORMACIÓN, POR CARGO Y GÉNERO



Categoría Laboral	Núme emple			as de nación		medio horas
Contribuidor Individual	1.194	767	6.365	3.575	5	5
Jefe	268	198	1.955	1.206	7	6
Gerentes	178	130	1.225	914	7	7
Comité directivo	87	16	631	108	7	7

TIPO DE PROGRAMAS Y ALCANCE

Tipo de formación	Presencial	Virtual	Total general
Comportamental	1.838	300	2.138
Técnica	8.469	6	8.475
General	4.820	545	5.364
Total general	15.126	851	15.977

Los asuntos más relevantes en que CENIT formó a sus colaboradores fueron:



Este programa fue lanzado en el 2019 buscando apoyar a los empleados en la generación o refuerzo de las competencias requeridas por el negocio, promoviendo, estimulando y apoyando la adquisición de nuevos conocimientos y aplicaciones a la industria de transporte y logística. Para el año 2019 se otorgaron, a través de un proceso competitivo, 2 becas nacionales con focos de formación en maestrías relacionadas con la estrategia CENIT: Energía, Gas, Digital, Logística y transporte de hidrocarburos.

En el proceso se postularon 20 trabajadores de diferentes áreas de la organización. El comité de becas, que estuvo acompañado por un miembro de la academia de una universidad referente en el país, seleccionó como beneficiarios de las becas dos trabajadores: un hombre y una mujer.



Esta red tiene como objetivos:

- Contribuir al aseguramiento y la transferencia de conocimientos
- Fortalecer las redes de contacto profesional y gestionar el desarrollo de carrera.
- Permitir a los empleados con mayor experiencia apoyar y desarrollar a otros.
- Mejorar el intercambio de conocimientos entre funciones y facilitar el flujo de información en la organización.
- Ayudar a los empleados a entender mejor las operaciones de la organización, las políticas y la cultura.

Se identificaron los expertos técnicos de los temas Core del negocio, se diseñó y ejecutó un programa que busca desarrollar sus habilidades como instructores, tutores y mentores para fortalecer las competencias de comunicación y transferencia de conocimiento. Contenido del programa:

- Herramientas de Feedback
- Presentaciones efectivas
- Metodologías y herramientas para transferencia de conocimientos
- Planeación y priorización de actividades
- Gestión de equipos de trabajo
- Autoliderazgo









Aprendizaje de _iderazgo

Se diseñó la ruta de liderazgo que busca facilitar la generación de capacidades, competencias y comportamientos que hagan posible la transformación de CENIT de acuerdo con las necesidades de la estrategia empresarial. Durante 2019 se desarrollaron varias actividades y programas, entre los que se destacan las siguientes:

- Taller de liderazgo Individual: jornada de autoconocimiento que buscaba contribuir en el fortalecimiento de un liderazgo propio que procura mejorar la calidad de las relaciones, generar autoliderazgo para gestionar procesos y proyectos, equilibrio para el cambio y brindar elementos para avanzar en la carrera profesional de cada uno de los participantes.
- Workshop "Retos de Transporte y Logística: jornada de formación que buscaba identificar el impacto de las tendencias técnicas y del sector que afectan a la organización; así como, reflexionar sobre la necesidad de transformarnos, comprender nuevos conceptos y los beneficios de iniciar un enfoque colectivo para desarrollar el liderazgo en CENIT.

Programa de Desarrollo de Potencial (Coaching): A través del Coaching Ejecutivo CENIT facilita el desarrollo del máximo potencial de los empleados en su trabajo, desarrollando competencias como liderazgo e influencia para potenciar los resultados, cuidando en el proceso el bienestar del participante.

Las premisas clave para el desarrollo del programa durante el año 2019 fueron:

- 1. El autoconocimiento como una herramienta de empoderamiento.
- 2. La creencia fundamental en el potencial de cada persona para transformar su realidad y su entorno.
- 3. Reconocer a la persona como protagonista de sus resultados.



Aprendizaje de **Abastecimiento**

Se inicio con los programas:

Compras Estratégicas: el objetivo de este programa es brindar las herramientas para planear y desarrollar las estrategias de

abastecimiento, atendiendo las necesidades de bienes y servicios de la organización de acuerdo con las obligaciones contractuales, optimizando los costos, garantizando la oportunidad, calidad y el relacionamiento con los proveedores.

Gestión de Contratos: objetivo es brindar herramientas para facilitar la gestión integral de los contratos.



Ruta de Aprendizaje de Estrategia y **Finanzas**

Se diseñó la ruta de aprendizaje de Estrategia y Finanzas que busca desarrollar la capacidad para incorporar el componente financiero en los casos de negocio.

La ruta consta de 5 módulos, los cuales procuran alinear conceptos y conocer mejores prácticas y las forma de implementarlas en la organización:

 Estructuración Financiera del modelo de negocio

- Proyección del modelo de negocio y su evaluación
- Business Analytics I, II, III



Se desarrollo el primer Módulo de Liderazgo HSE: Retos y responsabilidades frente a las decisiones de HSE, que comprende:

- Cultura, seguridad y liderazgo HSE.
- Cómo ocurren los incidentes.
- El rol de las personas y la necesidad de equilibrar la seguridad ocupacional con la seguridad en los procesos.
- Rasgos y comportamientos de los líderes.



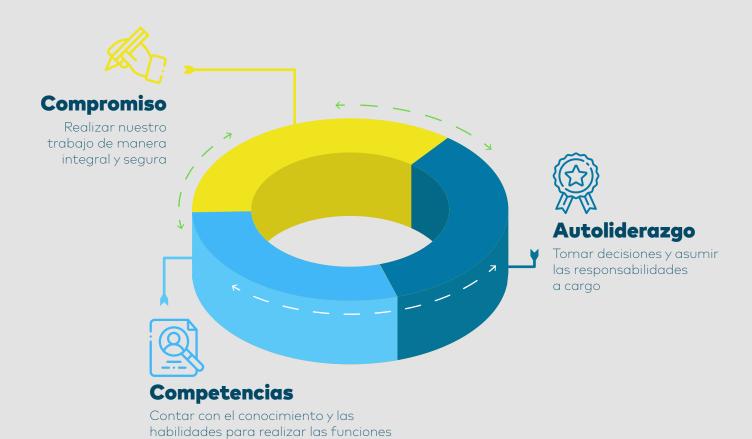




Disciplina Operativa

Se diseñó y divulgó el modelo de disciplina operativa:

asignadas





Programa de ética

Curso virtual de ética y compromiso con la transparencia que contó con la participación de 363 colaboradores.

Gestión del desempeño

GRI 404-3

La Gestión del Desempeño en CENIT es un proceso de cuatro fases en las cuales el empleado fija sus objetivos de desempeño y se hace seguimiento de ello en dos sesiones a lo largo del año. Al cierre, se obtienen los resultados y se analizan con su jefe inmediato, durante el proceso se da retroalimentación por parte del jefe, lo que le permite al empleado conocer su contribución al cumplimiento de los resultados y acciones de desarrollo claves para la mejora continua de la empresa.

En 2019 se realizó el proceso de evaluación de desempeño para 349 empleados, lo que equivale al 94% de la planta al cierre del año. Lo anterior, en el marco de la política de desempeño, que establece que los empleados que ingresan en el último trimestre del año no realizan el proceso de evaluación de desempeño por su corto tiempo en la organización.

PORCENTAJE DEL TOTAL DE EMPLEADOS POR GÉNERO Y POR CATEGORÍA LABORAL QUE HAN RECIBIDO UNA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Categoría de empleados	20	016	201	7	20	18	201	19
Contribución individual	100%	100%	93%	93%	88%	73%	97,8%	98,1%
Jefes	100%	100%	100%	93%	100%	96 %	100%	100%
Gerencia	100%	100%	100%	100%	100%	100%	94,1%	90,9%
Comité Directivo	100%	100%	67%	50%	100%	100%	100%	100%





Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales

GRI 402-1

Los cambios en las condiciones laborales más significativos a los que podría enfrentarse un trabajador de CENIT se podrían ver reflejados en las actualizaciones del Reglamento de Trabajo, por lo que la empresa da aplicación al artículo 119 del Código Sustantivo del Trabajo, contando el trabajador con 15 días hábiles para solicitar las aclaraciones o los ajustes que estimen necesarios frente a los cambios realizados.

Casos de discriminación

GRI 406-1

En el periodo reportando, el Comité de Convivencia Laboral y la Vicepresidencia de Talento Humano no reportaron la presentación de casos de discriminación por parte de trabajadores de CENIT.

115

5.3 Derechos Humanos

Derechos Humanos

GRI 103-1; 103-2; 103-3

Desde CENIT se ha considerado que la gestión de los derechos humanos desde el marco empresarial aporta a la sostenibilidad del negocio, le permite fortalecer relaciones de confianza con los grupos de interés y actuar de una forma diligente respecto a los impactos de su operación.

Con el fin de asegurar una gestión empresarial responsable y respetuosa de los Derechos Humanos (DDHH), CENIT cuenta con directrices corporativas que establecen el respeto por los derechos humanos como criterio de gestión y de comportamiento de todos sus trabajadores.

Tanto el Código de Ética y de Conducta como la Política Corporativa de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario adoptada en 2018, contienen disposiciones que resultan aplicables a todas las actividades y operaciones que realizamos.

La Política Corporativa de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario cuenta con los siguientes compromisos:



De igual manera, en materia de derechos humanos CENIT, como parte del Grupo Ecopetrol, ha mantenido su compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas y sus 10 Principios. Paralelamente, desde 2018 declaró su interés en observar e implementar los Principios Rectores para Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

5.3 Derechos Humanos

Debida diligencia

Como parte del proceso de fortalecimiento de su esquema de debida diligencia bajo los estándares de Principios Rectores para Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas y de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, CENIT en 2019:

- Divulgó su Política Corporativa de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a su cadena de abastecimiento en el Encuentro Nacional de Aliados.
- Realizó sesiones de capacitación a nuevos empleados.
- Contó con invitado internacional en el marco de su estrategia de capacitaciones, que continuará en 2020.
- Fortaleció su mecanismo de atención a peticiones, quejas y reclamaciones bajo un trabajo conjunto con la Oficina de Participación Ciudadana.
- Desarrolló un plan de acción para adelantar análisis de impactos en 2020 y años siguientes.



5.3 Derechos Humanos

Cláusulas sobre derechos humanos

GRI 412-3

Frente a nuestra cadena de valor, contamos con herramientas contractuales especiales para propender por la integración y observancia de estándares internacionales relacionados, y que exigen una actuación diligente por parte de este grupo de interés.

En 2019 se suscribieron 91 contratos con cláusulas y anexos en derechos humanos y derecho internacional humanitario. Dichas cláusulas se caracterizan por:



Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos

Durante 2019 en CENIT se dictaron 12 sesiones de inducción de nuevos trabajadores y contratistas, en las cuales se adelantó una formación en las políticas de derechos humanos y responsabilidad corporativa. En total se contó con la asistencia de 239 personas.

De igual manera, se desarrolló un evento de sensibilización en derechos humanos y la relevancia de su gestión en el ámbito empresarial, para la cual se contó con un experto internacional como invitado, y se convocó a todos los trabajadores de CENIT de manera masiva y general.





Gestión del **Entorno**

GRI 103-1, 103-2

CENIT se propone asegurar la creación de valor económico, medio ambiental y social, transformando los desafíos de su operación en oportunidades territoriales que potencien el desarrollo local, mediante la implementación de acciones concretas que contribuyan a la superación de los grandes desafíos globales.

Asumiendo una actuación socialmente responsable, CENIT se compromete a generar relaciones confiables y sostenibles con las comunidades orientadas a contribuir al mejoramiento de su calidad de vida y al desarrollo integral, en un marco de respeto y legalidad.

CENIT plasma en su Política de Entorno el propósito de aportar a la viabilidad y sostenibilidad operacional en los territorios, armonizando las necesidades del negocio con las de los grupos de interés.

La transformación de los desafíos del negocio para convertirlos en oportunidades territoriales se basa en el reconocimiento de las potencialidades del entorno a partir de las siguientes palancas:

- Integración con iniciativas del Estado (proyectos de valor compartido).
- Alianzas empresariales.
- Aporte al Desarrollo Territorial.
- Incorporación de Tecnologías.

A partir del reconocimiento de la diversidad étnica y cultural del entorno, la inversión socioambiental se enfoca a través de intervenciones diferenciadas y es monitoreada en el tablero balanceado de gestión de la compañía. Lo anterior, promoviendo procesos de desarrollo social que incrementan el bienestar global, haciendo frente a los retos de mayor relevancia en materia de sostenibilidad.

Inversión social

La inversión socioambiental se enmarca en 6 líneas que aportan al desarrollo y bienestar del entorno.

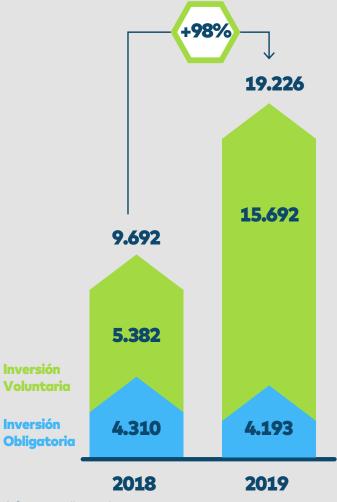
LINEAS INVERSIÓN SOCIO AMBIENTAL



En el 2019, CENIT, realizó un esfuerzo importante en la línea de inversión de infraestructura, particularmente en la intervención de vías, teniendo en cuenta el impacto que la malla vial tiene en la movilidad y conectividad de las regiones, lo que permite la comercialización de los productos y el acceso a la educación de sus pobladores y otros beneficios. Con base en el análisis de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) de las comunidades que hacen parte de nuestras áreas de influencia, a continuación, se resumen en las líneas de intervención que se desarrollaron durante el año 2019:

Líneas de inversión	Presupuesto (millones\$cop)	Beneficiarios
Educación, deporte y salud	\$ 1.678	18.084 niños
Desarrollo rural inclusivo	\$ 103	64 familias
Emprendimiento y desarrollo empresarial	\$ 4.063	· 32 cooperativas constituidas (960 asociados). · 18 contratos en ejecución (rocería y obras civiles).
Infraestructura	\$ 8.846	369.074 habitantes
Gestión ambiental	\$ 4.536	270 municipios
TOTAL	\$ 19.226	

En comparación con el 2018, en el año 2019 la inversión ejecutada registró un incremento del 98%, con inversiones por \$19.226 millones.



A finales de 2019 y en línea con la transformación del Modelo organizacional, la compañía fortaleció el equipo de trabajo que tiene como propósito implementar una gestión socioambiental que gestione oportunamente los retos del entorno.

Operaciones con participación de la comunidad local

GRI 103-3; 413-2

CENIT cuenta con canales de comunicación y diálogo con las comunidades en las áreas de influencia, mediante los cuales la compañía conoce los intereses, expectativas, inquietudes, peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRS) de las comunidades. La debida atención de las PQRS provenientes de nuestros grupos de interés, no solo es fundamental por tratarse de una obligación legal, sino por ser el mecanismo de diálogo directo y significativo con nuestros grupos de interés, cuya debida gestión nos permite consolidar relaciones de confianza y continuidad en la operación.

Dicho canal directo de comunicación es administrado por la Oficina de Participación Ciudadana – OPC a través de la cual se adelanta todo el trámite requerido para dar respuesta de fondo y oportunamente a las peticiones recibidas, de conformidad con la normatividad que regula dicha obligación.

Proceso de atención de PQRS en CENIT

De igual manera, CENIT exige a sus proveedores contar con un procedimiento de atención de Peticiones, Quejas y Reclamos, a fin de atender las situaciones que sus trabajadores, comunidad y/o entidades públicas y privadas presenten por cualquier aspecto relacionado con ocasión a la ejecución del contrato.

Recepción

Canales oficiales:

1. electronico: participacion.ciudadana@CENIT-transporte.com

2. Página web:

www.CENIT-transporte.com/participacion-ciudadana

- 3. Presencial: acudiendo a las instalaciones de CENIT, de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
- 4. Telefónico: Fijo en Bogotá D.C. 3198800

Registro

En esta etapa la Oficina de Participación Ciudadana asegura el correcto y oportuno registro de las PQRS en el debido sistema, asignándole un número de radicación (número de caso) y registrando los atributos necesarios para el direccionamiento al área que deba generar la respuesta.

Asignación

Dependiendo la temática de la PQRS, ésta será tipificada a la jefatura o Gerencia correspondiente

Respuesta

A cargo del área responsable con acompañamiento de la Oficina de Participación Ciudadana.

Revisión legal

Participación Ciudadana, una vez recibe la respuesta proyectada procede a revisar y verificar que las respuestas cumplan con los requisitos legales y que sean completas, de fondo y oportunas.

Notificación de respuesta

Las respuestas a las PQRS se notifican a los peticionarios sea por medios electrónicos o físicos.

Cierre de casos y seguimientos a compromisos

Una vez enviada la respuesta de fondo al peticionario, el funcionario encargado de la gestión de Participación Ciudadana se encargará de cerrar el caso a través de la herramienta Salesforce.

Cuando el contenido de una respuesta dada a una PQRS implique la realización de una acción, como por ejemplo, una visita, un pago, una descontaminación, una obra de mantenimiento, entre otras cosas, Participación Ciudadana creará un compromiso a cargo del firmante de la respuesta, estableciendo una fecha límite para su debida consecución. Dichos compromisos tendrán seguimiento y revisión mensual

Cifras de la Oficina de Participación Ciudadana en 2019

Durante el año 2019 la compañía recibió un total de 1.315 PQRS, de ellas, 199 eran provenientes de la comunidad en el área de influencia de los sistemas de transporte, de las cuales se cerraron en su totalidad el 92%; de las restantes el 6% se contestaron en los tiempos establecidos, pero continúan con algún tipo de seguimiento y el otro 2% estaban en proceso de respuesta a corte del 31 de diciembre.

En los últimos tres años las PQRS recibidas han sido:



Las principales temáticas se ilustran a continuación:



Por otro lado, el 64,19% de las PQRS se concentra en 8 departamentos donde CENIT mantiene su operación y el desarrollo de sus proyectos, relacionados a continuación:

Vereda Ancón I, comunicaciones informativas de saneamiento automático, señalización de infraestructura

ejecución de obras de mitigación

Antioquia: 87 PQRS

Solicitud de recursos para

Cundinamarca: 286 PQRS

Sindicato y comunidad por aplicación de tablas salariales. Incumplimiento obligaciones laborales contratistas Solicitudes de información de distinta índole

Nariño y Putumayo: 117 PQRS

Limitaciones y preocupaciones por presencia de infraestructura CENIT. Movilización de tubería. Limpieza por derrames

Santander: 87 PQRS

Incumplimiento obligaciones laborales contratistas. Mantenimiento a vías, donaciones. Queja por no contratación de mano de obra local.

Distribución geográfica de las PQRS tramitadas en 2019:

Cesar: 58 PQRS

Solicitudes de apoyo a la comunidad (donación, mantenimiento a vías)

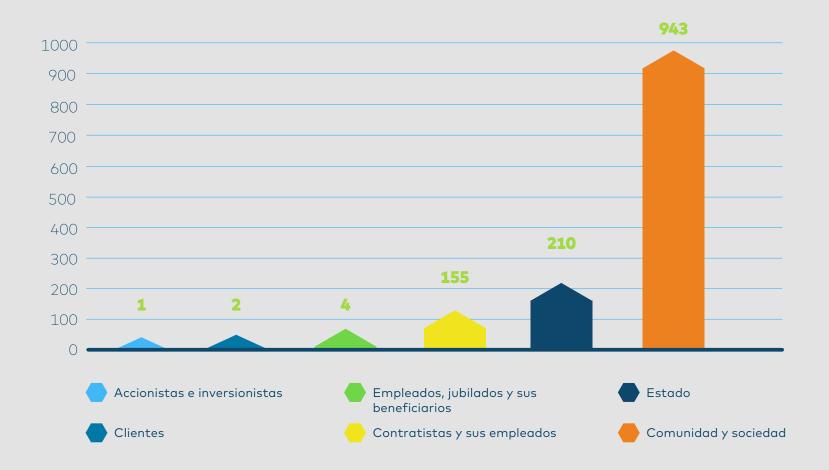
O Norte de Santander: 140 PQRS

Comunidad solicitando donación y mantenimiento de vías. Solicitudes de información por parte de la Fiscalía, en el marco de investigaciones que se adelantan por la instalación de válvulas en el OCLC.

O Arauca: 94 PQRS

Requerimiento de autoridad sobre el valor de los prejuicios sufridos por Cenit con ocasión hechos ilícitos. Solicitudes de apoyo a la comunidad (donación, mantenimiento vías). Mitigación y limpieza por derrames

Finalmente, se presentan a continuación los grupos de interés de los cuales se reciben PQRS.



Medición de impacto

GRI 103-3; 413-1

CENIT gestiona una infaestructura constituida por puertos, estaciones y redes de transporte, la cual cuenta con instrumentos de control ambiental y el Plan de Gestión de Riesgos de Desastre.

Todos los sistemas de transporte de CENIT poseen instrumentos de control ambiental aprobados por la Autoridad competente y son objeto de seguimiento y control permanente. Cada uno de estos instrumentos contiene una serie de medidas de manejo orientadas a mitigar, prevenir, controlar y compensar los impactos que se generan a los medios abiótico, biótico y socioeconómico. En los resultados de la aplicación de estos mecanismos y del monitoreo implementado durante 2019, en las operaciones de CENIT no se identificaron impactos significativos adicionales a los que ya están establecidos en los instrumentos de seguimiento ambiental, los cuales ya cuentan con medidas de manejo socioambiental.

Por su parte, el Plan de Gestión de Riesgos de Desastre (PGRD) articula las actividades desarrolladas por la compañía en torno a los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, implementación sectorial y manejo de desastres. Lo anterior con el fin de mitigar y prevenir la malterialización de los riesgos de desastre. Durante 2019, en las operaciones de CENIT no se materializaron impactos relacionados a riesgo de desastre.

Comunidades étnicas

GRI 411-1

CENIT mediante su Política Corporativa de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario establece el principio de respeto a las comunidades étnicas presentes en su área de influencia.

En ese sentido, nuestras operaciones y actividades se adelantan con la debida identificación y reconcomiendo de la diversidad y multiculturalidad del territorio, y actuamos en cumplimiento de la normatividad aplicable frente al relacionamiento con estas comunidades.

Consultas previas

Durante el 2019 no se desarrollaron consultas previas que involucren comunidades indígenas.

Reasentamientos

GRI OG -12

Durante el proceso de construcción de la variante Escuelas se desarrolló el reasentamiento temporal de una unidad familiar ubicada en el municipio de Guaduas. Para ello, se dio cumplimiento a las obligaciones socioambientales y socioeconómicas.

Al cierre de 2019, CENIT no registra procesos de reasentamiento en curso.

Seguridad física

GRI 103-1; 103-2; 103-3

La gestión de la seguridad física que se adecúe a las necesidades del negocio de transporte facilita la consecución de nuestras metas empresariales. Por ello, CENIT busca cumplir los siguientes objetivos fundamentales, a saber:

- Elevar el nivel de gestión en Seguridad que propenda por la protección de los colaboradores directos e indirectos y los activos de CENIT.
- Disminuir las pérdidas de hidrocarburos a causa de válvulas ilícitas y atentados.

Dentro de los retos más importantes de gestionar por parte de seguridad física son la reducción de atentados y apoderamiento, reflejados así:

Atentados a la infraestructura en 2019

Durante el año 2019 se presentaron un total de 68 atentados a la infraestructura de CENIT, siendo los sistemas de transporte más afectados el Oleoducto Caño Limón – Coveñas y Transandino. A comparación de 2018, se reportó una disminución del 24% en los atentados contra la infraestructura de CENIT.

Apoderamiento de Hidrocarburos

El apoderamiento de hidrocarburos es un delito que sigue afectando la infraestructura de transporte. La modalidad más conocida es la instalación de válvulas ilícitas a los sistemas de transporte, lo cual genera impactos ambientales, sociales y económicos. Durante el año 2019 se presentaron un total de 1.289 eventos que afectaron los diferentes sistemas de CENIT entre válvulas ilícitas para el hurto de crudo y de refinados discriminados de la siquiente forma:

1.109

2018

1.289

2019

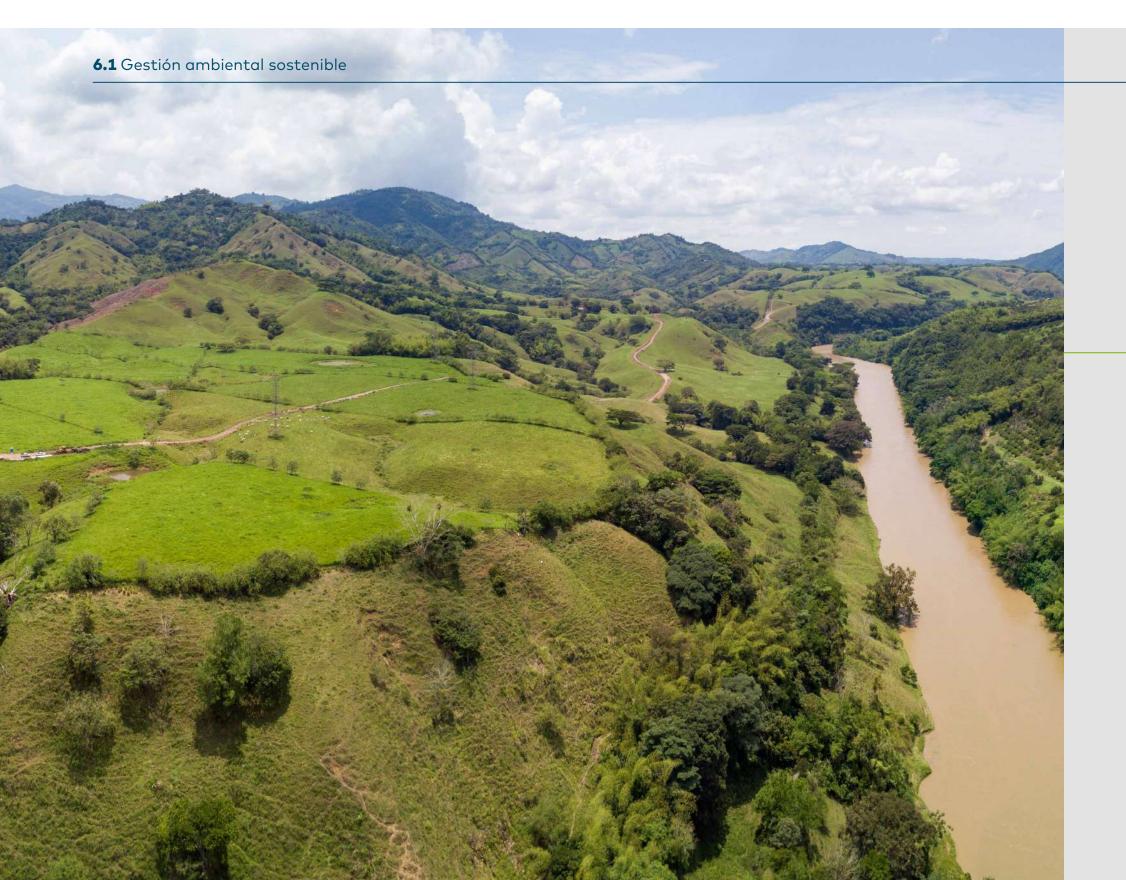
En los sistemas de transporte de crudo se registraron 1.178 válvulas, siendo el Oleoducto Caño Limón – Coveñas y el Oleoducto Transandino los más afectados. Por otro lado, en los sistemas de transporte de refinados, se registraron 111 válvulas, siendo el Poliducto Pozos Colorados – Galán de 14" y el Poliducto Sebastopol – Tocancipá los más afectados.



126







Gestión ambiental sostenible

GRI 103-1, 103-2, 103-3, 102-11

CENIT, como aliado estratégico de la industria del petróleo, reconoce la importancia de la eficiencia operativa en el marco del equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social, en el país.

En ese contexto, la compañía busca consolidar la Gestión Ambiental Sostenible como un habilitador que contribuye al crecimiento de la Organización, con lo cual ratifica su compromiso con los principios ambientales del Pacto Global.

Con fundamento en los lineamientos estratégicos ambientales del Grupo Empresarial Ecopetrol, CENIT implementa las siguientes 5 líneas estratégicas que aportan al desarrollo y bienestar del entorno:





6.1 Gestión ambiental sostenible



Esta estrategia se fundamenda en 4 objetivos prncipales

- Prevenir, controlar, mitigar y compensar los potenciales impactos ambientales que pudieran generar las operaciones.
- Viabilizar socio ambientalmente las operaciones y proyectos, en el marco del desarrollo sostenible.
- Reducir conflictos por el uso de recursos naturales.
- Lograr la eficiencia operativa, comprometidos con el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

6.2 Gestión integral del agua

Gestión integral del agua

CENIT ha implementado prácticas con el propósito de realizar un manejo integral del agua, gestionar los riesgos asociados, reducir los conflictos por uso de ésta y lograr la planificación y gobernanza del recurso en sus proyectos y operaciones. Estas acciones, además de apuntar hacia una administración eficiente del agua, habilitarán procesos y contribuirán a la sostenibilidad misma de la compañía.

En el marco de la legislación nacional, durante el año 2019 CENIT realizó la actualización de los Programas de Uso Eficiente de Ahorro de Agua (PUEAA) en las 54 Estaciones de la compañía; lo que permitió identificar las oportunidades de mejora para el manejo integral del agua en nuestras instalaciones, cuya gestión se desarrollará a partir de 2020.

Captación de agua

GRI 303-3

Durante el año 2019, CENIT realizó captación de agua de diferentes fuentes hídricas, entre ellas: superficial, subterránea, compra en acueducto y/o de tercero autorizado, como se observa en la siguiente tabla. El volumen captado fue de 227.309 m³. La destinación del recurso hídrico fue para uso industrial y uso do-

Fuente: Sistema Información de Aguas - SI-GAR-Aguas, Ecopetrol S.A Dic 2019. En el año 2019 se presentó una disminución del 14% en el consumo de agua dado que durante el año no se presentó un aumento del personal y/o actividades.

TIPO FUENTE	2017 (m³/año)	2018 (m³/año)	2019 (m³/año)
Superficial	57.303	167.204	144.249
Subterránea	33.352	56.054	45.203
Acueducto/Proveedor externo	47.979	40.913	37.856
TOTAL	138.634	264.171	227.309
Reutilización	3.894	146.446	124.953

Adicionalmente, se destaca:

- El agua reutilizada representa el 55% del agua total requerida para operar, la cual se usa para los sistemas de contra incendio.
- Durante el desarrollo de los proyectos y la operación no se han presentado impactos significativos en los cuerpos de aqua usados para la captación del recurso.

6.3 Vertimientos

Vertimientos

GRI 306-1

Durante el año 2019 en el desarrollo de sus operaciones y proyectos, CENIT realizó vertimientos de agua tratada del orden de 123.373 m³, de los cuales el 53% (65.746 m³) corresponden a aguas residuales no domésticas (ARnD) y el restante 41% (57.627 m³) a las aguas residuales domésticas (ARD).

> Tabla: Resumen volumen vertimiento 2018 vs 2019.

VERTIMIENTO	2018	2019
Agua Residual Doméstica	64.799	57.627
Agua Residual no Doméstica	68.004	65.746
TOTAL	132.803	123.373

En términos generales, se evidencia una reducción en el volumen de vertimiento de agua tratada doméstica y no domestica del 7%, entre 2018 y 2019.

Se evidencia una reducción del 11% en el volumen de vertimiento de aqua residual doméstica entre 2018 y 2019.

Aguas Residuales Domésticas

Tabla. Volumen vertimiento Agua Residual Doméstica.

VERTIMIENTO ARD	2018	2019
Superficial	36.405	30.442
Suelo	19.745	15.872
Alcantarillado	7.415	11.307
Gestor Externo	1.234	5
TOTAL	64.799	57.627

En la ejecución de los proyectos y operación de CENIT, no se reportan eventos asociados a vertimientos o escorrentías que impactaran significativamente a la biodiversidad acuática y hábitats de las áreas de influencia durante el año 2019.

De igual manera en la ejecución de actividades relacionadas con los proyectos y operación de CENIT, no se han impactado especies amenazadas. Durante el año 2019 no se tramitaron permisos de levantamiento parcial de veda ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Aguas Residuales No Domésticas

Tabla. Volumen vertimiento Agua Residual no Doméstica.

VERTIMIENTO ARNE	2018	2019
Superficial	51.166	62.415
Suelo	12.646	228
Mar	255	1.024
Alcantarillado	3.936	2.078
TOTAL	68.004	65.746

6.4 Biodiversidad

Biodiversidad

GRI 304-1, 304-2, 304-3

CENIT propende por la protección y gestión de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos incluyendo el concepto de la biodiversidad como fundamento de la planeación de proyectos y operaciones que desarrolla.

Para lograr este objetivo, CENIT aplica la jerarquía de la mitigación para prevenir, evitar, reducir, controlar, recuperar y compensar los posibles impactos en el medio biótico. Este proceso de planeación contribuye a la generación de capital natural en términos de ganancia de biodiversidad, asociada a las áreas de influencia de nuestros sistemas de transporte, propendiendo en algunos casos a la generación de ingresos no petroleros para las comunidades locales en las áreas donde operamos.









6.4 Biodiversidad

El enfoque de la gestión de la biodiversidad en CENIT está enmarcado en los siguientes principios del Grupo Empresarial:

- Incorporar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en la planeación de proyectos y operaciones, aplicando la jerarquía de la mitigación.
- Realizar intervenciones a escala de paisaje, en las áreas prioritarias para la compensación ambiental de la empresa identificadas como núcleos.
- Conservar especies silvestres de la mano de las comunidades locales, mejorando los medios de subsistencia locales.
- Implementar las compensaciones al medio biótico a través acuerdos de conservación con incentivos en especie como proyectos productivos sostenibles.
- Generar capital natural asociado a infraestructura verde y paisajismo funcional alrededor de las instalaciones de CENIT.
- Participar, generar y promover iniciativas para la conservación de la biodiversidad y el capital natural en las áreas de interés de CENIT.

La naturaleza de los impactos significativos en la biodiversidad está asociada a la transformación y fragmentación del hábitat, reducción del número de individuos de las especies forestales aprovechadas y el cambio en los procesos ecológicos.

Durante el año 2019, en total se contabilizaron medidas de compensación que responden a los impactos significativos generados en 1.725,25 Ha (17.2525 Km2) por siete (7) proyectos construidos desde 2014. Dichos impactos se catalogan como permanentes e irreversibles ya que éstos corresponden a impactos residuales, por lo tanto, son objeto de compensación a través de la implementación de proyectos de conservación o restauración mediante diferentes modos y mecanismos en el marco de lo establecido en la normativa vigente del Manual de Compensaciones del medio biótico.

Desde 2015 hasta diciembre de 2019, se realizaron actividades de protección y restauración en 1.346,7 hectáreas (ha) a partir de acciones para el cumplimiento de obligaciones ambientales. Estos procesos han sido implementados a través del saneamiento predial en áreas de alta importancia ecosistémica, acuerdos de conservación y acciones de restauración y conservación, entre otros.

La metodología implementada para la restauración de hábitats corresponde al establecimiento de vegetación protectora en zonas de alta importancia ecosistémica, ubicadas en las cuencas por las que discurren los proyectos, con el fin de compensar los impactos generados.

Adicionalmente, comprometidos con la protección y restauración de áreas de alta importancia ecosistémica, durante el 2019 CENIT realizó inversiones ambientales voluntarias en 3 regiones del país, así:



Recuperación de 700 hectáreas de cobertura vegetal en zonas de alta pendiente con el fin de proteger la cuenca del río Cravo Sur, de importancia para las operaciones de CENIT. Así mismo, se implementaron sistemas agroforestales o silvopastoriles en 20 hectáreas.



Municipios del Carmen, El Tarra y Teorama en el departamento de Norte de **Santander:**

Construcción de 276 estufas ecoeficientes y 276 huertos dendroenergéticos de 200 m² cada uno. Esta iniciativa permitirá la disminución de gases de efecto invernadero y de la tala de árboles que beneficia a los ecosistemas de la región.

La Gloria en el 3 departamento del Cesar:

Se construyeron 34 estufas ecoeficientes y el establecimiento de 34 hectáreas de huertos dendroenergéticos, los cuales permitirán la reducción de gases de efecto invernadero y la tala de árboles.



Cambio climático y emisiones

GRI 305-1, 305-2, 305-3

CENIT viene implementando medidas que permitan desarrollar una operación baja en emisiones de carbono y reducir la vulnerabilidad de la operación a la variabilidad climática.

A la fecha, CENIT cuenta con un inventario de fuentes de emisiones de Gases Efecto de Invernadero y Contaminantes Criterio, el cual fue verificado por una tercera parte en el año 2016, esta verificación ha permitido el cierre de brechas en el reporte de emisiones realizado en la herramienta del Grupo Empresarial conocida como SIGEA.

6.5 Cambio climático y emisiones

En la Tabla, se observa el registro de emisiones de Gases Efecto de Invernadero (representados en Tonelada de CO, equivalentes), entre 2018 y 2019.

Emisiones GEI 2018 vs 2019 (Ton CO, eq)

FUENTE	Categoría de fuente	Gases efecto invernadero - co ₂ eq (ton/año)		
	Combustión	107.976,30	100.908	
Directas	Fugitivas	12.475,90	13.463,36	
	Teas	0,4	0	
Indirectas		48.062,50	55.614,16	
TOTAL		168.515,10	169.985,62	

Fuente: Sistema Información de Emisiones Atmosféricas – SIGEA, Ecopetrol S.A Dic 2019

En los contaminantes criterio se observa disminución en MP, SOX y NOX y un leve aumento en VOC y CO, como se ilustra a continuación.

CONTAMINANTES CRITERIO (Tn/año)

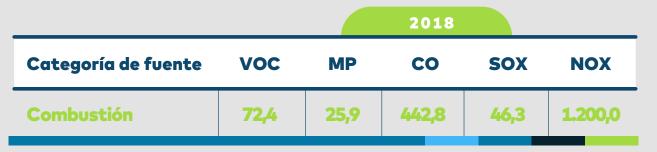


Tabla: Emisiones contaminantes criterio 2018 vs 2019

MP: material particulado VOC: Compuestos orgánicos volátiles CO: Monóxido de carbono **SOX:** Gases de azufre NOx: Gases de nitrógeno

			2019		
Categoría de fuente	voc	MP	СО	SOX	NOX
Combustión	81,6	16,7	453,4	42,2	1.028,0

Como resultado del reporte año a año de las emisiones atmosféricas, CENIT ha identificado aquellas instalaciones que generan mayores emisiones de GEI y VOC, en su orden: Monterrey, Pozos Colorados, Caño Limón, Retiro, Puerto Salgar y Mansilla. Esta clasificación le permite a la organización priorizar el inicio de la actualización del inventario de emisiones GEI y contaminantes criterio, el cual se proyecta para el año 2020.

135

6.5 Cambio climático y emisiones

Carbono Neutralidad

Con el fin de contribuir a la meta de Colombia, pactada en Paris en 2015, de reducir el veinte por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero a 2030, CENIT en 2019 inició la construcción e implementación de la ruta de acción para la reducción de las emisiones generadas en su operación y ser declarada como una empresa carbono neutralidad en 2020.

Para lo anterior, el plan de descarbonización se fundamenta en los lineamientos estratégicos y metodologías dados por el Grupo Ecopetrol en la temática de cambio climático. Las acciones a ejecutar durante el 2020 son las siguientes:

- Actualización del inventario de emisiones de gases efecto de invernadero: se realizará la actualización del inventario realizado por Ecopetrol S.A. en el año 2016 y que fue verificado por tercera parte.
- Verificación del inventario de emisiones: el inventario actualizado se verificará por una tercera parte.
- Elaboración del Plan de Neutralidad: paralelamente y con el fin de ser declarado, por un ente certificador, como carbono neutro, se elaborará el Plan de Neutralidad, el cual recogerá el Plan de Reducción que incorporará las iniciativas de reducción señaladas en este informe, así como el Plan de Compensación que tendrá un fuerte aporte en reducción de emisiones a través de proyectos de carbono forestal, que además de capturar emisiones, permitirán beneficios y desarrollo para los municipios, comunidades y medio ambiente de las áreas de influencia de la infraestructura de transporte, a través de la siembra de especies arbóreas. Con ello, Cenit apoyará adicionalmente la iniciativa del Gobierno Nacional de sembrar ciento ochenta millones de árboles.
- Obtención Certificación Carbono Neutralidad: como consecuencia de las anteriores actividades, finalizando el 2020 Cenit realizará el proceso de certificación de sus operaciones como carbono neutralidad.

Retos en reducción de emisiones GEI

CENIT ha planteado el desarrollo de actividades que le permitirán reducir alrededor del 20% de las emisiones GEI que actualmente emite, estas acciones tienen tiempos de ejecución entre el año 2020 y 2023 aproximadamente. A continuación, se relacionan las acciones a implementar:



- Reemplazo de equipos de combustión (cambios fuentes de energía).
- Programa de detección y reparación de fugas LDAR.
- Eficiencia energética.
- Generación y uso de energía solar.

136

6.6 Economía Circular

Economía Circular

Durante el 2019 se inició un proceso de entendimiento y apropiación de la Estrategia Nacional de Economía Circular, que busca promover la eficiencia en el uso de materiales, agua y energía, tener en cuenta la capacidad de recuperación de los ecosistemas, el uso circular de los flujos de materiales y la extensión de la vida útil, a través de la implementación de la innovación tecnológica, alianzas y colaboraciones entre actores y el impulso de modelos de negocio que responden a los fundamentos del desarrollo sostenible.

Fuente: Ellen MacArthur Foundation, 2014

Durante el 2020, CENIT realizará la implementación de la estrategia de reutilización de plásticos de un solo uso a través de la recolección de éstos en las áreas de playa de los distritos donde se tiene operación de puertos, (Buenaventura, Santa Marta, Tumaco y Coveñas), así como en la ciudad de Bogotá. Una vez se realice la recolección de estos residuos y apalancando la Estrategia Nacional de Economía Circular, Cenit realizará proyectos, transformando el plástico recolectado, que sean de utilidad para los distritos y comunidades mencionados anteriormente.



6.7 Gestión de residuos sólidos

Gestión de residuos sólidos

Residuos peligrosos y no peligrosos

GRI 306-2

En el desarrollo de los proyectos y operaciones de la compañía, se generaron residuos peligrosos y no peligrosos por 2.520 toneladas y residuos líquidos en un volumen de 58.843 barriles. Estos residuos fueron dispuestos a través de compañías contratistas autorizadas por las autoridades ambientales.

2018	2019
Tn	Tn
2.248,74	1.258,9
3.122,29	1.260,6
5.371,03	2.519,5
Bls	Bls
56.878	58.843
	Tn 2.248,74 3.122,29 5.371,03 Bls

Los residuos no peligros generados incluyeron: envases de vidrio y de plástico, papel, cartón, residuos de caucho, residuos inertes, residuos orgánicos, residuos vegetales, madera y escombros, entre otros.

Entre los residuos peligrosos se encuentran aceites usados, baterías, elementos impregnados con hidrocarburos, filtro aceite, lodos contaminados, luminarias, pintura, RAEES y tonner de impresoras.

Se observa una disminución del 44% en la generación de residuos no peligrosos entre los años 2018 y 2019 y del 60% de los residuos sólidos peligrosos, pese a un ligero aumento del 3% en los residuos líquidos peligrosos, relacionado con el incremento de contingencias ocasionadas por actos de terceros durante 2019.

138

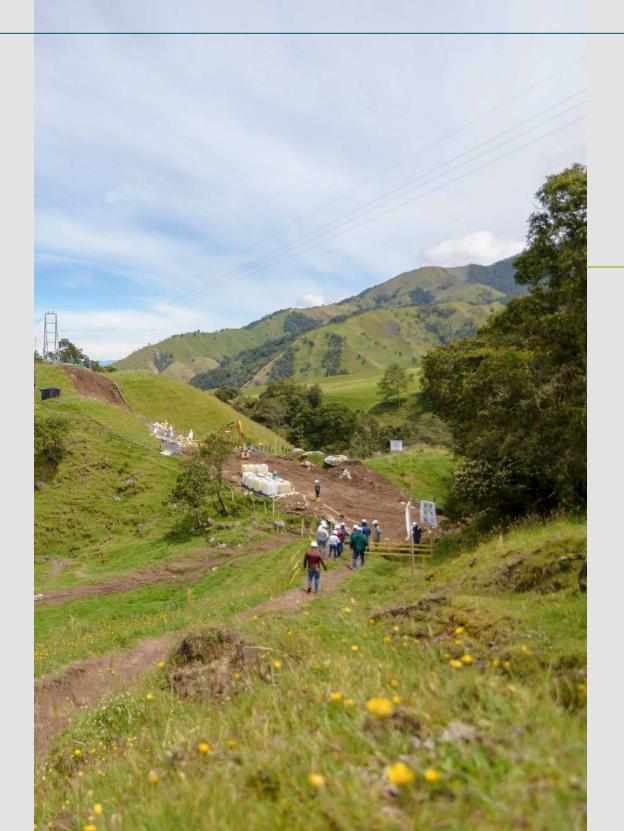
6.8 CUmplimiento ambiental

Autorizaciones ambientales

En cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable a las actividades de transporte de hidrocarburos, CENIT tramitó y obtuvo las autorizaciones ambientales necesarias para el desarrollo de los proyectos y de las actividades de operación y mantenimiento requeridas por el negocio.

AUTORIZACIONES OBTENIDAS

Como hito relevante, durante el 2019 se viabilizó la primera fase del programa de energía fotovoltaica de CENIT, habilitando áreas en 11 instalaciones donde se construirán granjas solares.



Cumplimiento Ambiental

GRI 307-1

Durante el 2019, CENIT gestionó y dio cumplimiento a 2.000 obligaciones impuestas por las Autoridades Ambientales, así como la ejecución de las medidas de manejo ambiental de sus 30 expedientes ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

Se realizó el pago por servicios ambientales por un monto de \$41.838 mMCOP, relacionados con: estudios ambientales, monitoreos ambientales, compensación e inversión del 1% y convenios de inversión ambiental voluntaria, publicaciones y pagos a Autoridades Ambientales, gestión de residuos peligrosos, pago de servicios públicos (agua, aseo y energía).





6.9 Seguimiento a la Gestión Ambiental

Seguimiento a la Gestión **Ambiental**

Por otro lado, CENIT cuenta con dos indicadores de desempeño que permiten hacer seguimiento sistemático a su gestión en esta materia, así:



Autorizaciones ambientales necesarias para la operación.

Número de licencias y/o permisos menores que establecen los instrumentos ambientales.



Índice de cumplimiento ambiental.

Indicador con fundamento en la obtención de autorizaciones ambientales requeridas para operar y en el cumplimiento en tiempo y modo de las obligaciones establecidas por la autoridad ambiental.

De igual forma, el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con las compensaciones ambientales e inversión del 1% tiene un seguimiento permanente.

Sanciones ambientales

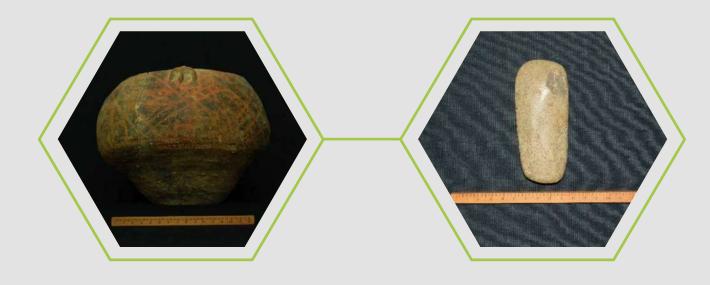
Desde el inicio de sus operaciones en 2013, a CENIT no se le han impuesto sanciones o multas por incumplimiento de sus obligaciones ambientales.

Arqueología

Para Cenit el respeto y entendimiento por la historia de los territorios donde opera es fundamental. En ese sentido, en cumplimiento de la normatividad de protección del patrimonio arqueológico, en el 2019 se desarrollaron proyectos que conllevaron el monitoreo y rescate arqueológico en los 4 sitios que se describen a continuación:

Rescate y Monitoreo Arqueológico para La Variante Chinchiná-Pereira

Durante el proceso de construcción de la variante Chinchiná – Pereira se recuperaron alrededor de treinta mil fragmentos cerámicos en 81 sitios arqueológicos en los municipios de Marsella, Pereira, Santa Rosa y Chinchiná, de los cuales se lograron restaurar 104 piezas cerámicas completas, se rescataron 217 objetos de piedra, tallados y pulidos y 1 nariguera de oro.



Fotografía Vasija hallada en pk 3+420, perteneciente a ajuar funerario

Fotografía Hacha de mano hallada en el pk 3+700, rasgo 6

Durante las actividades de campo, se encontraron cinco contextos funerarios con restos óseos, correspondientes a los kilómetros: 1+420, 3+420, 3+700, 33+173 y 40+240. En los diferentes contextos se hallaron tumbas colectivas e individuales, además de un suelo bastante ácido, lo cual influyó en la escasa preservación de los esqueletos.

Debido al análisis bioantropológico se identificaron 11 individuos, los cuales corresponden a edades entre los 6 meses y 30 años. En la mayoría de los individuos que se hallaron medianamente completos se pudieron observar algunas patologías como enfermedades, desnutrición caries y cálculos dentales.



Fotografía Individuo infantil de 1+/- 4 meses de nacido, hallado en el pk 40+240 a una profundidad de 213 cm

La colección arqueológica recuperada ha permitido a CENIT reconstruir una secuencia de ocupación de 2000 años (del siglo V A.C. al XV D.C.), siendo la colección más completa recuperada a la fecha en dicha región, que abarca los siguientes períodos:

- La Palma: desde un momento desconocido hasta el siglo V A.C.
- La Torre: desde el siglo V A.C. hasta el V D.C.
- Palestina: desde el siglo V D.C. hasta el XII D.C.
- El Mirador: desde el XII D.C. al XV.

La secuencia evidencia el notable aumento demográfico y el surgimiento de desigualdades sociales. Adicionalmente, se evidenció la existencia de intercambios con regiones alejadas para la época, como el Sur de Pacífico Colombiano.

La colección arqueológica será entregada a las entidades locales para lograr la divulgación del patrimonio arqueológico en el paisaje cultural del Eje Cafetero.

Rescate Estación Dagua

En el marco de ejecución de algunas obras civiles en la estación Dagua se identificó un sitio arqueológico consistente en una tumba prehispánica. Los materiales cerámicos recuperados en la excavación de la Tumba se relacionan con el periodo arqueológico Sonso (de hasta 1500 años de antigüedad).





Fotografía Procesos de excavación de restos óseos

de vasijas

Fotografía Procesos de excavación de vasijas

excavación tumba Dagua

La tumba pertenecía a una mujer de aproximadamente 17 años. Solo se conservaron algunos pocos huesos del cráneo y del brazo. De acuerdo con los análisis la mujer estaba bastante enferma en el momento de la muerte. Presentaba hiperostosis porótica en cráneo, lo cual indica que probablemente sufrió de anemia ferropénica (falta de hierro en la sangre). En un extremo de la tumba se identificó un hueso humano que no pertenece a esta mujer, por lo que se sospecha que pudo haber más individuos allí.

Junto con los huesos se hallaron ofrendas que denotan una gran importancia de esta persona dentro de su sociedad. Se identificaron alrededor de 7 vasijas cerámicas una de las cuales destaca por su forma. Presenta un estilo antropomorfo (forma humana) con ojos granos de café, una nariguera y una hilera en forma de collar bajo la nariz de lo que pareciera ser conchas marinas, elementos muy característicos de las vasijas del periodo tardío (800 al 1500 d.C.).









Fotografía Dientes de individuo femenino

143

6.10 Arqueología



Del ajuar recuperado en la tumba se destaca la presencia de dientes de felino (posiblemente jaguar o puma), así como las dos flautas elaboradas sobre hueso (actualmente se hacen análisis para saber si es animal o humano). La representación del jaguar se plasmó dentro de la cosmología, simbología, rituales y objetos de diferentes sociedades prehispánicas relacionándolo en gran medida a iconos de poder y de gran energía vital. También se identificaron una gran cantidad de elementos dise-

ñados sobre conchas marinas y terrestres (collares). Algunas de las cuentas de los collares fueron hechas en piedra (jaspe y cuarzo) y otras en hueso.

Actualmente se continúan los análisis de laboratorio de las piezas.



Recate Arqueológico Sitio La Fonda - Guaduas

El sitio arqueológico La Fonda fue identificado hace algunos años en el marco de las obras de la variante Escuelas en el área rural del municipio de Guaduas (Cundinamarca). Durante la ejecución del plan de manejo arqueológico en el 2019 se identificó que la unidad geomorfológica donde se realizaron las obras es un yacimiento arqueológico de al menos 1000 años de antigüedad, éste presentaba materiales cerámicos de grupos Panches. El lugar del hallazgo se considera estratégico debido a que es un corredor natural que conecta el valle de Magdalena y el altiplano cundiboyacense. Otra de las particularidades del sitio radica en que sobre este lugar se estableció una antigua hacienda. Dentro del trabajo arqueológico se identificaron los cimientos, pisos, caminos y zanjas para drenaje de una vivienda de periodo colonial o republicano. Los materiales asociados a esta unidad doméstica más reciente refieren a loza y cerámica de estilo republicano, con técnicas de elaboración traídas por los españoles en su recorrido colonizador. Se identificaron también materiales en vidrio de origen republicano.



Fotografía Panorámica excavación vivienda republicana



Fotografía Análisis de laboratorio de materiales de Guaduas



Fotografía 1 Vidrio republicano hallado en Guaduas



Fotografía 2 Loza colonial procedente de Guaduas

Aun se adelantan los análisis e informe final correspondiente para concluir el estudio y presentarlo a la comunidad científica y académica en el informe para el ICANH.

6.10 Arqueología

PROYECTO ARQUEOLÓGICO NODO LLANOS

Este proyecto es la implementación del plan de manejo arqueológico del oleoducto Castilla Apiay de 30". Ha consistido en una serie de monitoreos en donde se han identificado hasta 6 yacimientos arqueológicos. Sobre algunos de estos sitios se ha requerido hacer rescates que han permitido conocer la dinámica de ocupación de estos territorios desde tiempos prehispánicos. En algunos casos se han identificado sitios con material exclusivamente lítico (piedra tallada) sin elementos cerámicos. Esto puede indicar sociedades muy antiguas. Simultáneamente se identifico al menos un sitio con restos óseos humanos, lo cual puede indicar una tumba.

Se espera la continuación de los análisis de laboratorio.



6.10 Arqueología

RESCATE Y MONITOREO ARQUEO-LÓGICO PARA LA PERFORACIÓN HO-**RIZONTAL DIRIGIDA DEL SECTOR LA** PRIMAVERA (EL RAIZAL) POLIDUC-**TO MEDELLÍN - CARTAGO DE 10"** K51+250 AL K52+000

ste ejercicio de investigación fue realizado sobre el área de impacto directo del proyecto: "Perforación Horizontal Dirigida del Sector la Primavera (El Raizal) del poliducto Medellín -Cartago de 10" del k51+250 al k52+000", que corresponde a un corredor de 10 metros de ancho y 750 metros de longitud.

El trabajo de campo implicó la excavación de 2 sitios arqueológicos que fueron identificados durante la fase de prospección arqueológica. Los resultados incluyen una colección diagnóstica de 300 fragmentos cerámicos que proceden de diferentes partes del valle de Aburrá y del Cauca Medio. Gracias a los análisis de laboratorio ha sido posible reconstruir una secuencia de 2000 años, desde el V a.C hasta el XV d.C. que muestra la historia de las actividades domésticas ocurridas en el área.



Fotografía 5 Bordes de vasijas cerámicas

6.10 Arqueología

MONITOREO ARQUEOLÓGICO PARA LA VARIANTE DEL SEC-TOR RÍO POBLANCO DEL POLI-**DUCTO MEDELLÍN - CARTAGO** DE 10", PK89+000 AL PK92+200

Este ejercicio de monitoreo y rescate fue realizado sobre el área de impacto directo del proyecto: Construcción de la Variante del Sector Río Poblanco del Poliducto Medellín - Cartago de 10" K89+000 AL K92+200, que corresponde a un corredor de 4148 metros de longitud y un ancho de 20 metros. También se incluyen las áreas de los ZODME's (Zona de Disposición de Materiales Estériles), zonas de campamentos y Acopios, los cuales consisten en seis áreas entre 2500 y 3500 metros cuadrados. Esta fue el Área de Influencia Directa (AID) del proyecto en donde se concentraron los puntos de muestreo arqueológico durante la fase de prospección.

El proyecto se localiza en el municipio de Fredonia (Antioquia), específicamente en la parcelación Vegas de Poblanco, cerca al área de confluencia de los ríos Poblanco y Cauca.



Durante la ejecución de la actividad se pudo evidenciar un potencial medio de material arqueológico, en el que se logró recuperar solo material cerámico en donde 695 son fragmentos no diagnósticos y 125 fragmentos diagnósticos, con un total de 820 fragmentos rotulados. Además, se hallaron en el monitoreo 4 urnas funerarias del siglo VII d.C, de las cuales 2 corresponden a entierros secundarios, donde el material óseo recuperado presentaba mal estado de conservación.

Derrames significativos

GRI 306-3

Durante el 2019 se notificaron 152 incidentes con pérdida de contención de hidrocarburos y/o incendios a las Autoridades Ambientales y entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en cumplimiento del Decreto 321 de 1999, de los cuales 134, es decir el 88,15%, fueron originados en acciones de terceros al margen de la ley (instalación de válvulas ilícitas y atentados terroristas). Para 104 eventos se confirmó un volumen de 45.348,4 barriles y al cierre del año estaba pendiente la confirmación del volumen para 48 eventos.

En la siguiente tabla se evidencian los derrames más significativos.

Sistema de Transporte	Fecha	Causa	Barriles derramados	Impacto Ambiental
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	5/01/2019	Atentado Terrorista	82	Suelo y recurso hídrico
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	9/01/2019	Atentado Terrorista	227	Suelo
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	15/01/2019	Válvula ilícita	82	Suelo
Poliducto Pozos Colorados - Ayacucho - Galán	16/01/2019	Operacional	208,3	Suelo
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	31/01/2019	Válvula ilícita	1037	Suelo y recurso hídrico
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	9/02/2019	Atentado Terrorista	4305	Suelo
Oleoducto Mansoyá - Orito (OMO)	11/02/2019	Atentado Terrorista	226,47	Suelo y recurso hídrico
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	12/02/2019	Atentado Terrorista	9320	Suelo y recurso hídrico
Oleoducto Mansoyá - Orito (OMO)	22/02/2019	Atentado Terrorista	203,5	Suelo
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	25/02/2019	Atentado Terrorista	1300	Suelo y recurso hídrico







Sistema de Transporte	Fecha	Causa	Barriles derramados	Impacto Ambiental
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	28/02/2019	Atentado Terrorista	2100	Suelo
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	4/03/2019	Atentado Terrorista	261	Suelo
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	13/03/2019	Atentado Terrorista	2724	Suelo
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	15/03/2019	Atentado Terrorista	1800	Suelo y recurso hídrico
Oleoducto Transandino	12/04/2019	Atentado Terrorista	101,89	Suelo y recurso hídrico
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	13/04/2019	Atentado Terrorista	1400	Suelo y recurso hídrico
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	15/04/2019	Atentado Terrorista	1080	Suelo y recurso hídrico
Oleoducto Transandino	26/04/2019	Atentado Terrorista	88,92	Suelo y recurso hídrico
Combustoleoducto Galán - Ayacucho- Coveñas- Cartagena	27/04/2019	Válvula ilícita	1134,19	Suelo
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	27/05/2019	Válvula ilícita	1800	Recurso hídrico

6.11 Derrames significativos

En 134 de los 152 incidentes registrados, las causas están relacionadas con atentados terroristas, instalación de válvulas ilícitas y quema intencional por parte de terceros; 9 más fueron causados por incidentes en la operación, 2 por hechos naturales y en 7 las razones son aún objeto de estudio.

Cuando se presentan contingencias con pérdida de contención se desarrollan las siguientes actividades:

Mitigación, contención, corrección y limpieza.

Cuando la pérdida de contención es originada por causas operacionales, se realizan adicionalmente actividades de recuperación, remediación, descontaminación, biorremediación y compensación.

Sistema de Transporte	Fecha	Causa	Barriles derramados	Impacto Ambiental
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	27/05/2019	Válvula ilícita	283	Suelo, recurso hídrico y cobertura vegetal
Poliducto Pozos Colorados - Ayacucho - Galán	3/06/2019	Válvula ilícita	260	Suelo
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	4/06/2019	Por determinar	1600	Recurso hídrico
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	6/06/2019	Válvula ilícita	1800	Suelo
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	7/06/2019	Atentado Terrorista	1250	Suelo y flora
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	28/06/2019	Atentado Terrorista	168	Suelo
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	11/07/2019	Atentado Terrorista	1632	Suelo y recurso hídrico
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	30/07/2019	Quema intencional de piscinas por terceros	2820	Suelo
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	6/11/2019	Válvula ilícita	1130	Suelo y flora
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	9/11/2019	Válvula ilícita	1200	Suelo y flora
Oleoducto Transandino	16/08/2019	Válvula ilícita	435,17	Suelo y recurso hídrico
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	26/09/2019	Válvula ilícita	600	Suelo y flora
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	12/09/2019	Atentado Terrorista	2141	Suelo y flora
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	26/09/2019	Válvula ilícita	62	Suelo y flora
Oleoducto Caño Limón - Coveñas	10/10/2019	Atentado Terrorista	50	Suelo y flora

151

6.12 Preparación y respuesta a emergencias

Preparación y respuesta a emergencias

La gestión de emergencias incluye la actuación antes, durante y después de la materialización de un evento no deseado. Dicha gestión se describe de la siguiente manera:



Planeación.

Está enfocada en garantizar la capacidad de respuesta en términos de disponibilidad de recursos técnicos y humanos, en cantidad suficiente y calidad, así como la definición de estrategias y procedimientos para la respuesta, y la articulación con externos (Estado, comunidades e industria), de acuerdo con los posibles escenarios de emergencia identificados de manera específica para cada instalación.



Respuesta.

Implica la puesta en marcha de las estrategias y procedimientos previamente definidos, haciendo uso de los recursos dispuestos para tal fin, buscando que, una vez materializado un evento, su efecto sea el menor posible y, por ende, las consecuencias se reduzcan al máximo.

De acuerdo con la identificación de los impactos derivados de una emergencia se implementan medidas de recuperación de los daños causados, con el objetivo de reestablecer, según sea posible, las condiciones del entorno afectado.



Seguimiento y evaluación.

Se identifican oportunidades de mejora y se establece la mejora continua para cada una de las actividades que configuran el proceso de manera integral.

En el marco del PRE, durante 2019 se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

- Formulación de una guía para la suscripción de Planes de Ayuda Mutua para la respuesta a emergencias.
- Definición de una nueva estructura para los Planes de Emergencia y Contingencia e inicio de ronda de actualizaciones a nivel nacional, de tal forma que se atiendan las necesidades operativas y legales actuales.
- Realización de capacitaciones en control de derrames de hidrocarburos costa afuera (off shore) con certificación OMI III y Sistema Comando de Incidentes para el personal propio.
- Planeación y realización de simulacro nacional de un derrame de hidrocarburos en el Golfo de Morrosquillo.
- Liderazgo del plan de acción en el marco del Acuerdo de Ayuda Mutua para la Respuesta a Emergencias suscrito con Petroecuador y Petroamazonas de Ecuador, el que incluyó la realización de un simulacro de derrame binacional.

Adicionalmente, al presentarse cualquier evento con afectación a la integridad de los sistemas de transporte que ponga en riesgo a las personas, el ambiente o la infraestructura, CENIT, a través de Ecopetrol como delegado para comandar las emergencias, procede con la activación del Plan de **Emergencias y Contingencias - PEC** del sistema de transporte correspondiente, que incluye, entre otras, las siguientes acciones:

- Maniobras para el control operativo del sistema.
- Activación de personal interno que hace parte de la respuesta.
- Activación de autoridades y organismos de socorro en el nivel que aplique.
- Aseguramiento de las condiciones en el área y control del origen de la fuga, según aplique.
- Implementación de medidas de control ambiental para la mitigación de los impactos generados (contención y recolección del producto derramado, limpieza de las áreas y manejo de residuos peligrosos).
- Articulación con las autoridades territoriales de acuerdo con los roles y responsabilidades de ley.
- Reparación de la infraestructura de transporte de hidrocarburos.
- Definición e implementación de las acciones de remediación o compensación de las afectaciones a personas, ambiente o infraestructura, de acuerdo con la responsabilidad frente a la causa que origina el evento.

Plan de gestión del riesgo de desastres

En 2019 CENIT inició la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Desastre (PGRD) adoptado en 2018, instrumento de gestión que articula las actividades desarrolladas por la compañía en torno a los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en observancia del Decreto 2157 de 2017, que reglamenta el articulo 42 la Ley 1523 de 2012.

El PGRD de CENIT es un documento que describe a manera de filosofía, la manera en que se desarrollan actividades tendientes a identificar, formular, programar, priorizar y hacer seguimiento en los aspectos de:



La dinámica del Plan de gestión de riesgo está enfocada en identificar, formular, programar, priorizar y hacer seguimiento en los siguientes aspectos:

- Conocimiento del riesgo: identificar el contexto interno y externo, valorar riesgos y realizar el respectivo monitoreo.
- Reducción del riesgo: acciones para intervenir el riesgo, por medio de acciones correctivas, prospectivas y de protección financiera.
- Manejo del desastre: acciones de preparación y actuación en respuesta a emergencia, así como lineamientos para la fase posterior a la emergencia.

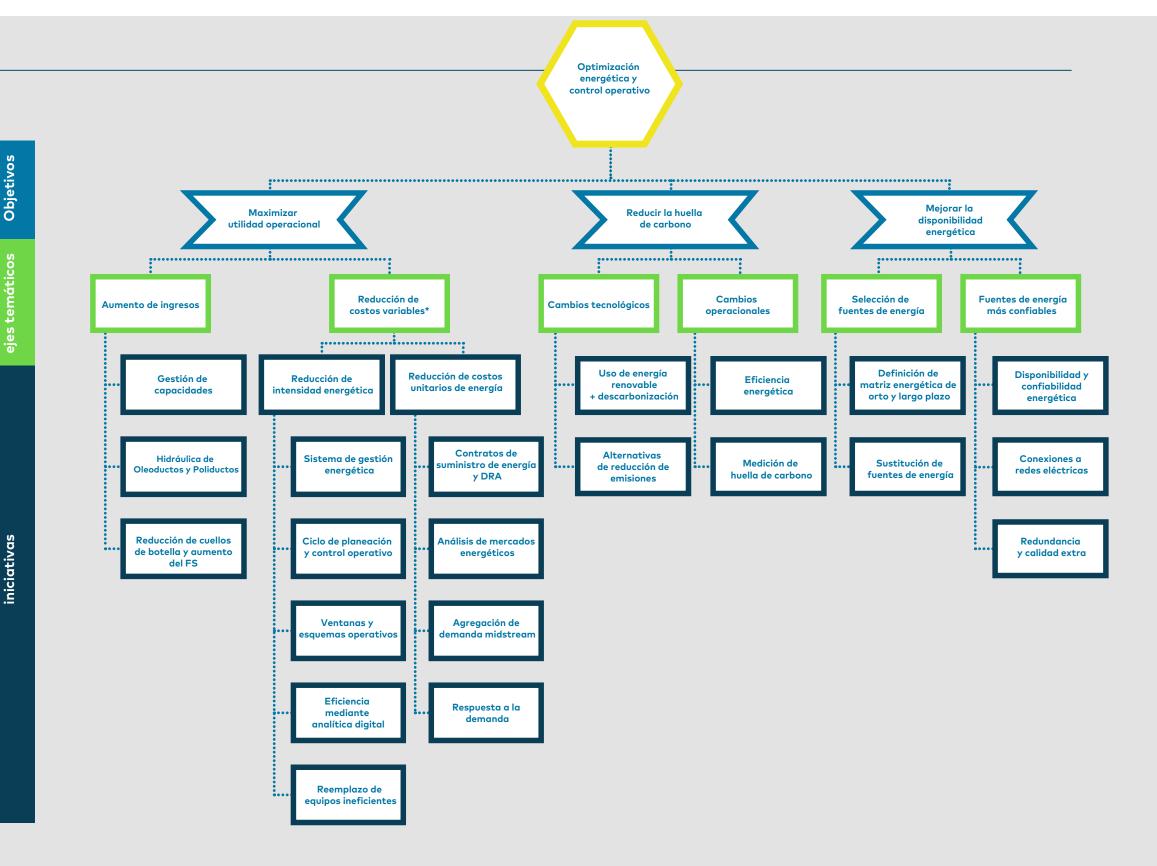


Optimización de energía

La estrategia de CENIT en materia de optimización energética se encuentra alineada con las directrices del Grupo Empresarial y responde al lineamiento estratégico de la compañía de eficiencia operativa, continuidad operacional, confiabilidad, factor de servicio, reducción de costos, reducción de emisiones y transformación.

Nuestra estrategia busca maximizar la utilidad operacional, reducir la huella de y mejorar la disponibilidad energética.





Consumo energético

GRI 302-1

El consumo energético de CENIT se detalla en la siguiente tabla:

Las fuentes de conversión corresponden a las del sistema internacional de unidades. *Los valores reportados son preliminares hasta que se realicen las legalizaciones de consumos de energía eléctrica no regulada de diciembre de 2019. Consumo energético 2018 vs. 2019

Consumo energético dentro de la organización (En julios o múltiplos) *	2018 [MJ]	2019 [MJ]
(+) Consumo de combustible renovable	N/A	N/A
(+) Consumo de combustible no renovable (Gas + Combustibles líquidos)	2.176.113.320	2.250.209.457
(+) Electricidad, calefacción refrigeración y vapor comprados para consumir	1.715.806.877	1.833.474.419
(+) Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados y que no se consuman	N/A	N/A
(-) Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos	N/A	N/A
(=) Consumo energético TOTAL	3.891.920.197	4.083.683.876

Los datos reportados corresponden a los emitidos por cada uno de los proveedores de los diferentes recursos energéticos, registros tomados de las fronteras de medición. El reporte está presentado para energía primaria. Para energía eléctrica se consideraron las fronteras no reguladas.

Intensidad energética

GRI 302-3

El ratio de intensidad energética utilizado corresponde al consumo energético divido por el flujo volumétrico transportado por cada sistema en barriles por año. El ratio solo abarca el consumo energético dentro de las estaciones de bombeo de propiedad de CENIT.

Sistemas	Intensidad energética en Energía total [kWh/Kb]	Intensidad energética en Energía útil [kWh/Kb]
Monterrey	0,04	0,01
Ayacucho - Coveñas 16"	1,30	0,30
Caño Limón - Banadia 24"	2,40	0,48
Banadia - Ayacucho 24"	5,58	1,12
Monterrey - Altos porvenir 20"	2,26	0,59
Monterrey - Araguaney 12"-14"	2,26	0,59
XºCoveñas - Cartagena 18" (Recibos)	0,74	0,45
Pozos Colorados - Galán 14"	5,29	1,24
Galán - Bucaramanga	0,66	0,44
Galán - Salgar 8"	0,66	0,44
Galán - Sebastopol 16"	0,66	0,44
Sebastopol - Salgar 16"	0,78	0,53
Galán - Sebastopol 12"	0,66	0,44

Las unidades en las que se expresa son kWh/kBls. Todos los consumos de energía térmica proveniente de combustibles tales como como gas natural, ACPM, Diesel o crudo combustible se convierten a kWh. *Valor en verificación

Sistemas	Intensidad energética en Energía total [kWh/Kb]	Intensidad energética en Energía útil [kWh/Kb]
Sebastopol - Salgar 12"	0,78	0,53
Salgar - Gualanday	1,12	0,68
Salgar - Cartago	2,30	1,47
Cartago - Yumbo 6"	0,15	0,10
Salgar - Mansilla 10"	2,67	1,64
Mansilla - Puente Aranda	0,32	0,17
Sebastopol - Medellín 12"	1,14	0,76
Medellín - Cartago	0,65	0,44
Cartago - Yumbo 10"	0,15	0,10
Sebastopol - Sutamarchan	1,18	0,79
Yumbo - Buenaventura	1,61	1,08
Monterrey - Porvenir 10"	2,26	0,59
Monterrey - Porvenir 12" (Descargadero)	0,04	0,01
Araguaney - Bandia 42" (Reversión)	0,81	0,18
Araguaney - Bandia 42" (Bidireccional)	0,81	0,18

Reducción del consumo energético

GRI 302-4

La base de cálculos de reducción del consumo energético en CENIT corresponde a la referencia cuantitativa de índice de consumo base (ratio de intensidad energética) establecido con información real del consumo energético del año 2018, discriminado por tipo de fuente y flujo volumétrico transportado.

Con esta base se compararon los índices de consumos mensuales de 2019 (IC_{base}-IC_{real}) desde enero hasta diciembre, multiplicando esta diferencia con flujo volumétrico (producción) total transportado cada mes:

Ahorro (-) o Desahorro (+) total 2019
$$= \sum^{12} (|C_{base}|C_{real_mensual})$$
*Producción $_{real_mensual}$

Esta Línea de base energética, que se presenta como el indicador Índice de Consumo (IC) y relaciona la energía consumida por cada kilo barriles transportados por la estación, se obtuvo como el promedio de los IC diarios del año 2018, siguiendo los principios y las buenas prácticas de significancia estadística del Protocolo Internacional de Medida y Verificación, PIMV.

Estaciones	Tipo de energía utilizado / Unidad de medida	Ahorros (-) /Desahorro (+) acumulado total 2019 (Julios)
Pozos colorados Energía eléctrica	Energía eléctrica / kWh	-939,32
Pozos colorados Gas natural	Gas natural / MBTU	-17.396,42
Copey	Gas natural / MBTU	-22.502,62
Araguaney	Gas natural / MBTU	-4.832,19
Puerto Salgar	Energía eléctrica / kWh	-1.280,31
Guaduero	Energía eléctrica / kWh	538,53
Villeta	Energía eléctrica / kWh	-608,19
Albán	Energía eléctrica / kWh	-1.278,40
Mansilla	Energía eléctrica / kWh	-2.957,99
Total ahorro energético (Gig	aJulios)	-51.256,90





Iniciativas de la gestión energética de CENIT en 2019

Las iniciativas de reducción del consumo energético de CENIT se basaron principalmente en la identificación, a través de un análisis de estadístico, de las variables más impactantes en el desempeño energético y su control operacional.



Nuevo parque solar San Fernando

En 2019 estructuramos el proyecto de construcción de un nuevo parque solar en el municipio de Castilla la Nueva en el departamento del Meta, en las instalaciones de la estación San Fernando.

Tendrá una potencia instalada de 50 megavatios (MWp), lo que equivale a lo necesario para energizar una ciudad de 65.000 habitantes. Este proyecto servirá para autoabastecer parte de la demanda de energía de las estaciones de bombeo de San Fernando y Apiay, así como de los campos petroleros de Castilla, Chichimene y Apiay, ubicados en los Llanos Orientales.

El parque se ubicará en una extensión de 46 hectáreas, equivalente a 40 canchas profesionales de fútbol, donde estarán ubicados más de 100 mil paneles de la más alta tecnología.

Su entrada en operación evitará la emisión de más de 410 mil toneladas de CO2 (dióxido de carbono) a la atmósfera durante los próximos 15 años, cifra que equivale a la siembra de 3.2 millones de árboles.

En 2020 iniciará su construcción, por lo que se espera su entrada en operación en el mes de diciembre del mencionado año.

Las demás iniciativas en que trabajamos en 2019 son:

Estaciones	Aspectos de control operacional que generaron ahorros
Pozos colorados energía eléctrica	-Factor de carga del proceso (niveles de flujo transportado por hora) -Variación por bacheo -Número óptimo de Bombas booster en la operación. -Operación estable (régimen de operación estable)
Pozos colorados gas natural	-Factor de carga del proceso (niveles de flujo transportado por hora) -Variación por bacheo -Número óptimo de Bombas principales en la operación. -Operación estable (régimen de operación estable)
Copey	 - Factor de carga del proceso (niveles de flujo transportado por hora) - Delta de presión de la línea - Número óptimo de Bombas principales en la operación. - Operación estable (régimen de operación estable).
Araguaney	- Reconversión tecnológica: Cambio de motores de combustión interna en dos de las tres unidades, por otros más eficientes.
Puerto Salgar	- Arreglo eficiente de bombas
Guaduero	-Variación por bacheo -Arreglo Eficiente de BPC
Villeta	-Factor de carga del proceso (niveles de flujo transportado por hora) -Variación por bacheo -Arreglo Eficiente de BPC
Albán	-Variación por bacheo. -Arreglo eficiente de bombas
Mansilla	Operación por gravedad y con cantidad óptimo de bombas

159



Meta

RI	Contenido	Página / Respuesta	PG	Meta ODS
	102 11 Principio de procaución	Gestión Ambiental		

GRI 102: Contenidos **Generales 2016** 1. Perfil de la Organización

Estándar GRI	Contenido	Página / Respuesta	PG	Meta ODS
	102-1 Nombre de la organización			
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios			
	102-3 Ubicación de la sede	Perfil de Cenit P. 10		
	102-4 Ubicación de las operaciones			
GRI 102:	102-5 Propiedad y forma jurídica			
Contenidos	102-6 Mercados servidos			
Generales 2016 L. Perfil de la	102-7 Tamaño de la Organización			
Organización	Número total de empleados	Estructura organizacional P. 92		
	Número total de operaciones Productos y servicios proporcionados	Perfil de Cenit - P. 10		
	Ventas netas, ingresos o utilidades	Resultados financieros P. 68		
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	Estructura organizacional P. 92	6	8.5
	102-9 Cadena de suministro	Abastecimiento P. 55		
	102-10 Cambios significativos	No se registran cambios significativos.		

Estándar GRI	Contenido	Página / Respuesta	PG	Meta ODS
GRI 102:	102-11 Principio de precaución	Gestión Ambiental P. 127		
Contenidos Generales 2016	102-12 Iniciativas externas	Hacia la integridad, de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODCPacto Global		
1. Perfil de la Organización	102-13 Afiliación a asociaciones	Cenit no pertenece a ninguna asociación.		
GRI 102: Contenidos Generales 2016	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Mensaje a nuestros grupos de interés P. 5		
2. Estrategia	102-15 Impactos, riesgos y oportunidades principales	Gestión de riesgos P. 29		
GRI 102: Contenidos	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	Ética y cumplimiento P. 22 y 26	10	12,6
Generales 2016 3. Ética e integridad	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Ética y cumplimiento P. 25	10	
GRI 102: Contenidos	102-18 Estructura del gobierno corporativo	Informe anual de Gobierno corporativo P. 15	10	
Generales 2016 4. Gobernanza	102-38 Ratio de compensación total anual	Políticas de remuneración P.101		
	102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Políticas de remuneración P.102		

Estándar GRI	Contenido	Página / Respuesta	PG	Meto ODS
	102-40 Lista de grupos de interés	Grupos de interés P. 35		
GRI 102:	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	Acuerdo de negociación colectiva - P. 105		
Contenidos Generales 2016 5. Participación	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	Grupos de interés P. 35		
de los grupos de interés	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Grupos de interés P. 35		
	102-44 Temas y Grupos de interés preocupaciones clave P. 35 mencionados	-		
GRI 102:	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	Materialidad p. 36		
Contenidos Generales 2016 6. Prácticas para	102-47 Lista de temas materiales	Materialidad p. 36		
la elaboración de informes	102-48 Re-expresión de la información	Este informe no presenta re-expresiones		
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	Sobre este informe p. 9		
	102-50 Período objeto del informe	1 de enero al 31 de diciembre de 2019		

Contenido	Página / Respuesta	PG	Meta ODS
102-51 Fecha del último informe	2018		
102-52 Ciclo de elaboración de informes	Anual		
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Gerencia Legal Operativa laura.cardona@cenit-transporte.com		
102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Sobre este informe p. 9		
102-55 Índice de contenidos GRI	P. 159		
102-56 Verificación externa			
Gestión ambi	ental		
103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas			
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Gestión ambiental	7,8 y 9	1.5
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	P. 127		
	102-51 Fecha del último informe 102-52 Ciclo de elaboración de informes 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI 102-55 Índice de contenidos GRI 102-56 Verificación externa Gestión ambie 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque	102-51 Fecha del último informe 102-52 Ciclo de elaboración de informes 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI 102-55 Índice de contenidos GRI 102-56 Verificación externa Cenit no contó con verificación externa para este Reporte de Sostenibilidad Cestión ambiental 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque Cestión ambiental Gestión ambiental Gestión ambiental Cestión ambiental Cestión ambiental Cestión ambiental Cestión ambiental Cestión ambiental P. 127	102-51 Fecha del último informe 102-52 Ciclo de elaboración de informes 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI 102-55 Índice de contenidos GRI 102-56 Verificación externa Cenit no contó con verificación externa para este Reporte de Sostenibilidad Gestión ambiental 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque Cestión ambiental P. 127

Estándar GRI	Contenido	Página / Respuesta	PG	Meta ODS
	Gestión ambi	ental		
GRI 302:	302-1 Consumo energético dentro de la organización	Consumo energético P. 154	7.0	
Energía	302-3 Intensidad energética	Consumo energético P. 156	7, 8 y 9	
2016	302-4 Reducción del consumo energético	Reducción del consumo energético - P. 157		
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-3 Extracción de agua	Gestión integral del agua P. 129	7, 8 y 9	6.3 6.4 14.1.
	304-1 Centros de operaciones ubicados en áreas protegidas			
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-2 Impactos significativos de las actividades en la biodiversidad	Biodiversidad P. 131	7, 8 y 9	
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados			
	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)			
GRI 305: Emisiones	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Cambio climático y emisiones P. 133	7, 8 y 9	12.2 12.4 13.b
2016	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	P. 133		13.0

Estándar GRI	Contenido	Página / Respuesta	PG	Meta ODS
	Gestión ambi	ental		
GRI 306: Efluentes y	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Vertimientos P. 130		12.4 y 12.5
residuos 2016	306-3 Derrames significativos	Derrames P. 148		
GRI 307: Cumplimiento Ambiental 2016	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Cumplimiento ambiental P. 138 P. 86	7,8 y9	
	Cuidado en la op	eración		
GRI 103:	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Seguridad de procesos P.48	6	3.d.
Enfoque de gestión	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Salud y Seguridad en el trabajo P.50		3.u.
2016	103-3 Evaluación del enfoque de gestión			
GRI 403: Salud y seguridad en el	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Identificación y gestión de riesgos - P. 50	6	3.d.
trabajo 2018	403- 3 Servicios de salud en el trabajo	Servicios de salud en el trabajo - P. 51		

Estándar GRI	Contenido	Página / Respuesta	PG	Meta ODS
	Cuidado en la op	eración		
403-4 Consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo 403-5 Capacitación a trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores Col	comunicación sobre salud y	COPASST y comités del sistema - P.51		
	Promoción de la salud de los colaboradores P.52			
		Cobertura del sistema de		
	de los impactos en la salud y la		6	3.d.
	por el sistema de gestión de			
		Accidentes y enfermedades P.50		
	de los trabajadores 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad 403- 8 Trabajadores cubiertos por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo 403- 9 Accidentes relacionados con el trabajo 403-10 Enfermedades			
	materia de seguridad de los procesos y percances,	Incidentes P. 59	6	3.d.

Estándar GRI	Contenido	Página / Respuesta	PG	Meta ODS		
	Abastecimiento e	stratégico				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Abastecimiento	7, 8			
de gestión 2016	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	estratégico - P. 49	y 9	9.3.		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión					
Evaluación ambiental de proveedores	308-1 Proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	sado filtros de evaluación y ección de acuerdo con los Evaluación de contratistas				
Libertad de asociación	407- 1 Negociación colectiva proveedores	Negociación colectiva P. 105	7, 8 y 9	9.3.		
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Impacto cadena de suministro - P. 60	7, 8 y 9	9.3.		

Estándar GRI	Contenido	Página / Respuesta	PG	Meta ODS
Ge	stión del crecimiento y l	a transformación		
GRI 103: Enfoque	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Gestión comercial	7,8	
de gestión 2016	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	P. 80	y 9	9.3.
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión			
Propio	Satisfacción del cliente	Satisfacción del cliente P. 80	7, 8 y 9	9.3.
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal	Asuntos de mercado P. 96	7, 8 y 9	9.3.
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones relativas a la privacidad del cliente	Privacidad del cliente P. 82	7, 8 y 9	9.3.

Estándar GRI	Contenido	Página / Respuesta	PG	Meto ODS	
	Ética y cumplir	niento			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016 GRI 205: Anticorrupción 2016 GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Ética y cumplimiento	10	12.4	
de gestión 2016	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	P. 22	10	12,6	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión				
Anticorrupción	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción Programa de Cumplimiento - P. 26		7,8	9.3.	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Línea Ética p.24y25	у 9	7.3	
	Organización y	talento			
GRI 103: Enfoque	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Drácticas laborales	3,4	8.3	
de gestión 2016	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión				

Estándar GRI	Contenido	Página / Respuesta	PG	Meta ODS			
	Organización y	talento					
	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Tasas de contratación y rotación - P. 97	3,4	8.3			
GRI 401: Empleo 2016	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Portafolio de beneficios P. 103	5 y 6	8.5			
	401-3 Permiso parental	Licencias - P. 98	3,4 5 y 6	4.5 5.1			
GRI 402: Relaciones Trabajador – empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Plazos de aviso P.116	5 y 6 Plazos de aviso 3,4				
CDI / O/	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	Talento y desarrollo					
GRI 404: Formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados	P. 109	3,4 5 y 6	4,3			
y enseñanza 2016	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Gestión del desempeño P. 113	3 9 0				

Estándar GRI	Contenido	Página / Respuesta	PG	Meta ODS
	Organización y	talento		
GRI 405: Diversidad e	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Estructura organizacional P. 92		4.2
igualdad de oportunidades 2016	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Políticas de remuneración P. 101	6	4.3 5.1
	Gestión soc	ial:		
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Gestión del entorno		10.
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	P. 118	1	10.5 10.6
gestion 2010	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Operaciones con participación de la comunidad local - P. 120 y 124		
GRI 413:	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local	Medición de impacto P. 124		
Comunidades locales 2016	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos	Operaciones con participación de l comunidad local P. 124	1	10.5 10.6

Estándar GRI	Contenido	Página / Respuesta	PG	Meta ODS	Estándar GRI	Contenido	Página / Respuesta	PG	Meta ODS
	Gestión so	cial				Seguridad y Derech	os Humanos		
GRI 419: Cumplimiento Socioeconómico 2016	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Asuntos legales P.86			GRI 411: Derechos de los pueblos Indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Comunidades étnicas P. 124	1	10.5 10.6
GRI G4: Gas y petróleo	OG-10 Número y descripción de controversias significativas	Asuntos legales P.88 y89			GRI G4: Gas y petróleo	OG- 12 Casos de reasentamiento	Reasentamientos P. 125		
	Seguridad y Derech	os Humanos							
	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Seguridad física							
GRI 103: Enfoque de	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	P. 125 Derechos humanos p. 115	1	10.5 10.6					
gestión 2016	103-3 Evaluación del enfoque de gestión								
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Casos de discriminación P. 26 y 114							

